

# **DOCUMENTO INSTITUCIONAL DIGITALIZADO**

## **PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO DE: ECONOMÍA**

**CURSO: 2º BACHILLERATO. EMPRESA Y DISEÑO DE  
MODELOS DE NEGOCIO**

**DOCENTES: M.ª ADORACIÓN MARÍN CORREDOR**

**FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: 24/10/2025**

## Índice

|   |    |
|---|----|
| a) Competencias específicas y criterios de evaluación asociados a ellas. ....   | 3  |
| b) Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas. ....  | 14 |
| c) Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación y criterios de calificación. ....                         | 17 |
| d) Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, así como consecuencias de sus resultados en la programación didáctica y, en su caso, el diseño de los instrumentos de evaluación.....          | 17 |
| e) Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales y adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise. ....  | 18 |
| g) Estrategias didácticas y metodológicas: organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios. .... | 18 |
| h) Concreción del Plan de implementación de elementos transversales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.....   | 20 |
| i) Concreción del Plan de utilización de las tecnologías digitales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.....  | 20 |
| j) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora. ....  | 21 |
| k) Actividades complementarias y extraescolares programadas por el Departamento, concretando la incidencia de las mismas en la evaluación del alumnado.....   | 21 |

## a) Competencias específicas y criterios de evaluación asociados a ellas.

| Competencia<br>Específica<br>C.Esp.   | Criterio de evaluación   |
|---|--|
| <b>CE.E.1.</b><br>Analizar la actividad empresarial y emprendedora, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor de la innovación y la digitalización en este proceso, para comprender el papel que desempeñan dentro del funcionamiento global de la economía actual. | CE 1.1<br>Comprender la importancia de la actividad empresarial y el emprendimiento dentro de la economía actual, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor de la innovación y la digitalización.<br><br>CE 1.2<br>Analizar el papel de la I+D+i en el desarrollo social y empresarial, identificando nuevas tendencias y tecnologías que tienen alto impacto en la economía.  |
| <b>CE.E.2.</b><br>Investigar el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial, analizando las interrelaciones empresas-entorno e identificando estrategias viables que partan de los criterios de RSC, de la igualdad y la inclusión, para valorar la capacidad                                    | CE.2.1<br>Valorar la capacidad de adaptación ágil, responsable y sostenible de las empresas a los cambios del entorno y a las exigencias del mercado investigando el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial.<br><br>CE.2.2<br>Conocer los distintos tipos de empresa, sus elementos y funciones, así como las formas jurídicas que adoptan, relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital. |

|   |   |
|---|---|
| de adaptación de las empresas.  |   |
| <p><b>CE.E.3 TEMA</b><br/>           Reconocer y comprender modelos de negocio actuales comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicando estrategias y herramientas que faciliten el diseño creativo para proponer modelos de negocio que aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuir al bienestar económico y social.</p> | <p>CE.3.1<br/>           Proponer un modelo de negocio o de gestión diferenciado que permita dar respuesta a las necesidades actuales, comparando distintos modelos y utilizando estrategias y herramientas de diseño creativo.</p> <p>CE.3.2.<br/>           Analizar las características organizativas y funcionales de la empresa, analizando a partir de ellas las decisiones de planificación, gestión y optimización de actividades, recursos y asociaciones clave del modelo de negocio.</p> <p>CE.3.3.<br/>           Analizar y tomar decisiones sobre los procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, definiendo el soporte necesario para hacer realidad el modelo de negocio.</p> <p>CE.3.4<br/>           Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, la propuesta de valor, canales, relaciones con los clientes y fuentes de ingresos del modelo de negocio.</p> |
| <p><b>CE.E.4</b><br/>           Valorar y seleccionar estrategias comunicativas de aplicación al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas y obteniendo la información que se genera en el ámbito interno como externo de la empresa, para gestionar eficazmente la información necesaria en el proceso de toma de</p>                          | <p>CE.4.1<br/>           Gestionar eficazmente la información y facilitar el proceso de toma de decisiones a partir de la información obtenida tanto en el ámbito interno como externo de la empresa y aplicando estrategias y nuevas fórmulas comunicativas.</p> <p>CE.4.2.<br/>           Seleccionar estrategias de comunicación aplicadas al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas comunicativas que faciliten la gestión eficaz de la comunicación y la transmisión de la misma a otros.</p> <p>CE.4.3.<br/>           Exponer el proyecto de modelo de negocio llevado a cabo utilizando las herramientas necesarias que permitan despertar el interés y cautivar a los demás con la propuesta de valor presentada.</p>   |

|   |  |
|---|--|
| decisiones y su correcta transmisión.   |  |
| <p>CE.E.5<br/>Realizar el análisis previsional del modelo de negocio diseñado, aplicando las herramientas de análisis empresarial necesarias para comprender todo el proceso llevado a cabo y validar la propuesta del modelo de negocio.</p> | <p>CE.5.1<br/>Validar la propuesta de modelo de negocio diseñado dentro de un contexto determinado, definiéndolo a partir de las tendencias clave del momento, la situación macroeconómica, el mercado y la competencia, comprendiendo todo el proceso llevado a cabo y aplicando técnicas de estudio previsional y herramientas de análisis empresarial.</p> <p>CE.5.2<br/>Determinar previsionalmente la estructura de ingresos y costes, calculando su beneficio y umbral de rentabilidad, a partir del modelo de negocio planteado.</p> <p>CE.5.3<br/>Elaborar un plan de negocio básico sobre un escenario simulado concreto, justificando las decisiones tomadas.</p> <p>CE.5.4<br/>Analizar y explicar la situación económico-financiera, a partir de la información recogida tanto en el balance como en la cuenta de pérdidas y ganancias e indicando las posibles soluciones a los desequilibrios encontrados.</p> |

**NOTA: Los contenidos mínimos evaluables en la EVAU son el principal referente para superar los criterios de evaluación. Las unidades didácticas del curso agrupan los distintos temas de la EVAU:**

#### Tema1.La empresa

- Delimitación, a través de una o varias definiciones, de los conceptos empresa y empresario.
- Exposición de los elementos que permiten desarrollar la actividad de la empresa: los factores humanos, los factores materiales (capital físico y financiero), la organización y el entorno.
- Resaltar el papel o función de la empresa como agente económico y su función social: La creación de valor para el empresario y para la sociedad. El análisis de los objetivos de la empresa y su clasificación según su naturaleza: económicos (maximizar beneficio y rentabilidad, crecimiento empresarial, incremento de la productividad y objetivos financieros) y sociales (creación de

empleo, formación de trabajadores, cuidar el medio ambiente...) y *según el horizonte temporal*: estratégicos y tácticos.

- Elemprendedor. Dificultades para emprender. Mujer y emprendimiento.
- Explicar el concepto de responsabilidad social corporativa de la empresa y aproximar al estudiante a las políticas de igualdad de género y prácticas de buen gobierno.

## Tema 2. Clases de empresas

- Exposición de diferentes criterios de clasificación de empresas, incluyendo al menos los siguientes: según propiedad o titularidad del capital, según tamaño, según sector de actividad y según ámbito geográfico de actuación.
- Breve introducción a la legislación aplicable a la empresa. Explicar qué es lo que regulan el Derecho Mercantil, el Derecho Laboral y el Derecho Fiscal. Citar, a título informativo o a modo de presentación, algunas de las leyes más importantes dentro de cada una de estas ramas del derecho.
- Exponer una clasificación de las empresas según su forma jurídica incluyendo al menos: S.A., S.L., Sociedad laboral, Cooperativa, Sociedad civil y Empresario individual. Detallar al menos las siguientes características: tipo de responsabilidad de los socios, capital social mínimo, títulos representativos del capital social, número de socios, posibilidades de transmisión de la propiedad, órganos de gobierno.

## Tema3. El entorno de la empresa, la innovación y estrategias competitivas básicas

- Delimitación y definición de entorno de la empresa. Establecer la distinción entre entorno general y entorno específico.
- Exposición de cuáles son y cómo repercuten en la empresa los factores políticos, tecnológicos, económicos y sociales del entorno general (análisis PESTEL).
- Exposición de cuáles son y cómo repercuten en la empresa los factores del entorno específico.  
El análisis seguirá los 5 factores establecidos por Porter: grado de rivalidad entre competidores existentes; amenaza de entrada de nuevos competidores; amenaza de aparición de productos o servicios sustitutivos; poder de negociación de los clientes; poder

de negociación de los proveedores. Aproximación conceptual a los análisis Porter (análisis de las fuerzas competitivas), DAFO (Debilidades-Amenazas-Fortalezas-Oportunidades) y CAME.

Presentar dichos análisis al alumno como herramientas de utilidad para la empresa y proponerle algunos ejemplos de su aplicación.

- La innovación: concepto y estudio del mismo por diferentes autores (presentar al menos a Adam Smith y Schumpeter). I+D+i (explicar y diferenciar los conceptos de investigación, desarrollo e innovación). Protección legal de la idea: Explicar los conceptos de propiedad intelectual y propiedad industrial (patentes, modelos de utilidad, marcas y diseños industriales). Describir los distintos tipos de innovación (de producto, de proceso, organizacional, radical e incremental). Estrategias de innovación (tradicional, de imitación, de seguidor, de líder y de cooperación). Tendencias tecnológicas emergentes (aproximar al estudiante desde un punto de vista práctico al menos al Bigdata, Inteligencia artificial (IA), Realidad virtual, Internet de las cosas (IoT)).
- Descripción de las estrategias competitivas básicas: liderazgo encostes, diferenciación y concentración. Desarrollar la capacidad del alumno para proponer ejemplos (reales o hipotéticos) de estrategias o para distinguir estrategias a partir de ejemplos (reales o hipotéticos).

#### Tema 4. Desarrollo de la empresa

- Exposición de la importancia de las decisiones de localización y dimensión de las empresas. Descripción de los factores a considerar en la localización de las empresas.
- Concepto de dimensión de la empresa y relación con las economías de escala. Criterios de medición de la dimensión de la empresa.
- Descripción de las estrategias de crecimiento: Diversificación y Expansión (penetración del mercado, desarrollo del mercado y desarrollo del producto). Distinción entre modos de crecimiento Interno y externo (especificando al menos fusión, absorción y franquicia). Desarrollar la capacidad del alumno para proponer ejemplos (reales o hipotéticos) de estrategias o para distinguir estrategias a partir de ejemplos (reales o hipotéticos).
- Definición del concepto de PYME. Exposición de sus ventajas e inconvenientes. Poner de manifiesto su importancia en la economía española y proponer algún ejemplo o caso práctico.
- Describir el fenómeno de la internacionalización de las empresas y exponer las principales características de las empresas internacionalizadas.



## Tema 5. Organización y dirección de la empresa y gestión de Recursos Humanos

- Realizar una introducción teórica a la división técnica del trabajo, la especialización y la necesidad de organización.
- El alumno debe entender qué es un área funcional o de funcionamiento y debe conocer las posibles áreas funcionales de diversos tipos de empresa: aprovisionamiento, producción, comercial o marketing, financiera, administrativa, recursos humanos, I+D+i y dirección...
- Presentar y delimitar las funciones de la dirección: planificar, organizar, gestionar y controlar.
- Explicar la función de planificación: concepto y etapas del proceso.
- Explicar la función de organización. Distinguir entre organización formal e informal en la empresa. Explicar el concepto y formas de departamentación, incluyendo al menos las formas funcionales, divisional (por zonas geográficas o por productos) y por procesos. Explicar el concepto de organigrama.
- Explicar brevemente los objetivos y principales funciones de un departamento de Recursos humanos. Contratación y relaciones laborales (el estudiante debe conocer los fundamentos de la Negociación colectiva, los Convenios colectivos y los distintos tipos de contrato trabajo – Indefinido, Temporal, Para la formación en alternancia y Contrato formativo para la obtención de la práctica profesional-. Realizar una introducción a las políticas de igualdad (motivos de desigualdad en el trabajo, la regulación de los planes de igualdad) y a las políticas de inclusión. Teletrabajo. Explicar en qué consisten los equipos detrabajoá giles. Explicar la importancia de la motivación y los principales estímulos que utiliza la empresa para aumentar la motivación en el trabajo. Habilidades que demanda el mercado de trabajo.

## Tema 6. La función productiva

- Definición y explicación del proceso productivo. Definir los conceptos de eficiencia y productividad. Incluir la distinción entre eficiencia técnica y económica y el cálculo e interpretación de la productividad de un factor, la productividad global y la tasa de variación.
- Clasificar los costes (fijos y variables, directos e indirectos). Explicar el cálculo de los costes totales a partir de la distinción entre costes variables y fijos. Explicar, interpretar y representar gráficamente la decisión de producir o comprar, analizando los respectivos costes. Explicar el cálculo, interpretación y representación gráfica del umbral de rentabilidad.
- Explicar las funciones del área de aprovisionamiento. Explicar los costes de inventario incluyendo al menos los costes de almacenamiento, los costes de emisión de pedidos y los costes de ruptura de stocks.
- Metodología *Lean Manufacturing*. Aproximación al método *Just in Time* (JIT).
- Recordar el concepto de responsabilidad social y medioambiental de la empresa explicado en el apartado 1.5, presentar el concepto de externalidad e interpretar la actividad productiva como generadora de externalidades.

## Tema 7. La función comercial

- Definir el concepto de Plan de Marketing y especificar su contenido. Concepto e identificación del Mercado. Explicar los tipos de mercado según su estructura (incluir al menos monopolio, oligopolio, competencia monopolística, competencia perfecta) y según el tipo de demandante (mercado industrial y mercado de consumo).
- Realizar una aproximación teórica a las Técnicas de Investigación de Mercados. Explicar su utilidad dentro del Plan de Marketing.
- Realizar una aproximación teórica al Análisis del Consumidor y a los criterios de segmentación de mercados. Explicar su utilidad dentro del Plan de Marketing.
- Realizar una aproximación teórico-práctica al marketing-mix. Explicar su utilidad dentro del Plan de Marketing. Explicar cada una de las variables, y su aplicación a través de casos prácticos, incluyendo al menos los siguientes aspectos:  
Producto: marca, envase, diseño, calidad y ciclo de vida del producto.

Precio: referencias para la fijación de precios (coste producción, mercado y competencia); estrategias de precios: en el lanzamiento de nuevos productos, precios psicológicos y política de descuentos (descuentos comerciales, rappels y descuentos por pronto pago).

Comunicación: venta personal, publicidad, promoción de ventas, *merchandising* y relaciones públicas.

Distribución (Place): canales (distribución directa y distribución a través de intermediarios comerciales) y estrategias de distribución (selectiva, exclusiva e intensiva).

- Recordar el concepto de responsabilidad social y medioambiental de la empresa explicado en el apartado 1.5 y orientarlo hacia conceptos relacionados con la función comercial (sirvan como ejemplo los siguientes conceptos: consumo responsable, productos ecológicos, información al consumidor, comercio justo, reciclado de envases...).
- Aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación en el marketing.

## Tema 8. La información contable en la empresa

- Explicar la obligación de las empresas de elaborar información contable.
- Definición del concepto de patrimonio y explicación del detalle de su composición. Explicación del cálculo o valoración del patrimonio neto.
- Presentar las cuentas anuales incidiendo en el deber de reflejo de la imagen fiel. Citar, a título informativo o a modo de presentación, los estados que componen las cuentas anuales.
- Explicar la elaboración del Balance y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. El nivel de detalle en la elaboración de dichos documentos debe corresponder al menos al presentado en el anexo.
- Presentación teórica y práctica de los análisis financiero y económico de la empresa. En el análisis financiero, incluir el análisis de Liquidez (el estudiante debe entender el concepto de liquidez y aprender a calcular e interpretar el Fondo de maniobra, el Ratio de liquidez general y el Ratio de tesorería) y Solvencia (el estudiante debe entender el concepto de solvencia e identificar las distintas situaciones de solvencia/insolvencia de la empresa y aprender a calcular e interpretar el Ratio de solvencia o garantía y el Ratio de endeudamiento total). En el análisis económico, incluirá al menos el cálculo e interpretación de los ratios de Rentabilidad económica, Rentabilidad financiera y Coste de los fondos ajenos. Explicar cómo

detectar posibles desajustes a partir de los diferentes ratios y las medidas correctoras que, en su caso, podrían proponerse.

- Recordar las obligaciones fiscales que afectan a las empresas explicadas en el apartado 2.2
- Tema 9. La función financiera
  - Definición del concepto fuente de financiación. Establecer tipologías de recursos financieros, incluyendo al menos la clasificación según su titularidad (propios y ajenos) y la clasificación según su procedencia (internos y externos).
  - Definición del concepto de inversión. Explicar la distinción entre inversiones a largo y corto plazo, y entre inversiones financieras y productivas.
  - Explicación teórica y práctica de cómo valorar y seleccionar proyectos de inversión. En la explicación de métodos de valoración incluir al menos: métodos estáticos (plazo de recuperación o *pay-back*) y métodos dinámicos (VAN).
  - Análisis conceptual de diversas fuentes de financiación distinguiendo entre fuentes internas o autofinanciación (reservas y fondos de amortización) y fuentes externas (ampliaciones de capital, empréstitos, préstamos, créditos, *leasing*, *renting*, *factoring*, descuento de efectos, aplazamiento de pago a proveedores).
- Tema 10. Plan de empresa
  - Explicar la utilidad de un Plan de empresa.
  - El modelo de negocio. Patrones de modelo de negocio (Explicar al menos los siguientes: Modelos de negocio tradicionales (fabricantes, distribuidores, minoristas y empresas de servicios); Franquicias; Modelo de negocio basado en la gratuidad: *Freemium*; Modelo de negocio *Long tail*, Modelo de negocio basado en plataformas, Modelo de cebo y anzuelo).
  - Explicar el concepto de creatividad aplicado al diseño de modelos de negocio. Explicar los procesos de divergencia y convergencia.
  - Herramientas para el diseño de modelos de negocio. El estudiante deberá conocer al menos las siguientes: El lienzo de modelo de negocio (Explicar su utilidad y el objetivo de cada uno de sus 9 bloques; El mapa de empatía (Explicar su utilidad y aspectos principales); El Pensamiento visual o *VisualThinking*; El prototipado (Explicar su utilidad); *LeanStartup* (Explicar su utilidad).
  - Herramientas para la presentación de modelos de negocio. El estudiante deberá conocer al menos las siguientes: Narración de historias o *Storytelling*; Discurso del ascensor o *Elevator Pitch*.

- Generación de escenarios futuros (Explicar su utilidad).
- Redacción de un Plan de negocio. El estudiante deberá aplicar lo aprendido en los temas anteriores, pudiendo seguir la siguiente estructura: Presentación del plan de negocio (idea, actividad, nombre de la empresa), Formajurídica, Plan de marketing (estudio de mercado, DAFO, marketing mix, previsión de ventas), Plan de producción (procesos productivos, recursos materiales, estructura de costes, recursos humanos), Plan de inversión y financiación.

**b) Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas.**

| <b>BLOQUES DE SABERES BÁSICOS Y SU CONCRECIÓN</b> |   |
|---|---|
| <b>A. La empresa y su entorno.</b>                | <p><b>A.1.</b> El empresario o la empresaria. Perfiles.</p> <p><b>A.2.</b> La empresa. Clasificación. Localización y dimensión de la empresa. Marco jurídico que regula la actividad empresarial.</p> <p><b>A.3.</b> El entorno empresarial. Responsabilidad social corporativa (RSC). Mujer y emprendimiento. Inclusión y emprendimiento.</p> <p><b>A.4.</b> La empresa, digitalización e innovación. I+D+i. Teorías de la innovación. Tipos de innovación. Tendencias emergentes. Estrategias de innovación.</p>  |
| <b>B. El modelo de negocio y de gestión.</b>      | <p><b>B.1.</b> Empresa y modelo de negocio.</p> <p><b>B.2.</b> La función comercial. Segmento de clientes. La propuesta de valor. Canales. Relaciones con clientes. Fuentes de ingresos. Estrategias de marketing.</p> <p><b>B.3.</b> La función productiva. Proceso productivo. Eficiencia y productividad. Actividades clave. Recursos clave. Asociaciones clave. Estructura de costes: clasificación y cálculo de costes.</p> <p><b>B.4.</b> La gestión de los recursos humanos. Formación y funcionamiento de equipos ágiles. Habilidades que demanda el mercado de trabajo. La contratación y las relaciones laborales en la empresa. Las políticas de igualdad y de inclusión de las empresas.</p> <p><b>B.5.</b> La función financiera. Estructura económica y financiera. Inversión. Valoración y selección de inversiones. Recursos financieros. Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa.</p> <p><b>B.6.</b> La información en la empresa: obligaciones</p> |

|  |   |
|--|---|
|  | <p>contables. Composición y valoración del patrimonio. Cuentas anuales e imagen fiel. Elaboración del balance y cuenta de pérdidas y ganancias.</p>   |
| <p><b>C. Herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.</b></p>   | <p><b>C.1.</b> El lienzo de modelo de negocio y de gestión: concepto, áreas, bloques, utilidad y patrones de modelo de negocio.</p> <p><b>C.2.</b> El punto de vista de los clientes: mapa de empatía.</p> <p><b>C.3.</b> La creatividad aplicada al diseño de modelo de negocio y de gestión. El proceso de creatividad: divergencia y convergencia. Dinámicas de generación de nuevas ideas de modelos de negocio.</p> <p><b>C.4.</b> La competencia y nichos de mercado.</p> <p><b>C.5.</b> Las herramientas de organización de ideas: Pensamiento Visual o Visual Thinking. Capacidad de síntesis. Ideación. Comunicación.</p> <p><b>C.6.</b> El prototipado: concepto y utilidad. Posibilidades de prototipado: bienes, servicios y aplicaciones.</p> <p><b>C.7.</b> Las herramientas de presentación de un proyecto o una idea. Metodología: narración de historias o storytelling y el discurso en el ascensor o elevator pitch. Otras metodologías.</p> <p><b>C.8.</b> Los escenarios: exploración de ideas, escenarios futuros y nuevos modelos de negocio.</p> <p><b>C.9.</b> Otras herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.</p> |
| <p><b>D. Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial: estudio de casos y simulación.</b></p> | <p><b>D.1.</b> El entorno del modelo de negocio. Previsión: tendencias clave. Macroeconomía: variables macroeconómicas. Competencia: fuerzas competitivas.</p> <p><b>D.2.</b> La evaluación previa de modelos de negocio: análisis DAFO, análisis previsional de ingresos y costes y el umbral de rentabilidad.</p> <p><b>D.3.</b> La validación del modelo de negocio. Lean Sartup. Desarrollo de clientes. Desarrollo del producto ágil.</p> <p><b>D.4.</b> La protección de la idea, del producto y de la marca.</p> <p><b>D.5.</b> La toma de decisiones. Estrategias. Simulación en hoja de cálculo. Redacción de un plan de negocios</p>  |

básico.

**D.6. El análisis de resultados: estudio de mercado, análisis e interpretación de la información contable y análisis de estudios financieros.**

|                                  |   |  |
|----------------------------------|---|--|
| <b>UNIDAD DIDACTICA 1:</b>       | <b>LA LA EMPRESA Y SU ENTORNO.<br/>(Temas 1 y 3 de la EVAU)</b>                         |  |
| <b>Temporización:</b>            | <b>12 septiembre – 22 octubre (21 sesiones)</b>   |  |
| <b>Situación de aprendizaje:</b> | <b>Análisis Porter de Balay, BSJH</b>   |  |
| <b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>    | <b>SABERES BÁSICOS</b>  |  |
| 2.1 2.3                          | A.1 A.3 D.2   |  |
| <b>UNIDAD DIDACTICA 2:</b>       | <b>LOS TIPOS DE EMPRESAS. FORMAS JURÍDICAS.<br/>(Tema 2 de la EVAU)</b>                 |  |
| <b>Temporización:</b>            |   |  |
| <b>Situación de aprendizaje:</b> | <b>23 octubre – 29 noviembre (22 sesiones)</b>  |  |
| <b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>    | <b>SABERES BÁSICOS</b>  |  |
| 2.2                              | A.2   |  |
| <b>UNIDAD DIDACTICA 3:</b>       | <b>EL DESARROLLO DE LA EMPRESA<br/>(Tema 4 de la EVAU)</b>                              |  |
| <b>Temporización:</b>            | <b>3 diciembre – 14 enero (15 sesiones)</b>   |  |
| <b>Situación de aprendizaje:</b> | <b>Estudio de casos: crecimiento externo de empresas internacionales</b>                |  |
| <b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>    | <b>SABERES BÁSICOS</b>  |  |
| 4.1 3.4                          | B.1 D.5   |  |
| <b>UNIDAD DIDACTICA 4:</b>       | <b>ÁREAS FUNCIONALES DE LA EMPRESA<br/>(Tema 5 a Tema 9 de la EVAU)</b>                 |  |
| <b>Temporización:</b>            | <b>15 enero- 28 febrero (24 sesiones)</b>   |  |
| <b>Situación de aprendizaje:</b> |   |  |
| <b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>    | <b>SABERES BÁSICOS</b>  |  |
| 5.4                              | B.2 a B.5   |  |
| <b>UNIDAD DIDACTICA 5:</b>       | <b>MODELOS DE NEGOCIO Y DIGITALIZACIÓN.<br/>LA INNOVACIÓN.<br/>(Tema 10 de la EVAU)</b> |  |
| <b>Temporización:</b>            | <b>4 marzo – 6 mayo (24 sesiones)</b>   |  |

|  |  |
|--|--|
| <b>Situación de aprendizaje:</b>             | <b>Estudio de casos: el cambio de modelo de negocio de Netflix</b> |
| <b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>                | <b>SABERES BÁSICOS</b>   |
| 1.1 1.2<br>3.1 a 3.4<br>5.1 5.3<br>4.1 a 4.3 | A.1 A.4<br>BLOQUE C<br>BLOQUE D                                    |

**c) Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación y criterios de calificación.**

| Procedimiento evaluación | Instrumento evaluación                                    | CRITERIO DE EVALUACIÓN                   | % Respecto de la materia   |
|--------------------------|---|--|--|
| Pruebas específicas      | Preguntas abiertas y resolución de ejercicios y problemas | Contenidos mínimos evaluables de la EVAU | Todos los temas de la EVAU para su evaluación tienen la misma ponderación: 10% |

**Criterios de calificación de la materia.**

- Para superar la materia, el alumnado deberá adquirir todas las competencias específicas. Esto significa que deben superarse todos los criterios de evaluación asociados a cada una de las competencias utilizando los procedimientos e instrumentos de evaluación de la tabla anterior.
- Las calificaciones de cada evaluación serán las que se deriven de los criterios de evaluación asociados a las unidades didácticas de cada trimestre. La nota para aprobar cada evaluación es de un 5.
- La nota final de la materia se calculará haciendo la media ponderada de todos los criterios de evaluación trabajados durante todo el curso.
- Se realizará una prueba de recuperación por cada evaluación para los alumnos que no hayan superado los criterios de evaluación.

**d) Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, así como consecuencias de sus resultados en la programación didáctica y, en su caso, el diseño de los instrumentos de evaluación.**

Al comenzar el curso, se realizará la evaluación inicial del alumnado, para lo que se tendrá en cuenta la información aportada por el profesorado de la etapa o curso anterior y la utilización de una prueba escrita que ponga en valor los conocimientos sobre la materia.

En función de los resultados de esta evaluación inicial, se decidirá sobre la implementación o no de un programa de refuerzo inicial para los alumnos y las alumnas que presenten más dificultades por falta de base.

## e) Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales y adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise.

La atención a los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo se concreta en tener en cuenta los distintos intereses, capacidades, estilos y ritmos de aprendizaje en la práctica de la enseñanza.

Esta programación tiene en cuenta esta atención a la diversidad del alumnado, a través de:

- El propio carácter de la programación: abierto y flexible.
- Una metodología abierta, activa y participativa, que tiene en cuenta los conocimientos previos del alumno y también le propone retos abordables en el trabajo.
- Distintas combinaciones de organización del trabajo en el aula.
- Una combinación amplia de materiales y recursos didácticos.
- El uso de diversas técnicas y procedimientos de evaluación.
- Actividades de refuerzo y recuperación.
- Actividades de ampliación de la autonomía, etc.

En el desarrollo de la programación se prestará especial atención a las necesidades individuales de los alumnos y se tomarán las medidas oportunas para atenderlas adecuadamente.

Existen casos concretos de alumnos que requieren una adaptación específica de la programación, como pueden ser los alumnos con sobredotación intelectual, los alumnos sin migrantes o los alumnos con una discapacidad física o sensorial, para los cuales se establecerán las estrategias de acción adecuadas.

Si en el desarrollo de esta programación, se detectaran dificultades añadidas se tomarán las medidas oportunas para solucionarlas en forma de adaptaciones curriculares en colaboración con el Departamento de Orientación.

## g) Estrategias didácticas y metodológicas: organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios.

**1) Las orientaciones y estrategias metodológicas del aprendizaje activo** que se utilizarán durante el curso, en función del grupo clase, son estas:

- Generar un ambiente de trabajo propicio en el aula atendiendo a las características del grupo clase.
- Utilizar estrategias participativas.

- Motivar hacia el objeto de aprendizaje y favorecer la autonomía.
- Potenciar el uso de fuentes de información diversas.
- Utilizar las TIC como herramientas de aprendizaje.
- Favorecer la comunicación de lo aprendido.

**2) La metodología utilizada en cada unidad didáctica** se corresponde con los bloques de saberes básicos que contribuyen a adquirir las competencias específicas de la materia. Además de las explicaciones del profesor o de la profesora, se utilizarán diferentes actuaciones metodológicas como estas :

**2.1) Bloque A (UD. 1, 2 y 5):**

- Análisis comparativo y estudio de casos.

**2.2) Bloque B (U.D. 3y U.D. 4):**

- Investigación de mercados y técnicas de obtención de información y análisis de datos.
- Visionado de documentales sobre la función productiva, eficiencia y productividad.

**2.3) Bloque C (U.D. 5):**

- Metodología basada en el Pensamiento Visual o *Visual Thinking* y en el Modelo Canvas.
- Metodología basada en el *Lean Startup*.

**2.4) Bloque D (U.D. 5):**

- Metodología basada en el análisis PESTEL, el DAFO, Porter y matriz CAME .

**3) Recursos didácticos:**

- **Actividades y apuntes preparados por el profesorado.**

## **h) Concreción del Plan de implementación de elementos transversales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.**

Los elementos transversales que se trabajan en esta materia están perfectamente integrados en los saberes básicos que permiten alcanzar los criterios de evaluación establecidos para cada unidad didáctica, por lo tanto, con la metodología establecida se implementan dichos elementos en el desarrollo de la asignatura.

| ELEMENTOS TRANSVERSALES   |     |     |     |     |     |
|---|-----|-----|-----|-----|-----|
|   | UD1 | UD2 | UD3 | UD4 | UD5 |
| Comprensión lectora   | X   | X   | X   | X   | X   |
| Expresión oral y escrita  | X   | X   | X   | X   | X   |
| Comunicación audiovisual  |     |     |     |     |     |
| TIC   |     |     |     |     | X   |
| Emprendimiento  |     |     |     |     | X   |
| Educación cívica y constitucional   |     |     |     |     |     |
| Prevención de cualquier tipo de violencia   |     |     |     |     |     |
| Igualdad y no discriminación  | X   |     |     |     |     |
| Prevención y resolución pacífica de conflictos  |     |     |     |     |     |
| Valores como la libertad, la justicia, la paz, la democracia                          |     |     |     |     |     |
| Desarrollo sostenible y medio ambiente  | X   | X   |     |     |     |
| Trabajo en equipo, autonomía, iniciativa, confianza en uno mismo y el sentido crítico |     |     |     |     | X   |
| Protección ante emergencias y catástrofes   |     |     |     |     |     |
| Actividad física y dieta equilibrada  |     |     |     |     |     |
| Promoción y difusión de los derechos de los niños                                     |     |     |     |     |     |

## **i) Concreción del Plan de utilización de las tecnologías digitales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.**

El uso de las TIC (aplicaciones como procesador de texto, hojas de cálculo, aplicaciones de presentación de trabajos, páginas web, classrom, etc.) es un recurso ordinario en el desarrollo de la materia y la consecución de los criterios de evaluación.

Ver Plan de las TIC en el PCE.

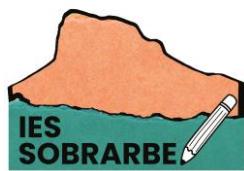
**j) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.**

La programación no se ha modificado durante el curso

| APARTADO DE LA PD | No se modifica este curso | Se modifica este curso | Aspecto que se modifica | Justificación | Fecha en la que se aprueba la modificación |
|-------------------|---------------------------|------------------------|-------------------------|---------------|--|
|                   |                           |                        |                         |               |  |
|                   |                           |                        |                         |               |  |
|                   |                           |                        |                         |               |  |

**k) Actividades complementarias y extraescolares programadas por el Departamento, concretando la incidencia de las mismas en la evaluación del alumnado.**

- Para el curso 2025-2026 no se han programado actividades complementarias ni extraescolares.



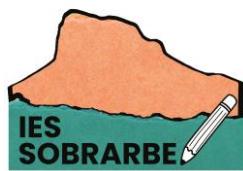
## **DOCUMENTO INSTITUCIONAL DIGITALIZADO**

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO DE:  
ECONOMÍA**

**CURSO: 2º BACHILLERATO. FUNDAMENTOS DE  
ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN.**

**DOCENTES: M.ª ADORACIÓN MARÍN CORREDOR**

**FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: 24/10/2025**



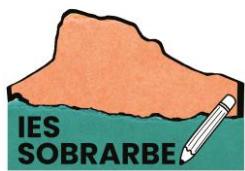
## Índice

|   |    |
|---|----|
| a) Competencias específicas y criterios de evaluación asociados a ellas.....  | 3  |
| b) Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas. ....  | 14 |
| c) Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación y criterios de calificación. ..                           | 19 |
| d) Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, , así como consecuencias de sus resultados en la programación didáctica y, en su caso, el diseño de los instrumentos de evaluación. ....       | 24 |
| e) Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales y adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise. ....  | 24 |
| g) Estrategias didácticas y metodológicas: organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios. .... | 25 |
| h) Concreción del Plan de implementación de elementos transversales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.....   | 27 |
| i) Concreción del Plan de utilización de las tecnologías digitales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa. ....   | 27 |
| k) Actividades complementarias y extraescolares programadas por el Departamento, concretando la incidencia de las mismas en la evaluación del alumnado. ....  | 28 |



## a) Competencias específicas y criterios de evaluación asociados a ellas.

| Competencia Específica<br>C.Esp.  | Criterio de evaluación<br><b>(Aprendizajes imprescindibles en negrita)</b>   | Indicadores de evaluación<br><b>(Aprendizajes imprescindibles en negrita)</b>  |
|---|--|--|
| CE.E.1<br><br>Identificar los principales aspectos de la innovación, elemento necesario para garantizar el desarrollo sostenible de un país y la competitividad de sus empresas, destacando el papel fundamental que desempeña el proceso emprendedor en el complejo proceso de la innovación.<br>Relacionar la innovación con situaciones actuales de la economía aragonesa a nivel local y en un contexto nacional e internacional. | <p>CE1.1<br/><br/>Identifica distintos tipos de innovación y la relaciona con la solución a necesidades humanas.</p> <p><b>CE1.2.</b><br/><br/>Reconoce diversas experiencias de innovación empresarial y social identificando la necesidad de viabilidad y responsabilidad social corporativa.</p> <p>CE1.3.<br/><br/>Analiza la información económica de algún sector de actividad empresarial utilizando herramientas de investigación.</p> <p>CE1.4.<br/><br/>Relaciona las actividades empresariales con el desarrollo local, la calidad de vida y la sostenibilidad.</p> | <p><b>1.1. Identifica los tipos de innovación y los ejemplifica.</b></p> <p><b>2.1. Investiga productos y servicios innovadores en los distintos sectores económicos en Aragón y España, y a nivel internacional.</b></p> <p><b>3.1. Investiga y compara tipos de empresa de cada sector económico y su contribución al PIB regional y nacional.</b></p> <p><b>4.1. Localiza empresas locales con impacto social en la economía gracias a su espíritu innovador.</b></p> |





| Competencia Específica<br>C.Esp.  | Criterio de evaluación   | Indicadores de evaluación<br><b>(Aprendizajes imprescindibles en negrita)</b>  |
|---|--|--|
| <p>CE.E.2</p> <p>Identifica y lleva a cabo el proceso de toma de decisiones en la generación de ideas innovadoras con sentido crítico y ético, con estrategias de planificación para poner en marcha un proyecto empresarial. Identifica las áreas de la empresa, los objetivos y los valores corporativos. Decide la forma jurídica y la localización. Adopta en la toma de decisiones una actitud integradora, de respeto a la diversidad de opiniones y en igualdad.</p> | <p>CE2.1</p> <p>Analiza las ventajas e inconvenientes de diferentes ideas, evaluando las repercusiones de su decisión.</p> <p>CE2.2.</p> <p>Selecciona una idea de negocio, valorando y argumentando de forma técnica la elección.</p> <p>CE2.3.</p> <p><b>Trabaja en equipo manteniendo una comunicación fluida, respetuosa y eficaz con sus compañeros o compañeras para el desarrollo del proyecto de empresa.</b></p> <p>CE2.4.</p> <p>Establece los objetivos sociales y/o empresariales a alcanzar con el proyecto, identificando los valores de la empresa y la responsabilidad social corporativa, teniendo en cuenta los Objetivos de Desarrollo Sostenibles.</p> <p>CE2.5.</p> | <p><b>1.1. Realiza un <i>brainstorming</i> para elegir la idea de negocio.</b></p> <p><b>2.1. Realiza una presentación con los 4 niveles de la idea de negocio.</b></p> <p><b>3.1. Comunicar, de forma eficaz, el plan para desarrollar la idea de negocio elegida.</b></p> <p><b>4.1. Propone actuaciones en cada uno de los ámbitos de la RSC de la empresa.</b></p> |



|  |   |  |
|--|---|--|
|  | <p>Identifica cada una de las áreas o departamentos funcionales de la empresa valorando su importancia e interacción como parte de un proyecto completo.</p> <p>CE 2.6.</p> <p>Razona la elección de la forma jurídica.</p> <p>CE 2.7.</p> <p>Razona la decisión de localización de la empresa.</p>   | <p><b>5.1. Realiza un organigrama funcional de la empresa.</b></p> <p><b>6.1. Conoce las características que definen cada forma jurídica y realiza un cuadro comparativo.</b></p> <p><b>7.1. Aplica los criterios de localización industrial y comercial de forma razonada en distintos supuestos.</b></p>   |
| <p>CE.E.3</p> <p>Identifica los procedimientos legales antes los diferentes organismos públicos para la puesta en marcha de una empresa.</p> | <p>CE3.1</p> <p>Identifica los organismos ante los que deben realizarse los trámites legales necesarios para la puesta en marcha del negocio.</p> <p>CE3.2.</p> <p>Analiza la información prescriptiva en cada caso para realizar los trámites.</p> <p>CE3.3.</p> <p>Comprende e identifica el procedimiento para realizar los trámites administrativos a realizar ante Seguridad Social, Agencia</p> | <p><b>1.1. Agrupa los trámites legales necesarios para la puesta en marcha de negocio, en función de los organismos ante los cuales deben realizarse.</b></p> <p><b>2.1. Investiga en Internet los trámites de creación y puesta en marcha de la empresa.</b></p> <p><b>3.1. Reconoce la utilidad de realizar online la mayoría de los trámites administrativos.</b></p> |



|  |  |  |
|--|--|--|
|  | <p>Tributaria, organismos laborales, Ayuntamientos, y Registro Mercantil.</p> <p>CE3.4.<br/>Muestra autonomía en la búsqueda de información para realizar los trámites y adaptarse a los cambios en los protocolos administrativos.</p> <p>CE3.5.<br/>Reconoce los protocolos de seguridad en los trámites digitales con la administración.</p> <p>CE3.6.<br/>Valora la importancia de la gestión de los organismos públicos para la convivencia en sociedad y la necesidad de cumplir los plazos legales.</p> | <p><b>4.1. Comprende la importancia de actualizar la información de las AA.PP.</b></p> <p><b>5.1. Conoce la utilidad de la clave permanente y el certificado digital.</b></p> <p><b>6.1. Conoce los plazos legales para cumplir los trámites de creación de una empresa.</b></p> |
| CE..E.4<br><br>Identifica el proceso productivo en sus diferentes fases, con sus implicaciones técnicas y medioambientales. Diseña el prototipo del producto y/o la gestión del servicio. Identifica | <p>CE4.1.<br/>Explica el proceso productivo de la idea de negocio de manera coherente, argumentando la viabilidad técnica del proyecto.</p> <p>CE4.2. Analiza la viabilidad medioambiental del proyecto.</p>   | <p><b>1.1. Explica el ciclo de producción de una empresa industrial y una empresa comercial.</b></p> <p><b>2.1. Conoce el impacto medioambiental de la actividad empresarial y lo relaciona con las externalidades</b></p>   |



las necesidades de recursos para el proceso productivo, seleccionando proveedores con criterios técnicos, financieros y éticos. Aplica técnicas de negociación, comunicación y procedimientos administrativos de compra y pago. Analiza la estructura de costes e ingresos de una actividad económica y calcula el umbral de rentabilidad.

- CE4.3. Diseña, de manera grupal, el prototipo del producto y/o el manual de procedimiento de prestación del servicio que aporte soluciones a problemas reales.
- CE4.4. Establece las necesidades de aprovisionamiento de recursos.
- CE4.5. Reconoce las variables de selección de proveedores, razonando prioridades, atendiendo a criterios técnicos, financieros y éticos, en coherencia con los valores de responsabilidad social.
- CE4.6. Conoce y aplica técnicas y estrategias de búsqueda de información y de comunicación y negociación con proveedores, fomentando la cooperación, el comercio justo y el desarrollo local.
- CE4.7. Identifica los elementos administrativos de compra y pagos.
- CE4.8. Identifica los ingresos de una actividad y los gastos, distinguiendo costes fijos y variables, así como las inversiones y la

negativas.

**3.1. Elabora un *Elevator pitch* en grupo sobre las soluciones que aporta el prototipo para la sociedad.**

**4.1. Conoce y aplica la técnica del punto de pedido en el aprovisionamiento.**

**5.1. Conoce y aplica las principales variables en la selección de proveedores: plazos de entrega, error cero, economía circular.**

**6.1. Aplica, dentro de la RSC, la relación con los proveedores locales.**

**7.1. Elabora los documentos administrativos: albarán, carta de portes y factura.**

**8.1. Identifica ingresos, costes fijos**



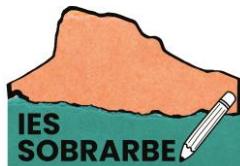
cuantificación de las amortizaciones.

CE 4.9. Aplica métodos de cálculo apropiados para hallar el umbral de rentabilidad comprendiendo su importancia para la supervivencia de la empresa y la viabilidad económica de los proyectos.

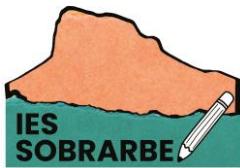
**y variables en diferentes supuestos prácticos.**

8.2. Comprende la función de financiación interna de las amortizaciones.

**9.1. Calcula y representa gráficamente el umbral de rentabilidad en diferentes supuestos prácticos.**



| Competencia Específica<br>C.Esp.   | Criterio de evaluación   | Indicadores de evaluación<br><b>(Aprendizajes imprescindibles en negrita)</b>   |
|--|--|---|
| CE.E .5<br>Conoce y aplica métodos de investigación de mercados, analizando la información obtenida y segmentando el mercado de acuerdo con objetivos prefijados. Planifica estrategias comerciales distinguiendo las variables del marketing-mix. | <p>CE5.1<br/>Identifica el mercado objetivo al que dirige un producto o servicio, distinguiendo los segmentos atendiendo a criterios adecuados.</p> <p>CE5.2<br/>Reflexiona y aplica técnicas de investigación útiles para valorar las necesidades y preferencias de los clientes potenciales respecto a producto, precio, distribución y comunicación. Utiliza para ello de forma correcta, ética y segura herramientas de comunicación y análisis digitales, redes sociales, encuestas y hojas de cálculo.</p> | <p><b>1.1. Conoce y aplica los criterios de segmentación del mercado en función del producto o servicio que se comercializa.</b></p> <p><b>2.1. Conoce y aplica las técnicas cuantitativas y cualitativas de investigación de mercados.</b></p> |
|  | CE5.3.<br>Analiza el entorno específico a través del análisis del núcleo competitivo de Porter o de las cinco fuerzas competitivas de un sector  | <b>3.1. Ejemplifica las fuerzas competitivas del núcleo competitivo de Porter.</b>  |
|  | CE5.4.<br>Realiza un análisis DAFO para concretar las estrategias comerciales.   | <b>4.1. Realiza un DAFO para distintos casos planteados de empresas industriales y comerciales.</b>   |
|  | <b>CE5.5.</b>  | <b>5.1. Proponer medidas</b>  |

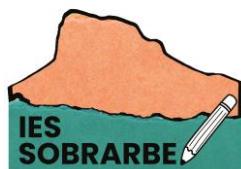


|  |  |  |
|--|--|--|
|  | <p>Realiza previsiones de ventas y las compara con los resultados obtenidos en el cálculo del umbral de rentabilidad.</p> <p>CE 5.6.</p> <p>Analiza los métodos adecuados de fijación de precios.</p>  | <p><b>de corrección ante desviaciones entre previsiones y resultados reales.</b></p> <p><b>6.1. Aplica los métodos de fijación de precios en distintos supuestos.</b></p>  |
|  | <p>CE 5.7.</p> <p>Desarrolla una imagen de empresa que comprende el nombre y/o marca comercial, logotipo y eslóganes publicitarios, respetando en todo momento el uso correcto de la propiedad privada de imágenes y nombres comerciales.</p> <p>CE 5.8.</p> | <p><b>7.1. Plantea una política de comunicación efectiva del producto o servicio.</b></p>  |
|  | <p>Diseña una comunicación comercial con su mercado objetivo, utilizando internet, creación de páginas web y redes sociales.</p>   | <p><b>8.1. Utiliza las redes sociales para comunicar los puntos fuertes del producto o servicio.</b></p>   |
| CE.E.6<br><br>Interpreta la estructura organizativa de una empresa identificando la planificación de los recursos humanos y comprendiendo la documentación de contratación en su | <p>CE 6.1.</p> <p>Evalúa las necesidades de la empresa y describe los puestos de trabajo.</p> <p>CE 6.2.</p> <p>Representa en un organigrama la estructura de una empresa.</p>   | <p><b>1.1. Realiza las fichas sobre las características de los puestos de trabajo y de los requisitos de los candidatos a ocuparlos.</b></p> <p><b>2.1. Conoce y aplica los distintos tipos de organigrama según la organización de diferentes empresas.</b></p> |

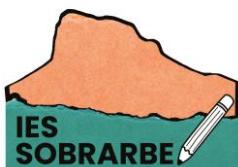


contexto normativo.

|  |   |  |
|--|---|--|
|  | <p>CE 6.3<br/>Identifica formas de selección del personal de una empresa.</p> <p>CE 6.4<br/>Diferencia formas de contratación de acuerdo a la normativa laboral.</p> <p>CE 6.5<br/>Reconoce las obligaciones de la empresa ante la Seguridad Social.</p> <p>CE6.6<br/>Identifica los conceptos de documentos de retribución del personal.</p> | <p><b>3.1. Conoce las entrevistas, pruebas específicas y test psicotécnicos para seleccionar al personal.</b></p> <p><b>4.1. Realiza un cuadro comparativo con las diferentes características que definen los contratos de trabajo vigentes.</b></p> <p><b>5.1. Conoce los tipos de cotización de empresas y trabajadores y su objetivo.</b></p> <p><b>6.1. Elabora una nómina con todos los complementos salariales que correspondan.</b></p> |
| <p>CE.E.7<br/>Reconoce el método contable como mecanismo de trasladar los hechos en las relaciones económicas a datos que reflejan la situación patrimonial, económica y</p> | <p>CE. 7.1.<br/>Identifica el concepto del patrimonio y distingue los elementos patrimoniales, bienes, derechos y obligaciones de situaciones prácticas.</p> <p>CE. 7.2.<br/>Interpreta la información de un Balance de Situación y su evolución a lo largo de un ciclo contable.</p>   | <p><b>1.1. Representa gráficamente la estructura del patrimonio de la empresa.</b></p> <p><b>2.1. Elabora un balance de situación en distintos supuestos.</b></p>  |



|  |   |   |
|--|---|---|
| financiera de una empresa a través de sus cuentas anuales. | <p>CE. 7.3.</p> <p>Realiza una Cuenta de Resultados con información real o previsional y determina el resultado obtenido.</p> <p>CE 7.4.</p> <p>Comprende y reproduce la metodología contable para operaciones sencillas y habituales en las actividades económicas como compras, ventas, cobros, pagos, obtención del resultado o cierre contable.</p> <p>CE 7.5</p> <p>Interpreta los principios de contabilidad del Plan General de Contabilidad.</p> <p>CE 7.6.</p> <p>Analiza las obligaciones contables y fiscales y los procedimientos para cumplir con ellas, en líneas generales.</p> <p>CE 7.7</p> <p>Reconoce las aplicaciones informáticas de contabilidad.</p> | <p><b>3.1. Elabora una cuenta anual de pérdidas y ganancias detallando los resultados parciales y el resultado del ejercicio.</b></p> <p><b>4.1. Realiza asientos contables en el Libro diario y en el Libro mayor correctamente.</b></p> <p><b>5.1. Comprende y explica el principio contable de la imagen fiel.</b></p> <p><b>6.1. Conoce las principales obligaciones de la empresa a nivel contable y fiscal.</b></p> <p><b>7.1. Conoce las principales apps contables.</b></p> |
| Competencia Específica C.Esp.                              | <b>Criterio de evaluación</b>   | <b>Indicadores de evaluación (Aprendizajes imprescindibles en negrita)</b>  |
| CE.E .8  | Analiza y comprueba   | <b>1.1. Realiza un plan de inversiones</b>  |



la viabilidad de la empresa adquiriendo hábitos de búsqueda de la mejora continua en la toma de decisiones. Identifica las necesidades financieras y las opciones de acceso a fuentes de financiación.

la empresa para la puesta en marcha de la actividad y su funcionamiento identificando las necesidades de financiación.

CE8.2.  
Analiza las opciones de financiación aplicables a situaciones concretas, valorando el coste, ayudas o subvenciones y las obligaciones que suponen

CE8.3.

Reconoce la utilidad de los estados previsionales de tesorería aplicando métodos de diseño de cálculos con herramientas digitales y reconoce la importancia de tomar decisiones que eviten situaciones de riesgo inasumibles.

CE8.4.

Sintetiza conclusiones obtenidas del análisis de la viabilidad conjunta de la empresa en sus dimensiones técnica, medioambiental, jurídica, comercial, económica y financiera, reconsiderando las decisiones tomadas y adaptándose a la solución de problemas.

CE.E.9  
Expone su proyecto de emprendimiento siguiendo el Plan de Empresa elaborado, con una

**CE.1**  
**Es capaz de identificar las características de la audiencia y adaptar sus explicaciones para ser entendido.**

CE.2  
Utiliza habilidades de comunicación

**identificando las necesidades de financiación.**

**2.1. Clasifica las fuentes de financiación aplicando a los criterios de propiedad, permanencia y procedencia.**

**3.1. Utiliza aplicaciones informáticas para tomar decisiones de inversión y financiación y presentar conclusiones sobre la viabilidad empresarial.**

**4.1. Utiliza aplicaciones informáticas para tomar decisiones de inversión y financiación y presentar conclusiones sobre la viabilidad empresarial.**

**1.1. Adapta sus exposiciones al grupo de escucha.**

**2.1. Realiza un *Elevator pitch* para**



comunicación oral y escrita eficaz, utilizando medios audiovisuales, adaptándose a contextos de audiencia diversa vinculada con el entorno específico del propio proyecto.

eficaz, que captan la atención y transmiten los contenidos del Plan de Empresa de manera clara, concisa y amena.

CE.3

Elabora presentaciones y/o recursos audiovisuales para transmitir la idea de negocio y su viabilidad en todas sus dimensiones.

CE.4

Utiliza herramientas digitales y de difusión de la información de manera responsable y efectiva.

CE.5

Reflexiona sobre el impacto generado por su comunicación en la audiencia, interpretando las críticas y planteando soluciones a sus errores de proyecto y de comunicación.

CE.6

Valora la adecuación de los proyectos de todo el grupo clase a un entorno local con perspectiva global, teniendo en cuenta el impacto positivo y negativo que podría generar.

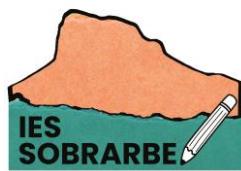
**comunicar la idea de negocio del plan de empresa.**

**3.1. Presenta el plan de empresa utilizando algún programa informático.**

**4.1. Presenta el plan de empresa utilizando algún programa informático.**

**5.1. Utiliza el feedback para mejorar su proyecto.**

**6.1. Mantiene una actitud abierta ante los proyectos del grupo-clase.**

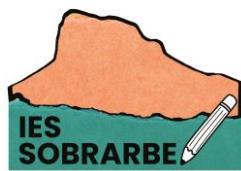


**b) Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas.**

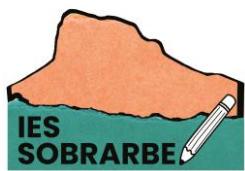
| <b>BLOQUES DE SABERES BÁSICOS Y SU CONCRECIÓN</b>                           |   |
|---|---|
| <b>A. La innovación y sus aportaciones al desarrollo local</b>              | <p><b>A.1.</b> La investigación, desarrollo e innovación como fuente de crecimiento económico y desarrollo sostenible. I+D+i.</p> <p><b>A.2.</b> Tipos de innovación empresarial: producto, proceso, marketing y organización</p> <p><b>A.3.</b> Riesgos de la innovación</p> <p><b>A.4.</b> Identificar necesidades para aportar soluciones.</p> <p><b>A.5.</b> Investigación de mercados, objetivos y herramientas.</p> <p><b>A.6.</b> UX Designer</p> <p><b>A.7.</b> Análisis del entorno general y específico: PESTEL y PORTER.</p> <p><b>A.8.</b> El proceso emprendedor en función de sus objetivos: Emprendimiento empresarial y emprendimiento social, relación de ambas opciones con la viabilidad económica y la responsabilidad social corporativa, RSC.</p> <p><b>A.9.</b> Emprendimiento y sinergias en el desarrollo local.</p> <p><b>A.10.</b> Economía del conocimiento.</p> <p><b>A.11.</b> Economía circular.</p> |
| <b>B. Decisiones para iniciar un proyecto emprendedor. Plan de Empresa.</b> | <p><b>B.1.</b></p> <p><b>B.2.</b> El Plan de empresa.</p> <p><b>B.3.</b> La idea de negocio.</p>  |

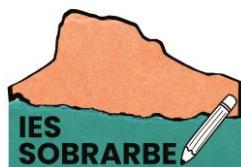


|   |  |
|---|--|
|   | <p><b>B.4.</b> Patentes.</p> <p><b>B.5.</b> Objetivos.</p> <p><b>B.6.</b> Misión, Visión y valores.</p> <p><b>B.7.</b> Áreas funcionales de la empresa.</p> <p><b>B.8.</b> Condicionantes para elegir el nombre de la empresa.</p> <p><b>B.9.</b> El Registro Mercantil.</p> <p><b>B.10.</b> Localización y dimensión.</p> <p><b>B.11.</b> La forma jurídica y los principales trámites legales para iniciar un negocio, fiscales, laborales y de Seguridad Social.</p> <p><b>B.12.</b> Los organismos de asesoramiento y ayuda para iniciar el proyecto emprendedor. Asesoramiento al emprendedor</p>   |
| <b>C. Organización interna de la empresa.</b> | <p><b>C.1.</b> Área de producción. El proceso productivo.</p> <p><b>C.2.</b> Viabilidad técnica. Viabilidad medioambiental.</p> <p><b>C.3.</b> Clasificación de gastos, fijos y variables, directos e indirectos. Cálculo del umbral de rentabilidad.</p> <p><b>C.4.</b> Prototipos de productos y manuales de procedimiento de prestación de servicios.</p> <p><b>C.5.</b> Área de aprovisionamiento: selección de proveedores, criterios técnicos, financieros y éticos. Control de stocks.</p> <p><b>C.6.</b> Documentos administrativos de compra: pedidos, albaranes y facturas y sus implicaciones fiscales. Formas de pago y documentos. Cheques, domiciliación bancaria, transferencias, efectos comerciales.</p> <p><b>C.7.</b> Área comercial. Mercado objetivo. Técnicas y aplicación de estudios de mercado. Segmentación. Estrategias comerciales. Marketing mix: producto, precio,</p> |

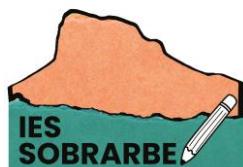


|  |   |
|--|---|
|  | <p>distribución y comunicación. Estrategias comerciales. Análisis DAFO. Imagen de marca.</p> <p><b>C.8.</b>Área de recursos humanos, Organización interna y distribución de responsabilidades. El organigrama. Selección de personal. El currículum vitae. Contratación laboral. Obligación de la empresa. Las nóminas. La brecha salarial.</p>   |
| <p><b>D. Viabilidad del Proyecto Emprendedor. Contabilidad y Fiscalidad.</b></p>                 | <p><b>D.1.</b>La contabilidad: Concepto de patrimonio, rentabilidad y equilibrio financiero. Balance de Situación y Cuenta de Resultados, interpretación de la información. Método contable. Gestión de la contabilidad.</p> <p><b>D.2.</b>Obligaciones fiscales en función del tipo de empresa. IVA, IRPF, IS, IBI, ITPAJD. Fiscalidad verde. Educación fiscal y responsabilidad ciudadana. La economía sumergida y sus efectos.</p> <p><b>D.3.</b>Necesidad de inversión y opciones de financiación. Finanzas sostenibles. Previsión de tesorería.</p> <p><b>D.4.</b>Síntesis de la información y conclusiones de viabilidad.</p> |
| <p><b>E. La información y comunicación empresarial. Exposición de un proyecto de empresa</b></p> | <p><b>E.1.</b>Habilidades básicas de comunicación escrita, verbal y no verbal. La Comunicación externa e interna. Exposición pública de un proyecto. Aplicación de técnicas de comunicación eficaz. Adaptación a distintos tipos de público.</p> <p><b>E.2.</b>Uso de la tecnología en la comunicación. Distintas aplicaciones informáticas y audiovisuales.</p> <p><b>E.3.</b>Sinergias entre proyectos y con el entorno.</p> <p><b>E.4.</b>Feedback de la exposición.</p> <p><b>E.5.</b>Análisis de la repercusión del proyecto en un contexto real.</p>  |

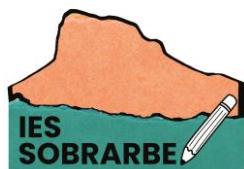




|                                  |   |                        |
|----------------------------------|---|------------------------|
| <b>UNIDAD DIDACTICA 1:</b>       | <b>LA IDEA DE NEGOCIO. LA INNOVACIÓN EMPRESARIAL</b>              |                        |
| <b>Temporización:</b>            | <b>12 septiembre – 30 septiembre (12 sesiones)</b>                |                        |
| <b>Situación de aprendizaje:</b> | <b>El emprendedor y la innovación: autodiagnóstico.</b>           |                        |
| <b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>    |   | <b>SABERES BÁSICOS</b> |
| 1.1 a 1.4<br>2.1 a 2.5           |   | <b>BLOQUE A</b>        |
| <b>UNIDAD DIDACTICA 2:</b>       | <b>LA FORMA JURÍDICA DE LA EMPRESA. TRÁMITES DE CONSTITUCIÓN.</b> |                        |
| <b>Temporización:</b>            | <b>2 octubre – 21 octubre (11 sesiones)</b>                       |                        |
| <b>Situación de aprendizaje:</b> |   |                        |
| <b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>    |   | <b>SABERES BÁSICOS</b> |
| 2.6<br>2.7<br>3.1 a 3.6          |   | <b>BLOQUE B</b>        |
| <b>UNIDAD DIDACTICA 3:</b>       | <b>APROVISIONAMIENTO Y PRODUCCIÓN</b>                             |                        |
| <b>Temporización:</b>            | <b>22 octubre – 11 noviembre (11 sesiones)</b>                    |                        |
| <b>Situación de aprendizaje:</b> |   |                        |
| <b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>    |   | <b>SABERES BÁSICOS</b> |
| 4.1 a 4.9                        |   | C.1 C.2 C.3            |
| <b>UNIDAD DIDACTICA 4:</b>       | <b>ÁREA COMERCIAL Y DE MARKETING</b>                              |                        |
| <b>Temporización:</b>            | <b>12 noviembre – 5 diciembre (12 sesiones)</b>                   |                        |

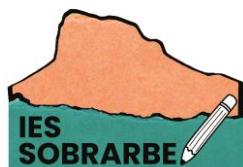


|                           |  |                 |
|---------------------------|--|-----------------|
| Situación de aprendizaje: |  |                 |
| CRITERIO DE EVALUACIÓN    |  | SABERES BÁSICOS |
| 5.1 a 5.8                 |  | C.5             |
| UNIDAD DIDACTICA 5:       | ÁREA DE RECURSOS HUMANOS                           |                 |
| Temporización:            | 10 diciembre – 14 enero (11 sesiones)              |                 |
| Situación de aprendizaje: |  |                 |
| CRITERIO DE EVALUACIÓN    |  | SABERES BÁSICOS |
| 6.1 a 6.6                 |  | C.6             |
| UNIDAD DIDACTICA 6:       | EL PATRIMONIO DE LA EMPRESA Y SU REGISTRO CONTABLE |                 |
| Temporización:            | 15 enero – 10 febrero (16 sesiones)                |                 |
| Situación de aprendizaje: |  |                 |
| CRITERIO DE EVALUACIÓN    |  | SABERES BÁSICOS |
| 7.1 a 7.7                 |  | D.1 D.2         |
| UNIDAD DIDACTICA 7:       | ÁREA FINANCIERA                                    |                 |
| Temporización:            | 11 febrero – 10 marzo (15 sesiones)                |                 |
| Situación de aprendizaje: | Selección de inversiones en un caso real           |                 |
| CRITERIO DE EVALUACIÓN    |  | SABERES BÁSICOS |
| 8.1 A 8.3                 |  | D.3 D.4         |
| UNIDAD DIDACTICA 8:       | VIABILIDAD DEL PROYECTO DE EMPRESA                 |                 |
| Temporización:            | 11 marzo – 11 abril (14 sesiones)                  |                 |



|                           |  |  |
|---------------------------|--|--|
| Situación de aprendizaje: |  |  |
| CRITERIO DE EVALUACIÓN    | SABERES BÁSICOS                                  |  |
| 8.4                       | D.4  |  |
| UNIDAD DIDACTICA 9:       | EL PLAN DE EMPRESA                               |  |
| Temporización:            | 24 abril – 3 mayo (12 sesiones)                  |  |
| Situación de aprendizaje: |  |  |
| CRITERIO DE EVALUACIÓN    | SABERES BÁSICOS                                  |  |
| 9.6                       | B.1  |  |
| UNIDAD DIDACTICA 10:      | EXPOSICIÓN DEL PLAN DE EMPRESA                   |  |
| Temporización:            | 6 mayo – 8 mayo (3 sesiones)                     |  |
| Situación de aprendizaje: | Utilizar la IA para presentar el prototipo final |  |
| CRITERIO DE EVALUACIÓN    | SABERES BÁSICOS                                  |  |
| 9.1 a 9.5                 | BLOQUE E   |  |

**c) Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación y criterios de calificación.**



| Procedimiento evaluación                | Instrumento evaluación                         | CRITERIO DE EVALUACIÓN | % Respec to de la materia | Aprendizaje imprescindible |
|---|--|------------------------|---------------------------|----------------------------|
| Análisis de producciones de los alumnos | Investigaciones y producciones orales          | C.E 1.1                | 1,5%                      | 1.1                        |
|   |  | CE. 1.2                | 1,5%                      | 2.1                        |
|   |  | CE. 1.3                | 1,5%                      | 3.1                        |
|   |  | CE. 1.4                | 1,5%                      | 4.1                        |
| Análisis de producciones de los alumnos | Textos escritos y presentaciones audiovisuales | C.E 2.1                | 1,5%                      | 1.1                        |
|   |  | CE. 2.2                | 1,5%                      | 2.1                        |
|   |  | CE.2.3                 | 1,5%                      | 3.1                        |
|   |  | CE. 2.4                | 1,5%                      | 4.1                        |
| Pruebas específicas                     | Preguntas abiertas                             | C.E 2.5                | 1,5%                      | 5.1                        |
|   |  | CE. 2.6                | 1,5%                      | 6.1                        |
|   |  | CE.2.7                 | 1,5%                      | 7.1                        |
| Pruebas específicas                     | Preguntas abiertas                             | C.E 3.1                | 1,5%                      | 1.1                        |
|   |  | CE. 3.2                | 1,5%                      | 2.1                        |
|   |  | CE.3.3                 | 1,5%                      | 3.1                        |
|   |  | CE. 3.4                | 1,5%                      | 4.1                        |



|   |  |         |      |     |
|---|--|---------|------|-----|
| Análisis de producciones de los alumnos | Investigaciones                                | C.E 3.5 | 1,5% | 5.1 |
|   |  | CE. 3.6 | 1,5% | 6.1 |
| Análisis de producciones de los alumnos | Textos escritos y presentaciones audiovisuales | C.E 4.1 | 1,5% | 1.1 |
|   |  | CE. 4.2 | 1,5% | 2.1 |
|   |  | CE.4.3  | 1,5% | 3.1 |
|   |  | CE. 4.4 | 1,5% | 4.1 |
|   |  | C.E 4.5 | 1,5% | 5.1 |
| Pruebas específicas                     | Preguntas abiertas                             | CE. 4.6 | 1,5% | 6.1 |
|   |  | CE.4.7  | 1,5% | 7.1 |
|   |  | C.E 4.8 | 1,5% | 8.1 |
|   |  | CE. 4.9 | 1,5% | 9.1 |
|   |  | C.E 5.1 | 1,5% | 1.1 |
| Análisis de producciones de los alumnos | Textos escritos y presentaciones audiovisuales | CE. 5.2 | 1,5% | 2.1 |
|   |  | CE.5.3  | 1,5% | 3.1 |
|   |  | CE. 5.4 | 1,5% | 4.1 |



|                        |   |         |      |     |
|------------------------|---|---------|------|-----|
| Pruebas<br>específicas | Preguntas<br>abiertas y<br>resolución de<br>ejercicios y<br>problemas | C.E 5.5 | 1,5% | 5.1 |
|                        |   | CE. 5.6 | 1,5% | 6.1 |
|                        |   | CE.5.7  | 1,5% | 7.1 |
|                        |   | C.E 5.8 | 1,5% | 8.1 |



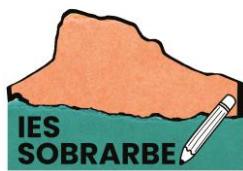
|   |   |         |      |     |
|---|---|---------|------|-----|
| Pruebas específicas                     | Preguntas abiertas  | C.E 6.1 | 1,5% | 1.1 |
|   |   | CE. 6.2 | 1,5% | 2.1 |
|   |   | CE.6.3  | 1,5% | 3.1 |
|   |   | CE. 6.4 | 1,5% | 4.1 |
| Pruebas específicas                     | Preguntas abiertas y resolución de ejercicios y problemas | C.E 6.5 | 1,5% | 5.1 |
|   |   | CE. 6.6 | 1,5% | 6.1 |
|   |   | C.E 7.1 | 1,5% | 1.1 |
|   |   | CE. 7.2 | 8%   | 2.1 |
| Pruebas específicas                     | Preguntas abiertas y resolución de ejercicios y problemas | CE.7.3  | 8%   | 3.1 |
|   |   | CE. 7.4 | 1,5% | 4.1 |
|   |   | C.E 7.5 | 1,5% | 5.1 |
|   |   | CE. 7.6 | 1,5% | 6.1 |
| Análisis de producciones de los alumnos | Investigaciones   | CE. 7.7 | 1,5% | 7.1 |
|   |   | C.E 8.1 | 1,5% | 1.1 |
| Pruebas específicas                     | Preguntas abiertas  |         |      |     |



|   |  |         |      |     |
|---|--|---------|------|-----|
| Análisis de producciones de los alumnos | Trabajo de aplicación                          | CE. 8.2 | 8%   | 2.1 |
|   |  | CE.8 .3 | 8%   | 3.1 |
|   |  | CE. 8.4 | 1,5% | 4.1 |
| Análisis de producciones de los alumnos | Textos escritos y presentaciones audiovisuales | C.E 9.1 | 1,5% | 1.1 |
|   |  | CE. 9.2 | 1,5% | 2.1 |
|   |  | CE. 9.3 | 1,5% | 3.1 |
|   |  | CE. 9.4 | 1,5% | 4.1 |
|   |  | C.E 9.5 | 1,5% | 5.1 |
|   |  | CE. 9.6 | 1,5% | 6.1 |

### **Criterios de calificación de la materia.**

- Para superar la materia, el alumnado deberá adquirir todas las competencias específicas. Esto significa que deben superarse todos los criterios de evaluación asociados a cada una de las competencias utilizando los procedimientos e instrumentos de evaluación de la tabla anterior.
- Los aprendizajes imprescindibles asociados a cada criterio de evaluación alcanzados por el alumno supondrán la adquisición del 50% del criterio correspondiente.



- Las calificaciones de cada evaluación serán las que se deriven de los criterios de evaluación asociados a las unidades didácticas de cada trimestre. La nota para aprobar cada evaluación es de un 5.
- La nota final de la materia se calculará haciendo la media ponderada de todos los criterios de evaluación trabajados durante todo el curso.
- Se realizará una prueba de recuperación por cada evaluación para los alumnos que no hayan superado los criterios de evaluación correspondientes.



**d) Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, , así como consecuencias de sus resultados en la programación didáctica y, en su caso, el diseño de los instrumentos de evaluación.**

Al comenzar el curso, se realizará la evaluación inicial del alumnado, para lo que se tendrá en cuenta la información aportada por el profesorado de la etapa o curso anterior y la utilización de una prueba escrita que ponga en valor los conocimientos sobre la materia.

En función de los resultados de esta evaluación inicial, se decidirá sobre la implementación o no de un programa de refuerzo inicial para los alumnos y las alumnas que presenten más dificultades por falta de base.

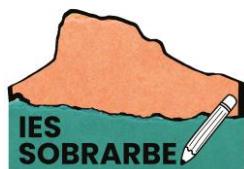
**e) Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales y adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise.**

La atención a los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo se concreta en tener en cuenta los distintos intereses, capacidades, estilos y ritmos de aprendizaje en la práctica de la enseñanza.

Esta programación tiene en cuenta esta atención a la diversidad del alumnado, a través de:

- El propio carácter de la programación: abierto y flexible.
- Una metodología abierta, activa y participativa, que tiene en cuenta los conocimientos previos del alumnado y también proponer retos abordables de trabajo.
- Distintas combinaciones de organización del trabajo en el aula.
- Una combinación ampliada de materiales y recursos didácticos.
- El uso de diversas técnicas y procedimientos de evaluación.
- Actividades de refuerzo y recuperación.
- Actividades de ampliación de la autonomía, etc.

En el desarrollo de la programación se prestará especial atención a las necesidades individuales de los alumnos y se tomarán las medidas oportunas para atenderlas adecuadamente.



Existen casos concretos de alumnos que requieren una adaptación específica de la programación, como pueden ser los alumnos con sobredotación intelectual, los alumnos inmigrantes o los alumnos con una discapacidad física o sensorial, para los cuales se establecerán las estrategias de acción adecuadas.

Si en el desarrollo de esta programación, se detectaran dificultades añadidas se tomarán las medidas oportunas para solucionarlas en forma de adaptaciones curriculares en colaboración con el Departamento de Orientación.

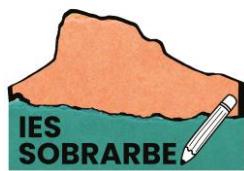
f) Planes de refuerzo personalizados.

Ver modelo de planes de refuerzo personalizado en el PCE.

**g) Estrategias didácticas y metodológicas: organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios.**

**1) Las orientaciones y estrategias metodológicas del aprendizaje activo** que se utilizarán durante el curso, en función del grupo clase, son estas:

- La metodología apropiada para trabajar en el proyecto de empresa durante todo el curso es el aprendizaje basado en proyectos ABP.
- La guía del profesor en la comprensión de conceptos y en la búsqueda de información, en el fomento de la autonomía, la reflexión y la creatividad.
- Trabajos de investigación sobre el emprendimiento en Aragón.
- Potenciar el uso de fuentes de información diversas.
- Utilizar las TIC como herramientas de aprendizaje.
- Trabajo en grupos que fomente el trabajo en equipo y colaborativo.



**2) La metodología utilizada en cada unidad didáctica** se corresponde con los bloques de saberes básicos que contribuyen a adquirir las competencias específicas de la materia. Además de las explicaciones del profesor o de la profesora, se utilizarán diferentes actuaciones metodológicas como estas :

**2.1) Bloque A (UD. 1):**

- Plantear herramientas de observación de casos locales y globales que se correspondan con las teorías y tipos de innovación (*Innovation Engine*, Manual de Oslo).

- Trabajar la práctica en las exposiciones orales y de debate.

**2.2) Bloque B (U.D.2 y U.D. 9):**

- Trabajo en grupo para la toma de decisiones de forma conjunta e integradora, bajo la supervisión del profesorado.
- Utilizar las TIC para realizar la simulación de trámites online con organismos oficiales y obtener información.

**2.3) Bloque C (U.D. 3, 4 y 5):**

- Aplicar una metodología eminentemente práctica para el desarrollo del proyecto en cuanto a la definición de las áreas de la empresa.
- Trabajo en grupos y la relación entre ellos para encontrar distintos modelos de empresa.

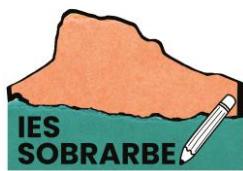
**2.4) Bloque D (U.D. 6, 7 y 8):**

- Método de gestión de la información contable y financiera.
- Utilización de las TIC para la presentación de datos y su análisis de viabilidad.

**2.5) Bloque E (U.D. 10):**

- Aplicar el uso de las TIC en las exposiciones de los planes de empresa.

**3) Recursos didácticos:**



- Apuntes y actividades elaborados por el profesorado.
- Páginas web.



## **h) Concreción del Plan de implementación de elementos transversales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.**

Los elementos transversales que se trabajan en esta materia están perfectamente integrados en los saberes básicos que permiten alcanzar los criterios de evaluación establecidos para cada unidad didáctica, por lo tanto, con la metodología establecida se implementan dichos elementos.

| ELEMENTOS TRANSVERSALES   | 1 <sup>ª</sup> EVAL. |             |     |         | 2 <sup>ª</sup> EVAL. |     |         |     | 3 <sup>ª</sup> EVAL. |              |   |  |
|---|----------------------|-------------|-----|---------|----------------------|-----|---------|-----|----------------------|--------------|---|--|
|   | U<br>D<br>1          | U<br>D<br>2 | UD3 | UD<br>4 | UD5                  | UD6 | UD<br>7 | UD8 | UD<br>9              | U<br>D<br>10 |   |  |
|   |                      |             |     |         |                      |     |         |     |                      |              |   |  |
| Comprensión lectora   | X                    | X           | X   | X       | X                    | X   | X       | X   | X                    | X            |   |  |
| Expresión oral y escrita  | X                    | X           | X   | X       | X                    | X   | X       | X   | X                    | X            |   |  |
| Comunicación audiovisual  |                      |             |     |         |                      |     |         |     |                      |              |   |  |
| TIC   |                      |             |     |         |                      |     |         |     | X                    | X            | X |  |
| Emprendimiento  | X                    | X           | X   | X       | X                    | X   | X       | X   | X                    | X            |   |  |
| Educación cívica y constitucional   |                      |             |     |         |                      |     |         |     |                      |              |   |  |
| Prevención de cualquier tipo de violencia   |                      |             |     |         |                      |     |         |     |                      |              |   |  |
| Igualdad y no discriminación  |                      |             |     |         |                      | X   |         |     | X                    |              |   |  |
| Prevención y resolución pacífica de conflictos  |                      |             |     |         |                      |     |         |     |                      |              |   |  |
| Valores como la libertad, la justicia, la paz, la democracia                          |                      |             |     |         |                      |     |         |     |                      |              |   |  |
| Desarrollo sostenible y medio ambiente  | X                    | X           |     |         |                      |     |         | X   | X                    |              |   |  |
| Trabajo en equipo, autonomía, iniciativa, confianza en uno mismo y el sentido crítico |                      |             |     |         |                      |     |         |     |                      | X            | X |  |
| Protección ante emergencias y catástrofes   |                      |             |     |         |                      |     |         |     |                      |              |   |  |
| Actividad física y dieta equilibrada  |                      |             |     |         |                      |     |         |     |                      |              |   |  |
| Promoción y difusión de los derechos de los niños                                     |                      |             |     |         |                      |     |         |     |                      |              |   |  |



**i) Concreción del Plan de utilización de las tecnologías digitales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.**

El uso de las TIC (aplicaciones como procesador de texto, hojas de cálculo, aplicaciones de presentación de trabajos, páginas web, classroom, etc.) es un recurso ordinario en el desarrollo de la materia y la consecución de los criterios de evaluación.

Ver Plan de las TIC en el PCE.

**j) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.**

No se ha realizado ninguna modificación durante el curso.

| APARTADO DE LA PD | No se modifica este curso | Se modifica este curso | Aspecto que se modifica | Justificación | Fecha en la que se aprueba la modificación |
|-------------------|---------------------------|------------------------|-------------------------|---------------|--|
|                   |                           |                        |                         |               |  |
|                   |                           |                        |                         |               |  |
|                   |                           |                        |                         |               |  |

**k) Actividades complementarias y extraescolares programadas por el Departamento, concretando la incidencia de las mismas en la evaluación del alumnado.**

En el segundo trimestre, en colaboración con el Centro de Innovación Territorial del Alto Aragón, se realizará una visita a una empresa local.

# DOCUMENTO INSTITUCIONAL DIGITALIZADO

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO DE:  
ECONOMÍA**

**CURSO: 1º BACHILLERATO. ECONOMÍA**

**DOCENTES: M.ª ADORACIÓN MARÍN CORREDOR**

**FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: 24/10/2025**

## Índice

|   |    |
|---|----|
| a) Competencias específicas y criterios de evaluación asociados a ellas.....  | 3  |
| b) Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas. ....  | 9  |
| c) Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación y criterios de calificación. ..                           | 15 |
| d) Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, , así como consecuencias de sus resultados en la programación didáctica y, en su caso, el diseño de los instrumentos de evaluación. ....       | 18 |
| e) Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales y adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise. ....  | 18 |
| f) Planes de refuerzo personalizados. ....  | 20 |
| g) Estrategias didácticas y metodológicas: organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios. .... | 20 |
| h) Concreción del Plan de implementación de elementos transversales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.....   | 23 |
| i) Concreción del Plan de utilización de las tecnologías digitales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa. Ver Plan de las TIC en el PCE. ....  | 24 |
| j) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.....   | 24 |
| k) Actividades complementarias y extraescolares programadas por el Departamento, concretando la incidencia de las mismas en la evaluación del alumnado.....   | 24 |
| l) Recuperación de la materia pendiente. ....   | 24 |

## a) Competencias específicas y criterios de evaluación asociados a ellas.

**NOTA:** Los criterios de evaluación extensos o complejos tendrán, además del AI asociado a cada uno de ellos, un indicador de evaluación. Si no hay más indicadores de evaluación que el propio AI, es porque los criterios de evaluación no los precisan.

| Competencia Específica<br>C.Esp.  | Criterio de evaluación   | Indicadores de evaluación<br>(Aprendizajes imprescindibles en negrita)  |
|---|--|---|
| CE.E.1. Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica. | CE 1.1<br><br>Comprender la realidad económica actual, analizando la repercusión de las decisiones adoptadas en el ámbito económico, valorando los procesos de integración económica y estableciendo comparaciones sobre las soluciones alternativas que ofrecen los distintos sistemas. | 1.1. Reconoce los problemas económicos que plantea la escasez de los factores productivos.<br><br><b>1.2. Compara las características que definen los sistemas económicos para dar respuesta al problema de la escasez.</b> |
|   | CE 1.2<br><br>Comprender el problema de la escasez identificando los motivos y comparando, de manera justificada, diferentes estrategias económicas de resolución del mismo.   | <b>2.1. Comprende el concepto del coste de oportunidad en la toma de decisiones y realiza los cálculos precisos para su determinación.</b>  |
|   | CE1.3<br><br>Conocer los procesos que intervienen en la toma de las decisiones económicas de manera individual y colectiva, analizando el impacto que tienen en la sociedad.   | <b>3.1. Explica los principios de racionalidad económica de los agentes económicos.</b>   |

| Competencia Específica<br>C.Esp.   | Criterio de evaluación   | Indicadores de evaluación<br><b>(Aprendizajes imprescindibles en negrita)</b>   |
|--|--|---|
| <p>CE.E.2.</p> <p>Reconocer y comprender el funcionamiento del mercado, analizando sus fallos, para estudiar la repercusión de estos en el entorno y facilitar la toma de decisiones en el ámbito económico.</p> | <p>CE2.1</p> <p>Valorar la repercusión de los fallos del mercado a nivel microeconómico y facilitar el proceso de toma de decisiones en este ámbito, reconociendo y comprendiendo el funcionamiento del mismo.</p> <hr/> <p>CE2.2</p> <p>Entender el funcionamiento del mercado y la naturaleza de las transacciones que tienen lugar en él, analizando elementos como la oferta, la demanda, los precios, los tipos de mercado y los agentes implicados y reflexionando sobre su importancia como fuente de mejora económica y social.</p> <hr/> <p>CE2.3</p> <p>Analizar con espíritu crítico los fallos del mercado, evaluando sus consecuencias y reflexionando sobre sus posibles soluciones.</p> | <p><b>1.1. Identifica y comprende las variables de las que depende la demanda y la oferta del mercado.</b></p> <p>2.1. Realiza los cálculos necesarios para determinar el equilibrio del mercado y su representación gráfica.</p> <p><b>2.2. Comprende el concepto de la elasticidad y lo utiliza correctamente en distintos supuestos prácticos.</b></p> <p><b>3.1. Comprende la intervención del Estado en la corrección de los fallos de mercado y explica de forma clara y concisa las medidas correctoras puestas en marcha.</b></p> |

| Competencia Específica<br>C.Esp.  | Criterio de evaluación  | Indicadores de evaluación<br>(Aprendizajes imprescindibles en negrita)   |
|---|---|--|
| <p><b>CE.E.3</b></p> <p>Distinguir y valorar el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta, comprendiendo sus interacciones y reconociendo, con sentido crítico, los beneficios y costes que genera, para explicar cómo se produce el desarrollo económico y su relación con el bienestar de la sociedad.</p> | <p><b>CE3.1</b></p> <p>Conocer cómo se produce el desarrollo económico y el bienestar social valorando, con sentido crítico, el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta.</p>   | <p><b>1.1. Describe el flujo circular de la renta con todas las relaciones e intercambios que se producen entre los agentes económicos.</b></p>  |
|   | <p><b>CE3.2</b></p> <p>Diferenciar los costes y beneficios que se generan en el flujo circular de la renta para cada uno de los agentes económicos, estableciendo relaciones entre ellos y determinando su repercusión en el desarrollo económico y bienestar social.</p> | <p><b>2.1. Identifica las rentas que se derivan de la producción de bienes y servicios en el flujo circular de la renta y el beneficio que supone para la sociedad en su conjunto.</b></p> |

| Competencia Específica<br>C.Esp.   | Criterio de evaluación   | Indicadores de evaluación<br>(Aprendizajes imprescindibles en negrita)   |
|--|--|--|
| <p>CE.E.4</p> <p>Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero y de la política monetaria, valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras, para planificar y gestionar con responsabilidad y autonomía las propias finanzas y adoptar decisiones financieras fundamentadas.</p> | <p>CE 4.1</p> <p>Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras relacionadas con la inversión, el ahorro, los productos financieros y la búsqueda de fuentes de financiación.</p>                           | <p><b>1.1. Analiza y explica el funcionamiento del dinero y del sistema financiero.</b></p>  |
|  | <p>CE 4.2 Planificar y gestionar con responsabilidad y progresiva autonomía las finanzas personales y adoptar decisiones fundamentadas a partir del conocimiento y comprensión del sistema financiero y de los elementos que intervienen en las decisiones financieras, valorando los efectos que estas pueden provocar en la economía real.</p> | <p><b>2.1. Razона, en contextos reales, los efectos de la política monetaria y su impacto económico y social.</b></p>                            |
|  | <p>CE4.3</p> <p>Adquirir conocimientos financieros a partir del análisis del sistema financiero, su funcionamiento y los efectos que se derivan de las decisiones adoptadas en él y estableciendo conexiones entre estos aprendizajes y las decisiones financieras personales que afectan</p>  | <p><b>3.1. Describe los efectos de las variaciones en el tipo de interés en la economía y en las decisiones de los agentes individuales.</b></p> |

|  |   |  |
|--|---|--|
|  | a la vida cotidiana. .  |  |
| Competencia Específica<br>C.Esp.   | Criterio de evaluación  | Indicadores de evaluación<br><b>(Aprendizajes imprescindibles en negrita)</b>  |
| CE.E.5 Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad. | <p>CE 5.1</p> <p>Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual, analizando, con sentido crítico, el impacto que provocan la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los ciudadanos y ciudadanas.</p> <p>CE 5.2</p> <p>Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva, el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos.</p> | <p>1.1. Identifica los flujos comerciales internacionales.</p> <p><b>1.2 Comprende la necesidad de cumplir con los ODS de la agenda 2030 para contribuir al desarrollo económico sostenible.</b></p> |

| Competencia Específica<br>C.Esp.   | Criterio de evaluación   | Indicadores de evaluación<br><b>(Aprendizajes imprescindibles en negrita)</b>   |
|--|--|---|
| <p>CE.E.6</p> <p>Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas.</p> | <p>CE6.1</p> <p>Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.</p> | <p>1.1. Identificar y analizar los factores que influyen en el crecimiento económico, el desarrollo sostenible y la redistribución de la renta a nivel mundial.</p> <p><b>1.2. Comprende el significado de los indicadores macroeconómicos y los utiliza en el análisis de la realidad económica.</b></p> |

**b) Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas.**

| <b>BLOQUES DE SABERES BÁSICOS Y SU CONCRECIÓN</b>   |  |
|---|--|
| <b>A. Las decisiones económicas</b>   | <p><b>A.1.</b> La economía, las necesidades, los bienes y la escasez. El contenido económico de las relaciones sociales. La modelización como herramienta para entender las interacciones económicas.</p> <p><b>A.2.</b> El proceso de toma de decisiones económicas. La racionalidad. El coste de oportunidad. Los costes irrecuperables. El análisis marginal. Los incentivos y las expectativas. Teoría de juegos. La eficiencia. Riesgo e incertidumbre.</p> <p><b>A.3.</b> La organización económica y los sistemas económicos; valoración y comparación.</p> <p><b>A.4.</b> Planificación y gestión de las decisiones financieras: la inversión, el ahorro y el consumo. Dinero y transacciones. Funciones del dinero y formas de dinero. Riesgo y beneficio. El papel de los bancos en la economía. Funcionamiento de los productos financieros como préstamos, hipotecas, y sus sustitutos. Los seguros.</p> <p><b>A.5.</b> Economía del comportamiento. Desviaciones de la racionalidad económica. Decisiones económicas y éticas.</p> <p><b>A.6.</b> Métodos para el análisis de la realidad económica: el método científico, la modelización y experimentos o ensayos económicos.</p> |
| <b>B. La realidad económica.</b><br><b>Herramientas para entender el mundo con una visión microeconómica.</b> | <p><b>B.1.</b> Intercambio y mercado. Tipos y funcionamiento de los mercados. Representación gráfica.</p> <p><b>B.2.</b> La elasticidad. Los fallos de mercado. El análisis coste-beneficio.</p>   |

## BLOQUES DE SABERES BÁSICOS Y SU CONCRECIÓN

|   |   |
|---|---|
| <p><b>C. La realidad económica.</b><br/><b>Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica.</b></p> | <p><b>C.1.</b> La macroeconomía. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. La demanda agregada, la oferta agregada y su funcionamiento.</p> <p><b>C.2.</b> Crecimiento económico y desarrollo. Los factores del crecimiento. La distribución de la renta: relación entre eficiencia y equidad. Indicadores del desarrollo social. Bienestar y calidad de vida.</p> <p><b>C.3.</b> Economía laboral. El funcionamiento y las tendencias de los mercados de trabajo. Tipos de desempleo. Efectos y medidas correctoras. La brecha salarial.</p> <p><b>C.4.</b> El comercio internacional, los procesos de integración económica y sus efectos. Protecciónismo y libre comercio. La Unión Europea y Monetaria.</p> <p><b>C.5.</b> El sistema financiero, su funcionamiento y sus efectos. Evolución del panorama financiero. El dinero. Tipología del dinero y su proceso de creación.</p> |
|---|---|

|  |  |
|--|--|
| <p><b>D. Las políticas económicas.</b></p> | <p><b>D.1.</b> Economía positiva y economía normativa. La intervención del Estado y su justificación. La política económica y sus efectos.</p> <p><b>D.2.</b> La política fiscal. El estado del bienestar y su financiación. El principio de solidaridad y los impuestos. El déficit público, la deuda pública y sus efectos. La economía sumergida.</p> <p><b>D.3.</b> La política monetaria y la estabilidad de precios. Funcionamiento del mercado monetario. La inflación: teorías explicativas. Efecto de las políticas monetarias sobre la inflación, el crecimiento y el bienestar.</p> |
|--|--|

## BLOQUES DE SABERES BÁSICOS Y SU CONCRECIÓN

|   |  |
|---|--|
| <b>E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado.</b> | <p><b>E.1.</b> La globalización: factores explicativos, oportunidades y riesgos. La reducción de las desigualdades.</p> <p><b>E.2.</b> La nueva economía y la revolución digital. La economía colaborativa. La economía circular. El impacto de la revolución digital sobre el empleo y la distribución de la renta. La adaptación de la población activa ante los retos de la revolución digital.</p> <p><b>E.3.</b> El futuro del estado del bienestar. Sostenibilidad de las pensiones. Los flujos migratorios y sus implicaciones socioeconómicas.</p> <p><b>E.4.</b> Teorías sobre el decrecimiento económico.</p> <p><b>E.5.</b> Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los retos económicos actuales. Estudio de casos.</p> |
|---|--|

|                                  |  |  |
|----------------------------------|--|--|
| <b>UNIDAD DIDACTICA 1:</b>       |  | <b>LOS PRINCIPIOS BÁSICOS DE LA ECONOMÍA</b>   |
| <b>Temporización:</b>            |  | <b>12 septiembre - 30 septiembre (12 sesiones)</b>   |
| <b>Situación de aprendizaje:</b> |  | <b>Investigación sobre los recursos naturales más escasos en el planeta y su utilización. Informe.</b> |
| <b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>    |  | <b>SABERES BÁSICOS</b>   |
| 1.1<br>1.2<br>1.3<br>3.1         |  | A.1 A.2  |
| <b>UNIDAD DIDACTICA 2:</b>       |  | <b>LOS SISTEMAS ECONÓMICOS</b>   |
| <b>Temporización:</b>            |  | <b>3 octubre – 24 octubre (10 sesiones)</b>  |
| <b>Situación de aprendizaje:</b> |  |  |
| <b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>    |  | <b>SABERES BÁSICOS</b>   |
| 1.1<br>1.2<br>1.3                |  | A.3  |
| <b>UNIDAD DIDACTICA 3:</b>       |  | <b>LA ACTIVIDAD DE LAS EMPRESAS</b>  |
| <b>Temporización:</b>            |  | <b>29 octubre – 19 noviembre (12 sesiones)</b>   |
| <b>Situación de aprendizaje:</b> |  |  |
| <b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>    |  | <b>SABERES BÁSICOS</b>   |
| 3.1<br>3.2                       |  | A.4 A.5 A.6  |
| <b>UNIDAD DIDACTICA 4:</b>       |  | <b>LA DINÁMICA DEL MERCADO (15 sesiones)</b>   |
| <b>Temporización:</b>            |  | <b>21 noviembre- 18 diciembre</b>  |
| <b>Situación de aprendizaje:</b> |  |  |
| <b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>    |  | <b>SABERES BÁSICOS</b>   |

|                                  |  |
|----------------------------------|--|
| 2.2                              | B.1 B.2  |
| <b>UNIDAD DIDACTICA 5:</b>       | <b>TIPOS DE MERCADOS</b>   |
| <b>Temporización:</b>            | <b>8 enero – 23 enero (9 sesiones)</b>   |
| <b>Situación de aprendizaje:</b> |  |
| <b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>    | <b>SABERES BÁSICOS</b>   |
| 2.2                              | B.1<br>A.5<br>A.6  |
| <b>UNIDAD DIDACTICA 6:</b>       | <b>LOS FALLOS DE MERCADO</b>   |
| <b>Temporización:</b>            | <b>28 enero – 18 febrero (13 sesiones)</b>   |
| <b>Situación de aprendizaje:</b> | <b>Ventajas e inconvenientes de la economía mixta. Análisis de noticias económicas de intervención del Estado.</b> |
| <b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>    | <b>SABERES BÁSICOS</b>   |
| 2.1<br>2.2<br>2.3                | D.1 D.2 D.3  |
| <b>UNIDAD DIDACTICA 7:</b>       | <b>EL MERCADO DE TRABAJO</b>   |
| <b>Temporización:</b>            | <b>23 febrero - 6 marzo (12 sesiones)</b>  |
| <b>Situación de aprendizaje:</b> |  |
| <b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>    | <b>SABERES BÁSICOS</b>   |
| 3.1<br>3.2<br>6.1                | C.3 D.1  |
| <b>UNIDAD DIDACTICA 8:</b>       | <b>LA POLÍTICA FISCAL</b>  |
| <b>Temporización:</b>            | <b>11 marzo – 10 abril (23 sesiones)</b>   |
| <b>Situación de aprendizaje:</b> |  |

| <b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>    |   | <b>SABERES BÁSICOS</b> |
|----------------------------------|---|------------------------|
| 2.3                              |   | D.2                    |
| <b>UNIDAD DIDACTICA 9:</b>       | <b>EL SISTEMA FINANCIERO Y LA POLÍTICA MONETARIA</b>                            |                        |
| <b>Temporización:</b>            | <b>22 abril – 15 mayo (16 sesiones)</b>   |                        |
| <b>Situación de aprendizaje:</b> |   |                        |
| <b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>    |   | <b>SABERES BÁSICOS</b> |
| 4.1<br>4.2<br>4.3                |   | A.4 D.3                |
| <b>UNIDAD DIDACTICA 10:</b>      | <b>COMERCIO INTERNACIONAL, COOPERACIÓN Y DESARROLLO SOSTENIBLE</b>              |                        |
| <b>Temporización:</b>            | <b>20 mayo - 10 junio (12 sesiones)</b>   |                        |
| <b>Situación de aprendizaje:</b> | <b>Investigación sobre los aranceles a la importación en los EE.UU y la UE.</b> |                        |
| <b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>    |   | <b>SABERES BÁSICOS</b> |
| 5.1<br>5.2<br>6.1                |   | C.4 E                  |

**c) Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación y criterios de calificación.**

| Procedimiento evaluación | Instrumento evaluación   | CRITERIO DE EVALUACIÓN | % Respec to de la materia | Aprendizaje imprescindible |
|--------------------------|--|------------------------|---------------------------|----------------------------|
| Pruebas específicas      | Examen con preguntas abiertas  | C.E 1.1                | 7%                        | 1.2.                       |
|                          | Examen con preguntas abiertas  | CE. 1.2                | 7%                        | 2.1.                       |
|                          | Examen de resolución de ejercicios y problemas                       | CE. 1.3                | 7%                        | 3.1                        |
| Pruebas específicas      | Examen con preguntas abiertas y resolución de ejercicios y problemas | C.E 2.1                | 7%                        | 1.1.                       |
|                          | CE. 2.2  | 7%                     | 2.2                       |                            |
|                          | CE. 2.3  | 9%                     | 3.1                       |                            |

|                     |  |         |    |      |
|---------------------|--|---------|----|------|
| Pruebas específicas | Examen con preguntas abiertas  | C.E 3.1 | 7% | 1.1. |
|                     |  | CE. 3.2 | 7% | 2.1. |
| Pruebas específicas | Examen con preguntas abiertas y resolución de ejercicios y problemas | C.E 4.1 | 7% | 1.1. |
|                     |  | CE. 4.2 | 7% | 2.1. |
|                     |  | CE. 4.3 | 9% | 3.1  |

|                     |  |          |    |      |
|---------------------|--|----------|----|------|
| Pruebas específicas | Examen con preguntas abiertas  | C.E 5.1  | 7% | 1.1. |
|                     |  | CE. 5.2  | 7% | 2.1. |
| Pruebas específicas | Examen con preguntas abiertas y resolución de ejercicios y problemas | C.E. 6.1 | 7% | 1.1  |

### **Criterios de calificación de la materia.**

- Para superar la materia, el alumnado deberá adquirir todas las competencias específicas. Esto significa que deben superarse todos los criterios de evaluación asociados a cada una de las competencias utilizando los procedimientos e instrumentos de evaluación de la tabla anterior.
- Los aprendizajes imprescindibles asociados a cada criterio de evaluación alcanzados por el alumno supondrán la adquisición del 50% del criterio correspondiente.
- Las calificaciones de cada evaluación serán las que se deriven de los criterios de evaluación asociados a las unidades didácticas de cada trimestre. La nota para aprobar cada evaluación es de un 5. Se realizarán, al menos, 2 pruebas por cada evaluación.
- Se realizará una prueba de recuperación por cada evaluación para los alumnos que no hayan superado los criterios de evaluación correspondientes.
- La nota final de la materia se calculará haciendo la media ponderada de todos los criterios de evaluación trabajados durante todo el curso que será, como mínimo, un 5 para aprobar.

**d) Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, , así como consecuencias de sus resultados en la programación didáctica y, en su caso, el diseño de los instrumentos de evaluación.**

Al comenzar el curso, se realizará la evaluación inicial del alumnado, para lo que se tendrá en cuenta la información aportada por el profesorado de la etapa o curso anterior y la utilización de una prueba escrita que ponga en valor los conocimientos sobre la materia.

En función de los resultados de esta evaluación inicial, se decidirá sobre la implementación o no de un programa de refuerzo inicial para los alumnos y las alumnas que presenten más dificultades por falta de base.

**e) Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales y adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise.**

La atención a los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo se concreta en tener en cuenta los distintos intereses, capacidades, estilos y ritmos de aprendizaje en la práctica de la enseñanza.

Esta programación tiene en cuenta esta atención a la diversidad del alumnado, a través de:

- El propio carácter de la programación: abierto y flexible.
- Una metodología abierta, activa y participativa, que tiene en cuenta los conocimientos previos del alumno y también proponer retos abordables de trabajo.
- Distintas combinaciones de organización del trabajo en la aula.
- Una combinación ampliada de materiales y recursos didácticos.
- El uso de diversas técnicas y procedimientos de evaluación.
- Actividades de refuerzo y recuperación.
- Actividades de ampliación de la autonomía, etc.

En el desarrollo de la programación se prestará especial atención a las necesidades individuales de los alumnos y se tomarán las medidas oportunas para atenderlas adecuadamente.

Si durante el curso, algún alumno requiriese una adaptación específica de la programación, como puede ser los alumnos con sobredotación intelectual, los alumnos inmigrantes o los alumnos con una discapacidad física o sensorial, se establecerá alguna o algunas de las actuaciones generales o específicas que aparecen en la siguiente tabla.

Si en el desarrollo de esta programación, se detectaran dificultades añadidas se tomarán las medidas oportunas para solucionarlas en forma de adaptaciones curriculares en colaboración con el Departamento de Orientación del centro.

| ACTUACIONES GENERALES  | 1º BACH. H y CC.SS. |  |  |
|--|---------------------|--|--|
|  |                     |  |  |
| a) Prevención de necesidades y respuesta anticipada.   |                     |  |  |
| b) Promoción de la asistencia y de la permanencia en el sistema educativo  |                     |  |  |
| c) Función tutorial y convivencia escolar.   |                     |  |  |
| d) Propuestas metodológicas y organizativas.   |                     |  |  |
| e) Oferta de materias de refuerzo de competencias clave.   |                     |  |  |
| f) Accesibilidad universal al aprendizaje.   |                     |  |  |
| g) Adaptaciones no significativas del currículo y enriquecimiento curricular.  |                     |  |  |
| h) Actuaciones de conciliación con la práctica deportiva.  |                     |  |  |
| i) Programas de colaboración entre centros docentes, familias o representantes legales y comunidad educativa.  |                     |  |  |
| j) Programas específicos:  |                     |  |  |
| Programas de promoción de la permanencia en el sistema educativo   |                     |  |  |
| Programas de Cualificación Inicial de Formación Profesional: modalidad I y modalidad 2.  |                     |  |  |
| k) Programas establecidos por la Administración competente en materia de educación no universitaria, así como otros en coordinación con diferentes estructuras del Gobierno de Aragón. |                     |  |  |

| ACTUACIONES ESPECÍFICAS                 |  |  |  |
|---|--|--|--|
|   |  |  |  |
| a) Adaptaciones de acceso al currículo. |  |  |  |
| b) Adaptación curricular significativa  |  |  |  |
| c) Adaptación curricular ampliación     |  |  |  |

|  |  |  |  |
|--|--|--|--|
| d) Flexibilización en la incorporación a un nivel inferior respecto al correspondiente por edad.   |  |  |  |
| e) Aceleración parcial del currículo.  |  |  |  |
| f) Fragmentación en bloques de las materias del currículo en Bachillerato.   |  |  |  |
| g) Exención parcial extraordinaria.  |  |  |  |
| h) Asistencia parcial al centro educativo.   |  |  |  |
| i) Cambio de tipo de centro.   |  |  |  |
| j) Escolarización combinada.   |  |  |  |
| k) Programas específicos como:<br>1º. Programas terapéuticos de salud infanto/juvenil.<br>2º. Programas específicos en entornos sanitarios y domiciliarios.<br>3º. Programa de atención educativa para menores sujetos a medidas judiciales.<br>4º. Atención ambulatoria en centros de Educación especial. |  |  |  |
| l) Cualesquier otras que se determinen por la administración educativa.  |  |  |  |

### **f) Planes de refuerzo personalizados.**

Ver modelo de planes de refuerzo personalizado en el PCE.

### **g) Estrategias didácticas y metodológicas: organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios.**

**1) Las orientaciones y estrategias metodológicas del aprendizaje activo** que se utilizarán durante el curso, en todas las unidades didácticas en función del grupo clase, son estas:

- Generar un ambiente de trabajo propicio en el aula atendiendo a las características del grupo clase.
- Utilizar estrategias participativas.
- Motivar hacia el objeto de aprendizaje y favorecer la autonomía.
- Potenciar el uso de fuentes de información diversas.
- Utilizar las TIC como herramientas de aprendizaje.

- Favorecer la comunicación de lo aprendido.
- Utilizar la evaluación formativa.
- Impulsar la funcionalidad de lo aprendido.

Se pueden proponer trabajos de investigación, individuales y colaborativos en pequeños grupos sobre cuestiones económicas y sociales del entorno próximo o global que, en determinados casos, se expondrán en clase.

Para la realización de estos trabajos se potenciará la utilización de las tecnologías de la información a través de medios audiovisuales, recursos de la red páginas web, blogs, bases de datos... y utilizar la prensa diaria como recurso didáctico.

También se plantearán actividades de debate sobre temas de actualidad, ya que esta actividad refuerza las habilidades sociales y fomenta actitudes de respeto y tolerancia hacia diferentes opiniones.

**2) La metodología utilizada en cada unidad didáctica** se corresponde con los bloques de saberes básicos que contribuyen a adquirir las competencias específicas de la materia. Además de las explicaciones del profesor o de la profesora, se utilizarán diferentes actuaciones metodológicas como estas :

#### **2.1) Bloque A (UD. 1, 2, 3, 5 y 9):**

- Metodologías de trabajo basadas en la realización de actividades vinculadas a ejemplos de la vida real.
- Utilización de aplicaciones y recursos tecnológicos para el análisis y tratamiento de datos y gráficos.

#### **2.2) Bloque B (U.D.4 y U.D.5):**

- Estudio de modelos de mercado.

#### **2.3) Bloque C (U.D. 7 y 10):**

- Trabajos de investigación sobre el mercado laboral en España y Aragón.
- Búsqueda de información en páginas web.

#### **2.4) Bloque D (U.D. 6, 7, 8, y 9):**

- Investigar sobre las diferentes propuestas de políticas económicas en España y a nivel internacional.

- Debate sobre los efectos de las distintas políticas económicas a nivel social.

#### **2.5) Bloque E (U.D. 10):**

- Uso de recursos digitales en el aula.
- Visionado de documentales sobre la economía circular, la nueva economía, los ODS,...

#### **3) Recursos didácticos:**

- Libro de texto: Economía, Editorial SM.
- Actividades preparadas por el profesorado.
- Páginas web oficiales.

## **h) Concreción del Plan de implementación de elementos transversales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.**

Los elementos transversales que se trabajan en esta materia están perfectamente integrados en los saberes básicos que permiten alcanzar los criterios de evaluación establecidos en cada unidad didáctica, por lo tanto, con la metodología establecida se implementan dichos elementos en el desarrollo de la asignatura.

| ELEMENTOS TRANSVERSALES   | 1 <sup>a</sup> EVAL. |             |     |         | 2 <sup>a</sup> EVAL. |     |         |     | 3 <sup>a</sup> EVAL. |              |  |  |
|---|----------------------|-------------|-----|---------|----------------------|-----|---------|-----|----------------------|--------------|--|--|
|   | U<br>D<br>1          | U<br>D<br>2 | UD3 | UD<br>4 | UD5                  | UD6 | UD<br>7 | UD8 | UD<br>9              | U<br>D<br>10 |  |  |
| Comprensión lectora   | X                    | X           | X   | X       | X                    | X   | X       | X   | X                    | X            |  |  |
| Expresión oral y escrita  | X                    | X           | X   | X       | X                    | X   | X       | X   | X                    | X            |  |  |
| Comunicación audiovisual  |                      |             |     |         |                      |     |         |     |                      |              |  |  |
| TIC   |                      |             |     |         |                      |     |         |     |                      |              |  |  |
| Emprendimiento  |                      |             |     |         |                      |     |         |     |                      |              |  |  |
| Educación cívica y constitucional   |                      |             |     |         |                      |     |         | X   |                      |              |  |  |
| Prevención de cualquier tipo de violencia   |                      |             |     |         |                      |     |         |     |                      |              |  |  |
| Igualdad y no discriminación  |                      |             |     |         |                      |     | X       |     |                      |              |  |  |
| Prevención y resolución pacífica de conflictos  |                      |             |     |         |                      |     |         |     |                      |              |  |  |
| Valores como la libertad, la justicia, la paz, la democracia                          |                      |             |     |         |                      |     |         |     |                      | X            |  |  |
| Desarrollo sostenible y medio ambiente  |                      |             |     |         |                      | X   |         |     |                      | X            |  |  |
| Trabajo en equipo, autonomía, iniciativa, confianza en uno mismo y el sentido crítico |                      |             |     |         |                      |     |         |     |                      |              |  |  |
| Protección ante emergencias y catástrofes   |                      |             |     |         |                      |     |         |     |                      |              |  |  |
| Actividad física y dieta equilibrada  |                      |             |     |         |                      |     |         |     |                      |              |  |  |
| Promoción y difusión de los derechos de los niños                                     |                      |             |     |         |                      |     |         |     |                      |              |  |  |

**i) Concreción del Plan de utilización de las tecnologías digitales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa. Ver Plan de las TIC en el PCE.**

El uso de las TIC (aplicaciones como procesador de texto, hojas de cálculo, aplicaciones de presentación de trabajos, páginas web, classroom, etc.) es un recurso ordinario en el desarrollo de la materia y la consecución de los criterios de evaluación.

**j) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.**

No se ha realizado ninguna modificación durante el curso.

| APARTADO DE LA PD | No se modifica este curso | Se modifica este curso | Aspecto que se modifica | Justificación | Fecha en la que se aprueba la modificación |
|-------------------|---------------------------|------------------------|-------------------------|---------------|--|
|                   |                           |                        |                         |               |  |
|                   |                           |                        |                         |               |  |
|                   |                           |                        |                         |               |  |

**k) Actividades complementarias y extraescolares programadas por el Departamento, concretando la incidencia de las mismas en la evaluación del alumnado.**

En este momento no se han programado actividades para este curso.

**l) Recuperación de la materia pendiente.**

Para alcanzar las competencias específicas de la materia, se realizará un trabajo sobre los criterios de evaluación correspondientes a la Microeconomía en el primer trimestre y una prueba escrita sobre los criterios de evaluación de la Macroeconomía en el segundo trimestre.

# **DOCUMENTO INSTITUCIONAL DIGITALIZADO**

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO DE:  
ECONOMÍA**

**CURSO: 4º ESO. ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO**

**DOCENTES: RAMÓN EGEA CAÑABATE**

**FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: 24/10/2025**

## Índice

|  |    |
|--|----|
| a) Competencias específicas y criterios de evaluación asociados a ellas.   | 3  |
| b) Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas.  | 7  |
| c) Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación y criterios de calificación.                         | 13 |
| d) Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, así como consecuencias de sus resultados en la programación didáctica y, en su caso, el diseño de los instrumentos de evaluación.         | 15 |
| e) Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales y adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise.  | 15 |
| f) Planes de refuerzo personalizados.  | 18 |
| g) Estrategias didácticas y metodológicas: organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios. | 18 |
| h) Concreción del Plan lector establecido en el Proyecto Curricular de etapa. Ver directrices generales en el Plan lector en el PCE.   | 20 |
| i) Concreción del Plan de implementación de elementos transversales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.  | 21 |
| j) Concreción del Plan de utilización de las tecnologías digitales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.   | 22 |
| l) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.  | 22 |
| m) Actividades complementarias y extraescolares programadas por el Departamento, concretando la incidencia de las mismas en la evaluación del alumnado.  | 22 |
| ANEXOS   | 23 |

a) Competencias específicas y criterios de evaluación asociados a ellas.

**NOTA: Los criterios de evaluación extensos o complejos tendrán, además del AI asociado a cada uno de ellos, un indicador de evaluación. Si no hay más indicadores de evaluación que el propio AI, es porque los criterios de evaluación no los precisan.**

| Competencia Específica<br>C.Esp.   | Criterio de evaluación  | Indicadores de evaluación<br>(Aprendizajes imprescindibles en negrita)   |
|--|---|--|
| C.Esp.1<br><br>Analizar y valorar las fortalezas y debilidades propias y de los demás, reflexionando sobre las aptitudes y gestionando de forma eficaz las emociones y las destrezas necesarias para adaptarse a entornos cambiantes y diseñar un proyecto personal que genere valor para los demás. | CE 1.1<br><br>Adaptarse a entornos complejos y crear un proyecto personal, original y generador de valor, partiendo de la valoración crítica sobre las propias aptitudes y las posibilidades creativas, haciendo hincapié en las fortalezas y debilidades y logrando progresivamente el control consciente de las emociones.<br><br>CE 1.2.<br><br>Utilizar estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales y de la iniciativa y creatividad propia y de los demás.<br><br>CE.E.3. Gestionar de forma eficaz las emociones y destrezas personales, promoviendo y desarrollando actitudes creativas. | <b>1.1. Crear un proyecto personal integrando el entorno general y específico del alumnado.</b><br><br>1.2 Valorar las aptitudes y la creatividad personal de forma crítica.<br><br><b>2.1. Elaborar un DAFO personal y profesional.</b><br><br><b>2.2. Determinar de forma consciente como la inteligencia emocional afecta a las debilidades del DAFO.</b><br><br><b>3.1. Promover actitudes creativas para gestionar el control de las emociones.</b> |
| C.Esp. 2<br><br>Utilizar estrategias   | CE 2.1  | <b>1.1. Elaborar un <i>Elevator pitch</i> en grupo</b>   |

|   |  |   |
|---|--|---|
| <p>de conformación de equipos, así como habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil, aplicándolas con autonomía y motivación a las dinámicas de trabajo en distintos contextos, para constituir equipos eficaces y descubrir el valor de cooperar con otras personas durante el proceso de ideación y desarrollo de soluciones emprendedoras.</p> | <p>Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del reto propuesto.</p> <p>CE 2.2.</p> <p>Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, de motivación, de liderazgo y de cooperación e innovación ágil tanto de manera presencial como a distancia en distintos contextos de trabajo en equipo.</p> <p>CE 2.3.</p> <p>Valorar y respetar las aportaciones de los demás en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las decisiones tomadas de forma colectiva.</p> | <p><b>heterogéneo sobre el itinerario académico.</b></p> <p><b>2.1. Elaborar un <i>Elevator pitch</i> en grupo heterogéneo sobre el itinerario profesional.</b></p> <p><b>3.1. Participar en un <i>Brainstorming</i>, utilizando aplicaciones digitales recogiendo ideas aportadas y debatiendo una solución consensuada a un problema.</b></p> |
| <p>C.Esp.3</p> <p>Elaborar, con sentido ético y solidario, ideas y soluciones innovadoras y sostenibles que den respuesta a las necesidades locales y globales detectadas, utilizando metodologías ágiles de ideación y analizando tanto sus</p>  | <p>CE 3.1.</p> <p>Preservar y cuidar el medio natural, social, cultural y artístico a partir de propuestas y actuaciones locales y globales que promuevan el desarrollo sostenible con visión creativa, emprendedora y comprometida.</p> <p>.</p> <p>CE 3.2.</p> <p>Superar los retos propuestos a partir de ideas y soluciones innovadoras y sostenibles, evaluando sus ventajas e</p>  | <p><b>1.1. Valorar críticamente externalidades en su consumo personal.</b></p> <p><b>2.1. Investigar y analizar la consecución de los ODS de la agenda 20-30.</b></p>   |

|  |   |   |
|--|---|---|
| <p>puntos fuertes y débiles como el impacto que puedan generar esas ideas en el entorno, para lograr la superación de retos relacionados con la preservación y cuidado del medio natural, social, cultural y artístico.</p>  | <p>inconvenientes, así como el impacto que pudieran generar a nivel personal y en el contexto al que van dirigidas.</p> <p><b>CE 3.3</b></p> <p>Aplicar metodologías ágiles siguiendo los criterios y pautas establecidos en el proceso de construcción de ideas creativas y sostenibles que faciliten la superación de los retos planteados y la obtención de soluciones a las necesidades detectadas con sentido ético y solidario.</p>   | <p>.</p> <p><b>3.1. Elaborar y participar en un <i>Design Thinking</i> sobre innovación social.</b></p> |
| <p><b>C.Esp.4</b></p> <p>Seleccionar y reunir los recursos disponibles en el proceso de desarrollo de la idea o solución creativa propuesta, conociendo los medios de producción y las fuentes financieras que proporcionan dichos recursos y aplicando estrategias de captación de los mismos, para poner en marcha el proyecto que lleve a la realidad la solución emprendedora.</p> | <p><b>CE 4.1.</b></p> <p>Poner en marcha un proyecto que lleve a la realidad una solución emprendedora, seleccionando y reuniendo los recursos materiales, inmateriales y digitales disponibles en el proceso de ideación creativa.</p> <p><b>CE 4.2.</b></p> <p>Utilizar con autonomía estrategias de captación y gestión de recursos conociendo sus características y aplicándolas al proceso de conversión de las ideas y soluciones en acciones.</p> <p><b>CE 4.3.</b></p> <p>Reunir, analizar y seleccionar con criterios propios los recursos disponibles, planificando con coherencia su organización, distribución, uso y optimización.</p> | <p><b>1.1., 2.1., y 3.1.</b></p> <p><b>Elaborar un lienzo de negocio (modelo Canvas)</b></p>            |

|   |  |  |
|---|--|--|
| <p><b>C.Esp.5</b></p> <p>Presentar y exponer ideas y soluciones creativas, utilizando estrategias comunicativas ágiles y valorando la importancia de una comunicación efectiva y respetuosa, para transmitir mensajes convincentes adecuados al contexto y a los objetivos concretos de cada situación y validar las ideas y soluciones presentadas.</p>  | <p>CE 5.1.</p> <p>Validar las ideas y soluciones presentadas mediante mensajes convincentes y adecuados al contexto y a objetivos concretos, utilizando estrategias comunicativas ágiles adecuadas a cada situación comunicativa.</p> <p>CE 5.2.</p> <p>Presentar y exponer con claridad y coherencia las ideas y soluciones creativas, valorando la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa a lo largo de todo el proceso.</p>   | <p><b>1.1., 2.1.</b></p> <p><b>Realizar un guion y exponerlo sobre un problema concreto y sus posibles soluciones, utilizando estrategias comunicativas efectivas.</b></p>   |
| <p><b>C.Esp. 6</b></p> <p>Comprender aspectos básicos de la economía y las finanzas, valorando críticamente el problema de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, para relacionar dichos aspectos con la búsqueda y planificación de los recursos necesarios en el desarrollo de la idea o solución emprendedora que afronte el reto</p> | <p>CE6.1.</p> <p>Desarrollar una idea o solución emprendedora a partir de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos desde el ámbito de la economía y las finanzas, viendo la relación entre estos y los recursos necesarios y disponibles que permiten su desarrollo.</p> <p>CE 6.2.</p> <p>Conocer de manera amplia y comprender con precisión los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios del ámbito económico y financiero, aplicándolos con coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos.</p> <p>CE 6.3.</p> <p>Afrontar los retos de manera eficaz, equitativa y sostenible, en distintos contextos y situaciones reales o</p> | <p><b>1.1, 2.1, 3.1.</b></p> <p><b>Elaboración un plan de viabilidad económica y financiera en base a la consecución de los ODS.</b></p> <p><b>Comprender y realizar el punto muerto o umbral de rentabilidad en diferentes situaciones para determinar la viabilidad financiera de un proyecto.</b></p> |

|  |   |  |
|--|---|--|
| <p>planteado de manera eficiente, equitativa y</p>   | <p>simuladas, transfiriendo los saberes económicos y financieros necesarios.</p> <p>CE 6.4.</p> <p>Valorar críticamente el problema económico de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, aprovechando este conocimiento en el afrontamiento eficaz de retos.</p>  | <p><b>4.1. Calcular el coste de oportunidad en distintas situaciones empleo de recursos escasos en base al cual tomar una elección.</b></p>  |
| <p><b>C.Esp.7</b></p> <p>Construir y analizar de manera cooperativa, autónoma y ágil prototipos innovadores y sostenibles, aplicando estrategias eficaces de diseño y ejecución, evaluando todas las fases del proceso de manera crítica y ética y validando los resultados obtenidos, para mejorar y perfeccionar los prototipos creados y para contribuir al aprendizaje y el desarrollo personal y colectivo.</p> | <p>CE 7.1.</p> <p>Valorar la contribución del prototipo final tanto al aprendizaje como al desarrollo personal y colectivo evaluando de manera crítica y ética todas las fases del proceso llevado a cabo, así como la adecuación de las estrategias empleadas en la construcción del mismo.</p> <p>CE 7.2.</p> <p>Analizar de manera crítica el proceso de diseño y ejecución llevado a cabo en la realización de los prototipos creados, estableciendo comparaciones entre la efectividad, la viabilidad y la adecuación lograda en los procesos y los resultados obtenidos.</p> <p>CE 7.3.</p> <p>Utilizar estrategias eficaces de diseño y ejecución seleccionando aquellas que faciliten la construcción del prototipo final de manera ágil,</p> | <p><b>1.1., 2.1., 3.1.</b></p> <p><b>Reconocer la utilidad del prototipo para obtener un <i>feedback</i> con el público al que va dirigida la propuesta de valor de la persona y las organizaciones.</b></p> |

cooperativa y autónoma.

b) Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas.

| <b>BLOQUES DE SABERES BÁSICOS Y SU CONCRECIÓN</b>                         |   |
|---|---|
| <b>A. EL PERFIL DE LA PERSONA EMPRENDEDORA, INICIATIVA Y CREATIVIDAD.</b> | <p><b>A.1.</b> El perfil de la persona emprendedora. Autoconfianza, autoconocimiento, empatía, perseverancia, iniciativa y resiliencia. Técnicas de diagnóstico de debilidades y fortalezas.</p> <p><b>A.2.</b> Creatividad, ideas y soluciones. Pensamiento de diseño o Design Thinking y otras metodologías de innovación ágil.</p> <p><b>A.3.</b> Comunicación, motivación, negociación y liderazgo. Habilidades sociales. Gestión de emociones. Estrategias de gestión de la incertidumbre y toma de decisiones en contextos cambiantes. El error y la validación como oportunidades para aprender.</p>   |
| <b>B. EL ENTORNO COMO FUENTE DE IDEAS Y OPORTUNIDADES</b>                 | <p><b>B.1.</b> La perspectiva económica del entorno. El problema económico: la escasez de recursos y la necesidad de elegir. La elección en economía: costes, análisis marginal, incentivos. El comportamiento de las personas en las decisiones. Comercio, bienestar y desigualdades.</p> <p><b>B.2.</b> El entorno económico-empresarial. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. El funcionamiento de los mercados. El mercado y las oportunidades de negocio: análisis del entorno general o macroentorno; análisis del entorno específico o microentorno. El sistema financiero. La empresa y su responsabilidad social. La decisión empresarial y la innovación como fuente de transformación social.</p> <p><b>B.3.</b> El entorno social, cultural y medioambiental desde una perspectiva económica. La economía colaborativa. La huella ecológica y la economía circular. La economía social y solidaria. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el desarrollo local. Sectores productivos y géneros del entorno cultural y artístico. Agentes que apoyan la creación de proyectos culturales emprendedores.</p> <p><b>B.4.</b> Estrategias de exploración del entorno. Búsqueda</p> |

|  |  |
|--|--|
|  | <p>y gestión de la información. Métodos de análisis de la competencia.</p> <p><b>B.5. La visión emprendedora.</b></p>  |
| <b>C. RECURSOS PARA LLEVAR A CABO UN PROYECTO EMPRENDEDOR.</b> | <p><b>C.1.</b> Misión, visión y valores de la empresa o entidad. La organización y gestión de las entidades emprendedoras. Funciones de la empresa.</p> <p><b>C.2.</b> Los equipos en las empresas y organizaciones. Estrategias ágiles de trabajo en equipo. Formación y funcionamiento de equipos de trabajo.</p> <p><b>C.3.</b> Las finanzas personales y del proyecto emprendedor: control y gestión del dinero. Fuentes y control de ingresos y gastos. Recursos financieros a corto y largo plazo y su relación con el bienestar financiero. El endeudamiento. Fuentes de financiación y captación de recursos financieros. La gestión del riesgo financiero y los seguros.</p>  |
| <b>D. LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO EMPRENDEDOR.</b>             | <p><b>D.1.</b> El reto o desafío como objetivo.</p> <p><b>D.2.</b> Planificación, gestión y ejecución de un proyecto emprendedor. Del reto al prototipo.</p> <p><b>D.3.</b> Desarrollo ágil de producto.</p> <p><b>D.4.</b> Técnicas y herramientas de prototipado rápido.</p> <p><b>D.5.</b> Presentación e introducción del prototipo en el entorno. Estrategias de difusión.</p> <p><b>D.6.</b> Validación y testeo de prototipos. Valoración del proceso de trabajo. Innovación ágil.</p> <p><b>D.7.</b> El usuario como destinatario final del prototipo. La toma de decisiones de los usuarios. El usuario como consumidor.</p> <p><b>D.8.</b> Derechos y obligaciones de los consumidores.</p> <p><b>D.9.</b> Derechos sobre el prototipo: la propiedad intelectual e industrial.</p> |
| <b>UNIDAD DIDÁCTICA 1:</b>                                     | <b>LA ECONOMÍA DE LAS PERSONAS</b>   |
| <b>Temporización:</b>  | <b>11 - 26 septiembre (9 sesiones)</b>   |
| <b>Situación de aprendizaje:</b>                               | <b>El coste de oportunidad de adicción al móvil.</b>   |
| <b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>                                  | <b>SABERES BÁSICOS</b>   |
| 6.4  | B.1  |
|  |  |

|                                  |   |  |
|----------------------------------|---|--|
| <b>UNIDAD DIDÁCTICA 2:</b>       | <b>PRODUCCIÓN, RENTA Y COMERCIO</b>           |  |
| <b>Temporización:</b>            | <b>2 - 22 octubre (7 sesiones)</b>            |  |
| <b>Situación de aprendizaje:</b> |   |  |
| <b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>    | <b>SABERES BÁSICOS</b>                        |  |
| 6.1                              | B.2   |  |
|                                  |   |  |
| <b>UNIDAD DIDÁCTICA 3:</b>       | <b>PLANIFICACIÓN FINANCIERA</b>               |  |
| <b>Temporización:</b>            | <b>24 octubre – 12 noviembre (8 sesiones)</b> |  |
| <b>Situación de aprendizaje:</b> |   |  |
| <b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>    | <b>SABERES BÁSICOS</b>                        |  |
| 6.1<br>6.2<br>6.3                | B.1<br>B.2                                    |  |
|                                  |   |  |
| <b>UNIDAD DIDÁCTICA 4:</b>       | <b>SALUD FINANCIERA (9 sesiones)</b>          |  |
| <b>Temporización:</b>            | <b>13 noviembre – 3 de diciembre</b>          |  |
| <b>Situación de aprendizaje:</b> |   |  |
| <b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>    | <b>SABERES BÁSICOS</b>                        |  |
| 6.1<br>6.2<br>6.3                | C.3   |  |
|                                  |   |  |
| <b>UNIDAD DIDÁCTICA 5:</b>       | <b>LA FUNCIÓN DE LAS EMPRESAS</b>             |  |
| <b>Temporización:</b>            | <b>4 – 18 diciembre (6 sesiones)</b>          |  |
| <b>Situación de aprendizaje:</b> |   |  |

| <b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b> |  | <b>SABERES BÁSICOS</b> |
|-------------------------------|--|------------------------|
| 4.1                           |  | B.1                    |
| 4.2                           |  | B.2                    |
| 4.3                           |  | B.3                    |
|                               |  |                        |
| <b>UNIDAD DIDÁCTICA 6:</b>    | <b>LA ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL</b>                                       |                        |
| Temporización:                | <b>8 – 28 enero (9 sesiones)</b>   |                        |
| Situación de aprendizaje:     |  |                        |
| <b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b> |  | <b>SABERES BÁSICOS</b> |
| 6.1, 6.2                      |  | B.2                    |
|                               |  |                        |
| <b>UNIDAD DIDÁCTICA 7:</b>    | <b>ENTORNO SOCIAL, AMBIENTAL Y CULTURAL</b>                              |                        |
| Temporización:                | <b>30 enero – 25 febrero (12 sesiones)</b>                               |                        |
| Situación de aprendizaje:     | <b>"Soluciones con impacto: creando innovación social desde el aula"</b> |                        |
| <b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b> |  | <b>SABERES BÁSICOS</b> |
| 7.1                           |  |                        |
| 7.2                           |  |                        |
| 7.3                           |  | B.3                    |
|                               |  |                        |
| <b>UNIDAD DIDÁCTICA 8:</b>    | <b>EL EMPRENDIMIENTO</b>   |                        |
| Temporización:                | <b>26 febrero – 27 marzo (12 sesiones)</b>                               |                        |
| Situación de aprendizaje:     | <b>Mi misión personal</b>  |                        |
| <b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b> |  | <b>SABERES BÁSICOS</b> |
| 4.1 1.1                       |  | A.1 A.4                |
| 4.2 1.2                       |  | B.5                    |
| 4.3 1.3                       |  | C.1 C.2 C.3            |
|                               |  |                        |

|                                      |                                     |  |
|--------------------------------------|-------------------------------------|--|
| <b>UNIDAD<br/>DIDÁCTICA 9:</b>       | <b>EL TRABAJO EN EQUIPO</b>         |  |
| <b>Temporización:</b>                | <b>8 – 29 de abril (9 sesiones)</b> |  |
| <b>Situación de<br/>aprendizaje:</b> |                                     |  |
| <b>CRITERIO DE<br/>EVALUACIÓN</b>    | <b>SABERES BÁSICOS</b>              |  |
| 2.1 2.2 2.3<br>5.2 5.3               | C.2<br>A.2<br>A.3                   |  |

|                                      |   |  |
|--------------------------------------|---|--|
| <b>UNIDAD<br/>DIDÁCTICA 10:</b>      | <b>CREANDO TU NEGOCIO</b>               |  |
| <b>Temporización:</b>                | <b>29 abril – 22 mayo (11 sesiones)</b> |  |
| <b>Situación de<br/>aprendizaje:</b> |   |  |
| <b>CRITERIO DE<br/>EVALUACIÓN</b>    | <b>SABERES BÁSICOS</b>                  |  |
| 4.1<br>4.2<br>4.3                    | C<br>D                                  |  |

|                                      |   |  |
|--------------------------------------|---|--|
| <b>UNIDAD<br/>DIDÁCTICA 11:</b>      | <b>LA PUESTA EN MARCHA DE NUESTRO NEGOCIO</b> |  |
| <b>Temporización:</b>                | <b>27 mayo – 12 junio (9 sesiones)</b>        |  |
| <b>Situación de<br/>aprendizaje:</b> |   |  |
| <b>CRITERIO DE<br/>EVALUACIÓN</b>    | <b>SABERES BÁSICOS</b>                        |  |
| 7.1<br>7.2<br>7.3                    | B.5<br>D                                      |  |

c) Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación y criterios de calificación.

| Procedimiento evaluación                | Instrumento evaluación | CRITERIO DE EVALUACIÓN | % Respecto de la materia | Aprendizaje imprescindible |
|---|------------------------|------------------------|--------------------------|----------------------------|
| Prueba específica                       | Exposición de un tema  | C.E 1.1                | 5%                       | 1.1                        |
|   |                        | CE. 1.2                | 5%                       | 2.1                        |
|   |                        | CE. 1.3                | 5%                       | 3.1                        |
| Prueba específica                       | Exposición de un tema  | C.E 2.1                | 5%                       | 1.1                        |
|   |                        | CE. 2.2                | 5%                       | 1.2                        |
|   |                        | CE. 2.3                | 5%                       | 3.1                        |
| Observación sistemática                 | Descriptiva            | C.E 3.1                | 5%                       | 1.1                        |
|   |                        | CE. 3.2                | 5%                       | 2.1                        |
|   |                        | CE. 3.3                | 5%                       | 3.1                        |
| Análisis de producciones de los alumnos | Textos escritos        |                        |                          |                            |
|   |                        |                        |                          |                            |
|   |                        |                        |                          |                            |

|   |                         |         |     |     |
|---|-------------------------|---------|-----|-----|
| Prueba específica                       | Exposición de un tema   | C.E 4.1 | 5%  | 1.1 |
|   |                         | CE. 4.2 | 5%  | 2.1 |
|   |                         | CE. 4.3 | 5%  | 3.1 |
| Prueba específica                       | Exposición de un tema   | C.E 5.1 | 5%  | 1.1 |
|   |                         | CE. 5.2 | 5%  | 2.1 |
| Análisis de producciones de los alumnos | Textos escritos         | C.E 6.1 | 5%  | 1.1 |
|   |                         | CE. 6.2 | 5%  | 2.1 |
|   |                         | CE. 6.3 | 5%  | 3.1 |
| Análisis de producciones de los alumnos | Textos escritos         | C.E 6.4 | 10% | 4.1 |
| Pruebas específicas                     | Interpretación de datos | C.E 7.1 | 5%  | 1.1 |
|   |                         | CE. 7.2 | 5%  | 2.1 |
|   |                         | CE. 7.3 | 5%  | 3.1 |

### **Criterios de calificación de la materia.**

- Para aprobar la materia, el alumnado deberá adquirir todas las competencias específicas. Esto significa que deben superarse todos los criterios de evaluación asociados a cada una de las competencias utilizando los procedimientos e instrumentos de evaluación de la tabla anterior.
- Los aprendizajes imprescindibles asociados a cada criterio de evaluación alcanzados por el alumno supondrán la adquisición del 50% del criterio correspondiente.
- Las calificaciones de cada evaluación serán las que se deriven de los criterios de evaluación asociados a las unidades didácticas de cada trimestre. La nota para aprobar cada evaluación es de un 5.

- La nota final de la materia se calculará haciendo la media ponderada de todos los criterios de evaluación trabajados durante el curso, para aprobar será necesario obtener un 5.
- Se harán, al menos, 2 pruebas por trimestre para evaluar la consecución de los criterios de evaluación correspondientes.
- Se realizará una prueba de recuperación por cada evaluación para los alumnos que no hayan superado los criterios de evaluación correspondientes.

**d) Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, así como consecuencias de sus resultados en la programación didáctica y, en su caso, el diseño de los instrumentos de evaluación.**

Al comenzar el curso, se realizará la evaluación inicial del alumnado, para lo que se tendrá en cuenta la información aportada por el profesorado de la etapa o curso anterior y la utilización de una prueba escrita que ponga en valor los intereses y destrezas de los alumnos.

En función de los resultados de esta evaluación inicial, se decidirá sobre la implementación o no de un programa de refuerzo inicial para los alumnos y las alumnas que presenten más dificultades.

**e) Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales y adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise.**

La atención a los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo se concreta en tener en cuenta los distintos intereses, capacidades, estilos y ritmos de aprendizaje en la práctica de la enseñanza.

Esta programación tiene en cuenta esta atención a la diversidad del alumnado, a través de:

- El propio carácter de la programación: abierto y flexible.
- Una metodología abierta, activa y participativa, que atiende a los conocimientos previos del alumno y también le propone retos abordables de trabajo.
- Distintas combinaciones de organización del trabajo en el aula.
- Una combinación amplia de materiales y recursos didácticos.

- El uso de diversas técnicas y procedimientos de evaluación.
- Actividades de refuerzo y recuperación.
- Actividades de ampliación de la autonomía, etc.

En el desarrollo de la programación se prestará especial atención a las necesidades individuales de los alumnos y se tomarán las medidas oportunas para atenderlas adecuadamente.

Si durante el curso, algún alumno requiriese una adaptación específica de la programación, como pueden ser los alumnos con sobredotación intelectual, los alumnos inmigrantes o los alumnos con una discapacidad física o sensorial, se establecerá alguna o algunas de las actuaciones generales o específicas que aparecen en la siguiente tabla.

Si en el desarrollo de esta programación, se detectaran dificultades añadidas se tomarán las medidas oportunas para solucionarlas en forma de adaptaciones curriculares en colaboración con el Departamento de Orientación del centro.

| ACTUACIONES GENERALES   | 4º E.S.O. (34 alumnos) |      |      |
|---|------------------------|------|------|
|   | 4º A                   | 4º B | 4º C |
| a) Prevención de necesidades y respuesta anticipada.  |                        |      |      |
| b) Promoción de la asistencia y de la permanencia en el sistema educativo                                     |                        |      |      |
| c) Función tutorial y convivencia escolar.  |                        |      |      |
| d) Propuestas metodológicas y organizativas.  |                        |      |      |
| e) Oferta de materias de refuerzo de competencias clave.  |                        |      |      |
| f) Accesibilidad universal al aprendizaje.  |                        |      |      |
| g) Adaptaciones no significativas del currículo y enriquecimiento curricular.                                 |                        |      |      |
| h) Actuaciones de conciliación con la práctica deportiva.   |                        |      |      |
| i) Programas de colaboración entre centros docentes, familias o representantes legales y comunidad educativa. |                        |      |      |
| j) Programas específicos:   |                        |      |      |
| Programas de promoción de la permanencia en el sistema educativo  |                        |      |      |
| Programas de Cualificación Inicial de Formación Profesional: modalidad I y modalidad 2.                       |                        |      |      |

|  |  |  |  |
|--|--|--|--|
| k) Programas establecidos por la Administración competente en materia de educación no universitaria, así como otros en coordinación con diferentes estructuras del Gobierno de Aragón. |  |  |  |
|--|--|--|--|

| ACTUACIONES ESPECÍFICAS  | 4º E.S.O. |      |      |
|--|-----------|------|------|
|  | 4º A      | 4º B | 4º C |
| a) Adaptaciones de acceso al currículo.  |           |      |      |
| b) Adaptación curricular significativa   | 1         |      |      |
| c) Adaptación curricular ampliación  |           |      |      |
| d) Flexibilización en la incorporación a un nivel inferior respecto al correspondiente por edad. |           |      |      |
| e) Aceleración parcial del currículo.  |           |      |      |
| f) Fragmaentación en bloques de las materias del currículo en Bachillerato.                      |           |      |      |
| g) Exenciónparcial extraordinaria.   |           |      |      |
| h) Asistencia parcial al centro educativo.   |           |      |      |
| i) Cambio de tipo de centro.   |           |      |      |
| j) Escolarización combinada.   |           |      |      |
| k) Programas específicos como:   |           |      |      |
| 1º. Programas terapéuticos de salud infanto/juvenil.   |           |      |      |
| 2º. Programas específicos en entornos sanitarios y domiciliarios.                                |           |      |      |
| 3º. Programa de atención educativa para menores sujetos a medidas judiciales.                    |           |      |      |
| 4º. Atención ambulatoria en centros de Educación especial.                                       |           |      |      |
| l) Cualesquieras otras que se determinen por la administración educativa.                        |           |      |      |

f) **Planes de refuerzo personalizados.**

La asignatura de Economía y Emprendimiento solo se cursa en 4º ESO, por lo que no hay ningún alumno con la asignatura pendiente de cursos anteriores. Ver modelo de planes de refuerzo personalizado en el PCE.

g) **Estrategias didácticas y metodológicas: organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios.**

1) Las orientaciones y estrategias metodológicas del aprendizaje activo que se utilizarán durante el curso, en todas las unidades didácticas en función del grupo clase, son estas:

- Generar un ambiente de trabajo propicio en el aula atendiendo a las características del grupo clase.
- Utilizar estrategias participativas.
- Motivar hacia el objeto de aprendizaje y favorecer la autonomía.
- Potenciar el uso de fuentes de información diversas.
- Utilizar las TIC como herramientas de aprendizaje.
- Favorecer la comunicación de lo aprendido.
- Utilizar la evaluación formativa.
- Impulsar la funcionalidad de lo aprendido.

Se pueden proponer trabajos de investigación, individuales y colaborativos en pequeños grupos sobre cuestiones económicas y sociales del entorno próximo o global que, en determinados casos, se expondrán en clase.

Para la realización de estos trabajos se potenciará la utilización de las tecnologías de la información a través de medios audiovisuales, recursos de la red páginas web, blogs, bases de datos... y utilizar la prenda diaria como recurso didáctico.

También se plantearán actividades de debate sobre temas de actualidad, ya que esta actividad refuerza las habilidades sociales y fomenta actitudes de respeto y tolerancia hacia diferentes opiniones.

**2) La metodología utilizada en cada unidad didáctica** se corresponde con los bloques de saberes básicos que contribuyen a adquirir las competencias específicas de la materia. Además de las explicaciones del profesor o de la profesora, se utilizarán diferentes actuaciones metodológicas como estas:

**2.1) Bloque A (UD. 8 y U.D. 9):**

- Desarrollar situaciones de aprendizaje basadas en agrupamientos.
- Desing Thinking y debates para desarrollar la comunicación y el pensamiento crítico.
- Realizar un DAFO personal.
- Búsqueda y análisis de figuras importantes en el campo del emprendimiento, personas que hayan desarrollado proyectos sociales y que tengan vínculos con la CC.AA. de Aragón.

**2.2) Bloque B (U.D.1, 2, 3, 5, 6, 7 y 11):**

- Juego de roles.
- Plantear un problema-clase de organización para utilizar de forma eficiente los recursos asignados a la consecución de un objetivo.
- Trabajo de investigación sobre los ODS 2030.

**2.3) Bloque C (U.D. 4, 8, 9, 10):**

- Relacionar el proyecto emprendedor que se realiza durante el curso con la viabilidad económica y financiera del mismo.

**2.4) Bloque D (U.D. 10 y U.D. 11):**

- Promover la realización del proyecto emprendedor hacia la mejora social del IES o del entorno local.
- Utilizar el braimstorming como método participativo para la elección de la idea emprendedora.
- Emplear una metodología continua de evaluación de la idea emprendedora.

**3) Recursos didácticos:**

- Libro de texto: Economía y emprendimiento. Editorial: Mac Graw Hill.
- Actividades preparadas por el profesorado.

- Páginas web.

h) Concreción del Plan lector establecido en el Proyecto Curricular de etapa. Ver directrices generales en el Plan lector en el PCE.

La comprensión lectora se trabaja como elemento transversal en todas las unidades didácticas, además se establecen una serie de lecturas obligatorias durante el curso:

- Artículos de prensa sobre las noticias económicas más relevantes.
- Noticias sobre proyectos innovadores de emprendedores en Aragón.

i) Concreción del Plan de implementación de elementos transversales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.

**Nota.** Los elementos transversales que se trabajan en esta materia están perfectamente integrados en los saberes básicos que permiten alcanzar los

criterios de evaluación establecidos para cada unidad didáctica, por lo tanto, con la metodología establecida se implementan dichos elementos.

| ELEMENTOS TRANSVERSALES   | 1 <sup>a</sup> EVAL. |             |         |         | UD5 | 2 <sup>a</sup> EVAL. |         |         | 3 <sup>a</sup> EVAL. |          |              |              |
|---|----------------------|-------------|---------|---------|-----|----------------------|---------|---------|----------------------|----------|--------------|--------------|
|   | U<br>D<br>1          | U<br>D<br>2 | UD<br>3 | UD<br>4 |     | UD<br>6              | UD<br>7 | UD<br>8 | UD9                  | UD<br>10 | U<br>D<br>11 | U<br>D<br>12 |
| Comprensión lectora   | X                    | X           | X       | X       | X   | X                    | X       | X       | X                    | X        | X            |              |
| Expresión oral y escrita  | X                    | X           | X       | X       | X   | X                    | X       | X       | X                    | X        | X            |              |
| Comunicación audiovisual  |                      |             |         |         |     |                      |         | X       | X                    | X        | X            |              |
| TIC   |                      |             |         |         |     |                      |         | X       | X                    | X        | X            |              |
| Emprendimiento  | X                    | X           | X       | X       | X   | X                    | X       | X       | X                    | X        | X            |              |
| Educación cívica y constitucional   |                      |             |         |         |     |                      |         |         |                      |          |              |              |
| Prevención de cualquier tipo de violencia   |                      |             |         |         |     |                      |         |         |                      |          |              |              |
| Igualdad y no discriminación  |                      |             |         |         |     | X                    |         |         | X                    |          |              |              |
| Prevención y resolución pacífica de conflictos  |                      |             |         |         |     |                      |         |         |                      |          |              |              |
| Valores como la libertad, la justicia, la paz, la democracia                          |                      |             |         |         |     |                      |         |         |                      |          |              |              |
| Desarrollo sostenible y medio ambiente  | X                    | X           |         |         |     |                      | X       | X       |                      |          |              |              |
| Trabajo en equipo, autonomía, iniciativa, confianza en uno mismo y el sentido crítico |                      |             |         |         |     |                      |         |         | X                    | X        | X            |              |
| Protección ante emergencias y catástrofes   |                      |             |         |         |     |                      |         |         |                      |          |              |              |
| Actividad física y dieta equilibrada  |                      |             |         |         |     |                      |         |         |                      |          |              |              |
| Promoción y difusión de los derechos de los niños                                     |                      |             |         |         |     |                      |         |         |                      |          |              |              |

j) Concreción del Plan de utilización de las tecnologías digitales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.

Ver Plan de las TIC en el PCE.

El uso de las TIC (aplicaciones como procesador de texto, hojas de cálculo, aplicaciones de presentación de trabajos, páginas web, classroom, etc.) es un recurso ordinario en el desarrollo de la materia y la consecución de los criterios de evaluación.

l) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.

No se ha realizado ninguna modificación durante el curso.

m) Actividades complementarias y extraescolares programadas por el Departamento, concretando la incidencia de las mismas en la evaluación del alumnado.

Durante el curso, se ha llevado a cabo una actividad complementaria: “Educación financiera” con la colaboración de una ponente de la localidad responsable de una entidad financiera.

## ANEXOS

### ANEXO I

#### INFORME EVALUACIÓN NEGATIVA EN CURSO 25-26

|                |                          |  |  |
|----------------|--------------------------|--|--|
| <b>NOMBRE:</b> | <b>CURSO: 4º (Grupo)</b> |  |  |
| <b>TUTOR:</b>  |                          |  |  |

El alumno no ha conseguido los objetivos marcados para este curso.

Y el grado de consecución de los Criterios de Evaluación es el siguiente:

| <b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>   | <b>Consecución:</b> | <b>P</b> | <b>r</b> | <b>o</b> | <b>c</b> | <b>e</b> | <b>s</b> | <b>o</b> | <b>S</b> | <b>í</b> |
|--|---------------------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|
|  |                     | <b>N</b> | <b>O</b> | <b>P</b> | <b>r</b> | <b>o</b> | <b>c</b> | <b>e</b> | <b>s</b> | <b>o</b> |
| <b>CE.EE.1.</b>  |                     |          |          |          |          |          |          |          |          |          |
| 1.1. Adaptarse a entornos complejos y crear un proyecto personal original y generador de valor, partiendo de la valoración crítica sobre las propias aptitudes y las posibilidades creativas, haciendo hincapié en las fortalezas y debilidades y logrando progresivamente el control consciente de las emociones.                       | X                   |          |          |          |          |          |          |          |          |          |
| 1.2. Utilizar estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales y de la iniciativa y creatividad propia y de los demás.  | X                   |          |          |          |          |          |          |          |          |          |
| 1.3. Gestionar de forma eficaz las emociones y destrezas personales, promoviendo y desarrollando actitudes creativas.  | X                   |          |          |          |          |          |          |          |          |          |
| <b>CE.EE.2.</b>  |                     |          |          |          |          |          |          |          |          |          |
| 2.1. Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del reto propuesto. | X                   |          |          |          |          |          |          |          |          |          |
| 2.2. Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, de motivación, de liderazgo y de cooperación e innovación ágil tanto de manera presencial como a distancia en distintos contextos de trabajo en equipo.  | X                   |          |          |          |          |          |          |          |          |          |
| 2.3. Valorar y respetar las aportaciones de los demás en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las decisiones tomadas de forma colectiva.  | X                   |          |          |          |          |          |          |          |          |          |
| <b>CE.EE.3.</b>  |                     |          |          |          |          |          |          |          |          |          |
| 3.1. Preservar y cuidar el medio natural, social, cultural y artístico a partir de propuestas y actuaciones locales y globales que promuevan el desarrollo sostenible con visión creativa, emprendedora y comprometida.  | X                   |          |          |          |          |          |          |          |          |          |
| 3.2. Superar los retos propuestos a partir de ideas y soluciones innovadoras y sostenibles, evaluando sus ventajas e inconvenientes, así como el impacto que pudieran generar a nivel personal y en el contexto al que van dirigidas.  | X                   |          |          |          |          |          |          |          |          |          |
| 3.3. Aplicar metodologías ágiles siguiendo los criterios y pautas establecidos en el proceso de construcción de ideas creativas y sostenibles que faciliten la superación de los retos planteados y la obtención de soluciones a las necesidades detectadas con sentido ético y solidario.   | X                   |          |          |          |          |          |          |          |          |          |
| <b>CE.EE.4.</b>  |                     |          |          |          |          |          |          |          |          |          |
| 4.1. Poner en marcha un proyecto que lleve a la realidad una solución emprendedora, seleccionando y reuniendo los recursos materiales, inmateriales y digitales disponibles en el proceso de ideación creativa.  | X                   |          |          |          |          |          |          |          |          |          |
| 4.2. Utilizar con autonomía estrategias de captación y gestión de recursos conociendo sus características y aplicándolas al proceso de conversión de las ideas y soluciones en acciones.   | X                   |          |          |          |          |          |          |          |          |          |
| 4.3. Reunir, analizar y seleccionar con criterios propios los recursos disponibles, planificando con coherencia su organización, distribución, uso y optimización.   | X                   |          |          |          |          |          |          |          |          |          |
| <b>CE.EE.5.</b>  |                     |          |          |          |          |          |          |          |          |          |
| 5.1. Validar las ideas y soluciones presentadas mediante mensajes convincentes y adecuados al contexto y a objetivos concretos, utilizando estrategias comunicativas ágiles adecuadas a cada situación comunicativa.   | X                   |          |          |          |          |          |          |          |          |          |

|   |   |  |  |
|---|---|--|--|
| 5.2. Presentar y exponer con claridad y coherencia las ideas y soluciones creativas, valorando la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa a lo largo de todo el proceso.   | X |  |  |
| <b>CE.EE.6.</b>   |   |  |  |
| 6.1. Desarrollar una idea o solución emprendedora a partir de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos desde el ámbito de la economía y las finanzas, viendo la relación entre estos y los recursos necesarios y disponibles que permiten su desarrollo.             | X |  |  |
| 6.2. Conocer de manera amplia y comprender con precisión los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios del ámbito económico y financiero, aplicándolos con coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos.   | X |  |  |
| 6.3. Afrontar los retos de manera eficaz, equitativa y sostenible, en distintos contextos y situaciones, reales o simuladas, transfiriendo los saberes económicos y financieros necesarios.   | X |  |  |
| 6.4. Valorar críticamente el problema económico de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, aprovechando este conocimiento en el afrontamiento eficaz de retos.                        | X |  |  |
| <b>CE.EE.7.</b>   |   |  |  |
| 7.1. Valorar la contribución del prototipo final tanto al aprendizaje como al desarrollo personal y colectivo evaluando de manera crítica y ética todas las fases del proceso llevado a cabo, así como la adecuación de las estrategias empleadas en la construcción del mismo. | X |  |  |
| 7.2. Analizar de manera crítica el proceso de diseño y ejecución llevado a cabo en la realización de los prototipos creados, estableciendo comparaciones entre la efectividad, la viabilidad y la adecuación lograda en los procesos y los resultados obtenidos.                | X |  |  |
| 7.3. Utilizar estrategias eficaces de diseño y ejecución seleccionando aquellas que faciliten la construcción del prototipo final de manera ágil, cooperativa y autónoma.   | X |  |  |

**Observaciones:**

**-Información para el profesorado del curso siguiente:**

Evidentes problemas de base en todos los aspectos, por incorporación tardía al sistema educativo.

**-Medidas encomendadas para reforzar los criterios de evaluación no superados:**

- Asistencia obligatoria a clases de refuerzo semanales.
- Entrega de tareas pendientes y mejora de trabajos realizados.
- Revisión y estudio de los contenidos básicos mediante guías proporcionadas.
- Evaluación continua mediante pruebas cortas y seguimiento individualizado.

**-Saberes básicos en los que incidir el próximo curso:**

Todos

**-Aprendizajes imprescindibles a reforzar el próximo curso:**

Los imprescindibles coinciden con los criterios vistos en la tabla anterior.

**-Otros:**

En Aínsa, a \_\_ de \_\_\_\_\_ de 202\_\_.

# **DOCUMENTO INSTITUCIONAL DIGITALIZADO**

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO DE:  
ECONOMÍA**

**CURSO: 3º ESO. ECONOMÍA SOCIAL**

**DOCENTES: RAMÓN EGEA CAÑABATE**

**FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: 24/10/2025**

## Índice

|  |    |
|--|----|
| a) Competencias específicas y criterios de evaluación asociados a ellas.   | 3  |
| b) Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas.  | 7  |
| c) Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación y criterios de calificación.                         | 13 |
| d) Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, así como consecuencias de sus resultados en la programación didáctica y, en su caso, el diseño de los instrumentos de evaluación.         | 15 |
| e) Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales y adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise.  | 15 |
| f) Planes de refuerzo personalizados.  | 18 |
| g) Estrategias didácticas y metodológicas: organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios. | 18 |
| h) Concreción del Plan lector establecido en el Proyecto Curricular de etapa. Ver directrices generales en el Plan lector en el PCE.   | 20 |
| i) Concreción del Plan de implementación de elementos transversales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.  | 21 |
| j) Concreción del Plan de utilización de las tecnologías digitales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.   | 22 |
| l) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.  | 22 |
| m) Actividades complementarias y extraescolares programadas por el Departamento, concretando la incidencia de las mismas en la evaluación del alumnado.  | 22 |
| ANEXOS   | 23 |

## a) Competencias específicas y criterios de evaluación asociados a ellas.

| Competencia Específica<br>C.Esp.   | Criterio de evaluación   | Indicadores de evaluación<br>(Aprendizajes imprescindibles en negrita)   |
|--|--|--|
| <p><b>CE.ES.1</b></p> <p>Entender la organización política del país y los organismos internacionales más relevantes adquiriendo una visión global de las instituciones y normas generales que hacen posible la convivencia en seguridad y paz a fin de la consecución del desarrollo sostenible.</p> <p>Investigar sobre el funcionamiento Estado adquiriendo las competencias básicas para el uso de las herramientas de participación ciudadana.</p> | <p>1.1. Comprender la organización territorial y política del país.</p> <p>1.2. Valorar la necesidad de normas de convivencia pactadas y consensuadas.</p> <p>1.3. Conocer los cauces de participación ciudadana.</p> <p>1.4. Investigar sobre aplicaciones y herramientas de la administración electrónica.</p> | <p><b>1.1.1. Identifica correctamente los distintos niveles de gobierno y sus competencias.</b></p> <p><b>1.1.2. Explica la relación entre las instituciones locales, autonómicas y estatales.</b></p> <p>1.2.1. Participa en debates respetuosos defendiendo ideas con argumentos.</p> <p>1.2.2. Explica la importancia del consenso y las normas comunes en la convivencia.</p> <p><b>1.3.1. Enumera mecanismos de participación (presupuestos participativos, consultas, asociaciones).</b></p> <p><b>1.4.1. Localiza servicios</b></p> |

|  |   |  |
|--|---|--|
|  |   | <p><b>online de administracion es públicas.</b></p> <p>1.4.2. Comprende su utilidad en la gestión ciudadana.</p>   |
| CE.ES.2<br>Comprender el estado de bienestar como garante democrático de los derechos sociales básicos, analizar las fuentes de ingresos y gastos del Estado; así como determinar el impacto para la sociedad de la desigualdad de la renta y estudiar las herramientas de redistribución. | <p>2.1. Conocer el significado de estado de bienestar relacionándolo con servicios públicos cotidianos.</p> <p>2.2. Identificar los ingresos y gastos del Estado.</p> <p>2.3. Reconocer la importancia del sistema público de Seguridad Social describiendo su funcionamiento básico.</p> <p>2.4. Analizar los impuestos básicos.</p> | <p><b>2.1.1. Aprendizaje cooperativo en dos fases</b></p> <p><b>Fase “empatizar”:</b> identifican servicios públicos que usan a diario. <b>Fase “definir”:</b> establecen qué necesidades cubren.</p> <p><b>2.2.1. Clasifica los ingresos y gastos del Estado.</b></p> <p><b>2.3.1. Explica el papel de la Seguridad Social.</b></p> <p><b>2.4.1. Distingue impuestos directos e indirectos.</b></p> |
| CE.ES.3<br>Analizar problemas sociales del entorno, la implicación individual  | 3.1. Comprender los Objetivos de Desarrollo Sostenible y valorar su importancia en el futuro desarrollo de la economía y la sociedad,   | <p><b>3.1.1. Investigar y analizar la consecución de los ODS de la</b></p>   |

|   |  |  |
|---|--|--|
| <p>en la sociedad y plantear soluciones relacionándolas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p>                                   | <p>analizando la actuación que se están llevando a cabo en el entorno en aras de su consecución y cumplimiento.</p> <p>3.2. Identificar problemas cercanos concretos y plantear soluciones sostenibles de acuerdo con los ODS.</p>     | <p><b>agenda 20-30.</b></p> <p><b>3.2.1. Design Thinking + Aprendizaje-servicio.</b></p> <p><b>Reto: detectar un problema cercano vinculado a un ODS (por ejemplo, consumo responsable o igualdad).</b></p> <p><b>Idean y prototipan soluciones.</b></p> <p><b>Elevator pitch final de su propuesta.</b></p> |
| <p><b>CE.ES.4</b><br/>Reconocer el funcionamiento del dinero, fenómenos monetarios básicos y principales instituciones financieras.</p>   | <p>4.1. Conocer el origen del dinero y sus funciones.</p> <p>4.2. Describir fenómenos monetarios básicos y su repercusión social.</p>  | <p><b>4.1.1. Gamificación + Storytelling</b></p> <p><b>Juego de rol “La historia del dinero”: del trueque al euro.</b></p> <p><b>4.2.1. Simulación de inflación, ahorro y tipos de interés mediante juegos de mesa o Kahoot.</b></p>   |
| <p><b>CE.ES.5</b><br/>Investigar sobre los productos financieros básicos como las cuentas y tarjetas bancarias, préstamos e hipotecas</p> | <p>5.1. Identificar las diferentes cuentas y tarjetas bancarias que existen, así como los nuevos modelos de pago reconociendo las ventajas e inconvenientes para cada una de las alternativas.</p> <p>5.2. Valorar el riesgo de la</p> | <p><b>5.1.1., 5.2.1. y 5.3.1</b></p> <p><b>Aprendizaje basado en proyectos (ABP)</b></p> <p><b>Proyecto “Mi</b></p>  |

|  |   |  |
|--|---|--|
| <p>y otros productos de inversión bajo el prisma de la banca ética.</p>  | <p>rentabilidad de los préstamos, hipotecas y otros tipos de inversión analizando su repercusión individual y social.</p> <p>5.3. Reconocer la necesidad de examinar detenidamente los productos financieros.</p>   | <p><b>“banco ideal”:</b><br/><b>creación ficticia de un banco ético o cooperativo.</b></p> <p><b>Uso del Canvas de negocio para definir propuesta de valor, clientes, fuentes de ingreso, etc.</b></p> <p><b>Presentación tipo <i>pitch</i> o vídeo promocional.</b></p> |
| <p><b>CE.ES.6</b></p> <p>Realizar un presupuesto personal distinguiendo entre los diferentes tipos de ingresos y gastos, controlar su grado de cumplimiento y las posibles necesidades de adaptación; además, expresar una actitud positiva hacia el ahorro empleándolo solidariamente como medio para alcanzar objetivos individuales y sociales.</p> | <p>6.1. Elaborar con herramientas informáticas el seguimiento de un presupuesto o plan financiero personalizado, identificando cada uno de los ingresos y gastos.</p> <p>6.2. Comprender las necesidades de planificación del ahorro y manejo de los asuntos financieros a lo largo de la vida.</p> <p>6.3. Analizar las ventajas e inconvenientes del endeudamiento valorando el riesgo y selección de la decisión más adecuada para cada momento. Reconoce la repercusión social de la deuda.</p> | <p><b>6.1.1., 6.2.1., 6.3.1.</b><br/><b><i>Learning by doing</i></b></p> <p><b>Proyecto: “Mi plan financiero a los 25 años”.</b></p> <p><b>Uso de hojas de cálculo para registrar ingresos/gastos, ahorro e inversiones.</b></p>   |
| <p><b>CE.ES.7</b></p> <p>Asimilar el consumo responsable valorando las repercusiones de las decisiones</p>   | <p>7.1. Entender el consumo como un acto consciente, premeditado y crítico sujeto a la presión de la publicidad y otros agentes.</p> <p>7.2. Identificar los derechos de los</p>  | <p><b>7.1, 7.2 y 7.3 imprescindibles.</b></p>  |

|   |   |  |
|---|---|--|
| <p>individuales en la sociedad.</p>   | <p>consumidores, instituciones y oficinas que se dedican a la atención al consumidor.</p> <p>7.3. Reconocer las estafas de consumo más recurrentes y procedimiento para denunciarlas.</p>   |  |
| <p><b>CE.ES.8</b><br/>Analizar las implicaciones sociales del comercio local y evaluar las actividades económicas del entorno</p> | <p>8.1. Reconocer los sectores y las actividades económicas más importantes del entorno.</p> <p>8.2. Investigar sobre el comercio local y evaluar su valor social.</p> <p>8.3. Examinar las marcas de identidad propias como pueden ser las denominaciones de origen y otros sellos de calidad.</p> | <p><b>8.1.1., 8.2.1., 8.3.1</b><br/><b>Aprendizaje-servicio + Investigación de campo</b></p> <p><b>Investigación sobre empresas locales, comercio de proximidad y sellos de calidad.</b></p> <p><b>Presentación oral o vídeo tipo reportaje.</b></p> |
| <p><b>CE.ES.9</b><br/>Conocer los trámites más básicos sobre consumo y reclamaciones en diferentes ámbitos.</p>                   | <p>9.1. Distinguir facturas de diferentes sectores.</p> <p>9.2. Conocer la estructura de un contrato y sus cláusulas.</p>   | <p><b>Taller práctico</b></p> <p><b>Ánalisis de facturas reales y contratos simulados.</b></p> <p><b>Elaboración de un contrato ficticio usando procesador de texto.</b></p>   |
| <p><b>CE.ES.10</b><br/>Diseñar un proyecto solidario que genere valor en el entorno.</p>  | <p>10.1. Aplicar técnicas de gestión de manera colaborativa, buscando la efectividad de sus actos y con criterios de eficiencia, optimizando el uso de los recursos a su alcance</p>  | <p><b>10.1.1., 10.2.1., 10.3.1., 10.4.1.</b></p> <p><b>Aprendizaje cooperativo +</b></p>   |

- para lograr el objetivo planteado.
- 10.2. Planifica y organiza el trabajo para ejecutarlo. Toma las decisiones en su área de acción y colabora en la planificación del resto del equipo.
- 10.3. Presentar los resultados obtenidos utilizando formatos digitales interpretando gráficos y datos concretos.
- 10.4. Internalizar los aprendizajes a lo largo del proceso de esta materia y reflexionar sobre la adquisición de las competencias específicas.

### **Metacognición**

**Trabajo en equipos con roles definidos.**  
**Aplicación de herramientas de gestión (Trello, Notion).**  
**Presentación final tipo *Elevator Pitch* o feria de proyectos.**  
**Diario reflexivo sobre aprendizajes y competencias desarrolladas.**

**b) Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas.**

## A. Ciudadanía solidaria.

La organización básica del Estado mediante el conocimiento de los instrumentos y la participación en democracia.

| Criterios de evaluación   | Conocimientos, destrezas y actitudes   |
|---|--|
| <p>1. Identificar la organización territorial española. De mayor a menor concreción territorial. Con especial atención al funcionamiento de Aragón y Sobrarbe.</p> <p>2. Investigar sobre los mecanismos de participación ciudadana y su implicación en el medio que les rodea.</p> <p>3. Valorar la importancia de la participación ciudadana y su repercusión en el ámbito personal y social.</p> | <p><b>A.1. Instituciones públicas y su relación con la ciudadanía.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Concepto de Estado y su organización básica.</li> <li>- Utilización de herramientas de participación ciudadana.</li> <li>- Gestión de la relación de la administración pública con los ciudadanos y las ciudadanas.</li> <li>- Implicaciones de los derechos básicos de la ciudadanía y la responsabilidad con la administración.</li> </ul> |

|   |  |
|---|--|
| <p>1. Conocer el estado de bienestar y su funcionamiento. Estableciendo una relación entre los impuestos y los servicios públicos que el estado ofrece a la ciudadanía.</p> <p>2. Observar los diferentes problemas que surgen de la pobreza y desigualdad y relacionarlos con las políticas de redistribución de la renta.</p> | <p><b>A.2. Estado de bienestar y educación tributaria</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Definición de estado de bienestar y Seguridad Social.</li> <li>- Reconocimiento de los impuestos básicos.</li> <li>- Aplicación de los impuestos relacionándolos con los bienes y servicios públicos.</li> <li>- Análisis e interpretación de las políticas de redistribución de la renta.</li> </ul> |
| <p>1. Asimilar los objetivos de desarrollo sostenible, en especial atención a aquellos estrechamente relacionados con Economía social (reducción de las desigualdades, trabajo decente y crecimiento económico, etc)</p> <p>2. Juzgar las acciones del día a día a través del prisma de la consecución de los ODS.</p>          | <p><b>A.3. Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y su implicación en la sociedad.</li> <li>- Aplicación de los ODS en las acciones cotidianas.</li> <li>- Reflexión ética sobre los ODS en la sociedad.</li> </ul>  |

## B. Finanzas éticas.

La comprensión de conceptos financieros básicos, así como habilidades y confianza para aplicarlos analizando su repercusión en la sociedad.

| Criterios de evaluación  | Conocimientos, destrezas y actitudes   |
|--|--|
| <p>1. Analizar la evolución histórica del dinero hasta nuestros días y proyectar sus consecuencias futuras.</p> <p>2. Leer y analizar artículos periodísticos de economía positiva y reflexionar sobre sus posibles consecuencias.</p> | <p><b>B.1. Dinero y transacciones monetarias</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Concepto de dinero y sus funciones.</li> <li>- Fenómenos de inflación y deflación.</li> <li>-Tipos de interés.</li> <li>- Interpretación de textos periodísticos sobre fenómenos monetarios básicos.</li> <li>- Análisis de la realidad económica reconociendo los efectos negativos y/o positivos de las políticas monetarias sobre la sociedad.</li> </ul> |

1. Observar y comprender información publicitaria real de bancos, sobre productos financieros.
2. Estudiar los diferentes métodos de pago que se utilizan y sus ventajas e inconvenientes.
3. Definir riesgo y rentabilidad y explicar su relación. Así como valorar el riesgo de un producto financiero real a través de la escala europea.

### **B.2. Banca ética**

- Definición de préstamo, hipoteca y otros productos de inversión nuevos y tradicionales.
- Investigación de los diferentes productos bancarios y modos de pago.
- Evaluación de alternativas de inversión.
- Interpretación de los diferentes productos financieros discerniendo entre riesgo y rentabilidad.
- Reflexión ética del valor individual y social de los productos financieros.

1. Elaborar un presupuesto familiar con Excel en el cual se especifiquen los ingresos y gastos de manera detallada.
2. Buscar en Internet diferentes sistemas de ahorro y endeudamiento que el mercado ofrece, y saber discernir cual ofrece mejores condiciones.

### **B.3. Presupuesto personal**

- Distinción entre ingresos, gastos fijos, gastos variables y ahorro.
- Elaboración de un presupuesto financiero doméstico.
- Aplicación de las herramientas para el ahorro personal, así como el control del gasto y del endeudamiento.
- Análisis de la repercusión social que tiene el ahorro y el endeudamiento personal en la sociedad.



### **C. Consumo responsable.**

El aprendizaje se basa en autoevaluar la forma de consumo individual para que asimile las implicaciones sociales de sus decisiones en aras del desarrollo sostenible.

|  |   |
|--|---|
| Criterios de evaluación  | Conocimientos, destrezas y actitudes  |
| 1. Explicar en qué consiste el consumo responsable y como la acción individual influye en el entorno y en nuestra realidad social. | <p><b>C.1. Consumo y sostenibilidad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimiento del consumo responsable.</li> <li>- Aplicación del consumo responsable de forma individual y la implicación social de los actos del individuo.</li> <li>- Reflexión ética sobre la necesidad de un consumo responsable en la sociedad.</li> </ul> |

1. Describir los principales sectores económicos del entorno Aragonés, con especial atención a Sobrarbe.
2. Analizar cómo influye el consumo local y responsable en el medioambiente y en la riqueza local.

### **C.2. Comercio local y actividad económica del entorno**

- Identificación de los sectores más importantes del entorno.
- Aplicación del consumo responsable en el comercio local e interpretación de los indicadores de la actividad económica próxima.
- Implicaciones sociales del comercio local y de la actividad económica.

1. Interpretar y traducir las diferentes partes de algunos documentos cotidianos con los que se relacionarán en el futuro próximo (contratos, nóminas, facturas, etc)
2. Resolver trámites económicos sencillos y valorar su importancia futura.

### **C.3. Leer y entender documentos sobre trámites cotidianos**

- Concepto de factura y contrato.
- Resolución de trámites económicos cotidianos.
- Análisis sobre la necesidad de procesar información económica para alcanzar la equidad en la sociedad.

## D. Proyecto solidario

El alumnado basará todos los conocimientos, destrezas y habilidades que haya adquirido en crear un proyecto solidario que aporte valor a la sociedad.

|  |   |
|--|---|
| Criterios de evaluación  | Conocimientos, destrezas y actitudes  |
| 1. Trabajar en equipo y organizar un trabajo grupal simulando la creación de una agrupación.<br><br>2. Redactar diferentes trámites con las administraciones y sus vías. | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimiento de las cooperativas y asociaciones.</li> <li>- Realización de negociaciones y asignación de roles.</li> <li>- Resolución de trámites administrativos.</li> <li>- Análisis y consecución de objetivos sociales.</li> </ul> |

| UNIDADES DIDÁCTICAS              |   |
|----------------------------------|---|
| <b>UNIDAD DIDÁCTICA 1:</b>       | <b>ECONOMÍA SOCIAL</b>                              |
| <b>Temporización:</b>            | <b>9 de septiembre - 9 de octubre (10 sesiones)</b> |
| <b>Situación de aprendizaje:</b> |   |
| <b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>    | <b>SABERES BÁSICOS</b>                              |
| 1.1. al 1.4.                     | A.1.  |
|                                  |   |
| <b>UNIDAD DIDÁCTICA 2:</b>       | <b>EL ESTADO DE BIENESTAR</b>                       |

|                                  |  |
|----------------------------------|--|
| <b>Temporización:</b>            | <b>14 de octubre - 13 de noviembre (10 sesiones)</b> |
| <b>Situación de aprendizaje:</b> | <b>Tu voz cuenta: mejora tu entorno</b>              |
| <b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>    | <b>SABERES BÁSICOS</b>                               |
| 2.1. al 2.4.                     | A.2.   |
| <b>UNIDAD DIDÁCTICA 3:</b>       | <b>OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE</b>            |
| <b>Temporización:</b>            | <b>18 noviembre - 18 de diciembre (10 sesiones)</b>  |
| <b>Situación de aprendizaje:</b> |  |
| <b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>    | <b>SABERES BÁSICOS</b>                               |
| 3.1. y 3.2.                      | A.3.   |
| <b>UNIDAD DIDÁCTICA 4:</b>       | <b>DINERO Y TRANSACCIONES MONETARIAS</b>             |
| <b>Temporización:</b>            | <b>8 - 29 de enero (7 sesiones)</b>                  |
| <b>Situación de aprendizaje:</b> | <b>“Mi dinero, mi futuro”</b>                        |
| <b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>    | <b>SABERES BÁSICOS</b>                               |
| 4.1. y 4.2.                      | B.1.   |
| <b>UNIDAD DIDÁCTICA 5:</b>       | <b>BANCA ÉTICA</b>                                   |
| <b>Temporización:</b>            | <b>3 – 26 febrero (6 sesiones)</b>                   |
| <b>Situación de aprendizaje:</b> |  |
| <b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>    | <b>SABERES BÁSICOS</b>                               |
| 5.1., 5.2., 5.3                  | B.2  |
| <b>UNIDAD DIDÁCTICA 6:</b>       | <b>PRESUPUESTO PERSONAL</b>                          |

|                                  |   |
|----------------------------------|---|
| <b>Temporización:</b>            | <b>3 – 19 de marzo (6 sesiones)</b>               |
| <b>Situación de aprendizaje:</b> |   |
| <b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>    | <b>SABERES BÁSICOS</b>                            |
| 6.1. - 6.3.                      | B.3   |
|                                  |   |
| <b>UNIDAD DIDÁCTICA 7:</b>       | <b>CONSUMO RESPONSABLE</b>                        |
| <b>Temporización:</b>            | <b>24 de marzo – 21 de abril (7 sesiones)</b>     |
| <b>Situación de aprendizaje:</b> |   |
| <b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>    | <b>SABERES BÁSICOS</b>                            |
| 7.1. - 7.3.                      | C.1.  |
|                                  |   |
| <b>UNIDAD DIDÁCTICA 8:</b>       | <b>COMERCIO LOCAL</b>                             |
| <b>Temporización:</b>            | <b>28 de abril - 21 mayo (8 sesiones)</b>         |
| <b>Situación de aprendizaje:</b> | <b>“Empresa con alma: crea tu negocio social”</b> |
| <b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>    | <b>SABERES BÁSICOS</b>                            |
| 8.1. - 8.3.                      | C.2.  |
|                                  |   |
| <b>UNIDAD DIDÁCTICA 9:</b>       | <b>TRÁMITES Y RECLAMACIONES</b>                   |
| <b>Temporización:</b>            | <b>26 y 28 de mayo (2 sesiones)</b>               |
| <b>Situación de aprendizaje:</b> |   |
| <b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>    | <b>SABERES BÁSICOS</b>                            |
| 9.1. y 9.2.                      | C.3.  |
| <b>UNIDAD DIDÁCTICA 10:</b>      | <b>PROYECTO SOLIDARIO</b>                         |

|                                  |                                     |
|----------------------------------|-------------------------------------|
| <b>Temporización:</b>            | <b>2 – 18 de junio (6 sesiones)</b> |
| <b>Situación de aprendizaje:</b> |                                     |
| <b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>    | <b>SABERES BÁSICOS</b>              |
| 10.1. - 10.4.                    | D.1.                                |

**c) Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación y criterios de calificación.**

| Procedimiento evaluación  | Instrumento evaluación                                  | CRITERIO DE EVALUACIÓN | % Respecto de la materia | Aprendizaje imprescindible |
|---|---|------------------------|--------------------------|----------------------------|
| Evaluación diagnóstica (inicial)<br>Prueba específica<br>Autoevaluaciones periódicas            | Exposición de un tema<br>Prueba escrita                 | CE. 1.1.               | 5%                       | 1.1.1.                     |
|   |   | CE. 1.2.               | 5%                       | 1.1.2.                     |
|   |   | CE. 1.3.               | 5%                       | 1.3.1.                     |
|   |   | CE. 1.4.               | 5%                       | 1.4.1.                     |
| Prueba específica<br><br>Observación sistemática<br><br>Análisis de producciones de los alumnos | Exposición de un tema<br>Descriptiva<br>Textos escritos | CE. 2.1.               | 5%                       | 2.1.1.                     |
|   |   | CE. 2.2.               | 5%                       | 2.2.1.                     |
|   |   | CE. 2.3.               | 5%                       | 2.3.1.                     |
|   |   | CE. 2.4.               | 5%                       | 2.4.1.                     |
|   |   | CE. 3.1.               | 5%                       | 3.1.1.                     |
|   |   | CE. 3.2.               | 5%                       | 3.2.1.                     |

|   |                         |           |     |         |
|---|-------------------------|-----------|-----|---------|
| Prueba específica                       | Exposición de un tema   | CE. 4.1.  | 5%  | 4.1.1.  |
|   |                         | CE. 4.2.  | 5%  | 4.2.1.  |
| Prueba específica                       | Exposición de un tema   | CE. 5.1.  | 5%  | 5.1.1.  |
|   |                         | CE. 5.2.  |     | 5.2.1.  |
|   |                         | CE. 5.3.  |     | 5.3.1.  |
| Análisis de producciones de los alumnos | Textos escritos         | CE. 6.1.  | 5%  | 6.1.1   |
|   |                         | CE. 6.2.  |     | 6.2.1   |
|   |                         | CE. 6.3.  |     | 6.3.1   |
| Análisis de producciones de los alumnos | Textos escritos         | CE. 7.1.  | 10% | 7.1.1.  |
|   |                         | CE. 7.2.  |     | 7.2.1.  |
|   |                         | CE. 7.3.  |     | 7.3.1.  |
| Pruebas específicas                     | Interpretación de datos | CE. 8.1.  | 5%  | 8.1.1.  |
|   |                         | CE. 8.2.  |     | 8.2.1.  |
|   |                         | CE. 8.3.  |     | 8.3.1.  |
| Prueba específica                       | Textos escritos         | CE. 9.1.  | 5%  | 9.1.1.  |
|   |                         | CE. 9.2.  |     | 9.2.1.  |
| Análisis de producciones de los alumnos | Exposición de un tema   | CE. 10.1. | 10% | 10.1.1. |
|   |                         | CE. 10.2. |     | 10.2.1. |
|   |                         | CE. 10.3. |     | 10.3.1. |
|   |                         | CE. 10.4. |     | 10.4.1. |

### Criterios de calificación de la materia.

- Para aprobar la materia, el alumnado deberá adquirir todas las competencias específicas. Esto significa que deben superarse todos los criterios de evaluación asociados a cada una de las competencias utilizando los procedimientos e instrumentos de evaluación de la tabla anterior.

- Los aprendizajes imprescindibles asociados a cada criterio de evaluación alcanzados por el alumno supondrán la adquisición del 50% del criterio correspondiente.
- Las calificaciones de cada evaluación serán las que se deriven de los criterios de evaluación asociados a las unidades didácticas de cada trimestre. La nota para aprobar cada evaluación es de un 5.
- La nota final de la materia se calculará haciendo la media ponderada de todos los criterios de evaluación trabajados durante el curso, para aprobar será necesario obtener un 5.
- Se harán, al menos, 2 pruebas por trimestre para evaluar la consecución de los criterios de evaluación correspondientes.
- Se realizará una prueba de recuperación por cada evaluación para los alumnos que no hayan superado los criterios de evaluación correspondientes.

**d) Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, así como consecuencias de sus resultados en la programación didáctica y, en su caso, el diseño de los instrumentos de evaluación.**

Al comenzar el curso, se realizará la evaluación inicial del alumnado, para lo que se tendrá en cuenta la información aportada por el profesorado de la etapa o curso anterior y la utilización de una prueba escrita que ponga en valor los intereses y destrezas de los alumnos.

En función de los resultados de esta evaluación inicial, se decidirá sobre la implementación o no de un programa de refuerzo inicial para los alumnos y las alumnas que presenten más dificultades.

**e) Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales y adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise.**

La atención a los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo se concreta en tener en cuenta los distintos intereses, capacidades, estilos y ritmos de aprendizaje en la práctica de la enseñanza.

Esta programación tiene en cuenta esta atención a la diversidad del alumnado, a

través de:

- El propio carácter de la programación: abierto y flexible.
- Una metodología abierta, activa y participativa, que atiende a los conocimientos previos del alumno y también le propone retos abordables de trabajo.
- Distintas combinaciones de organización del trabajo en el aula.
- Una combinación amplia de materiales y recursos didácticos.
- El uso de diversas técnicas y procedimientos de evaluación.
- Actividades de refuerzo y recuperación.
- Actividades de ampliación de la autonomía, etc.

En el desarrollo de la programación se prestará especial atención a las necesidades individuales de los alumnos y se tomarán las medidas oportunas para atenderlas adecuadamente.

Si durante el curso, algún alumno requiriese una adaptación específica de la programación, como pueden ser los alumnos con sobredotación intelectual, los alumnos inmigrantes o los alumnos con una discapacidad física o sensorial, se establecerá alguna o algunas de las actuaciones generales o específicas que aparecen en la siguiente tabla.

Si en el desarrollo de esta programación, se detectaran dificultades añadidas se tomarán las medidas oportunas para solucionarlas en forma de adaptaciones curriculares en colaboración con el Departamento de Orientación del centro.

| ACTUACIONES GENERALES   | 3º E.S.O. (6 alumnos) |      |      |
|---|-----------------------|------|------|
|   | 3º A                  | 3º B | 3º C |
| a) Prevención de necesidades y respuesta anticipada.                          |                       |      |      |
| b) Promoción de la asistencia y de la permanencia en el sistema educativo     |                       |      |      |
| c) Función tutorial y convivencia escolar.                                    |                       |      | 1    |
| d) Propuestas metodológicas y organizativas.                                  | 1                     |      | 1    |
| e) Oferta de materias de refuerzo de competencias clave.                      |                       |      |      |
| f) Accesibilidad universal al aprendizaje.                                    |                       |      |      |
| g) Adaptaciones no significativas del currículo y enriquecimiento curricular. |                       |      |      |
| h) Actuaciones de conciliación con la práctica deportiva.                     |                       |      |      |

|  |  |  |  |
|--|--|--|--|
| i) Programas de colaboración entre centros docentes, familias o representantes legales y comunidad educativa.  |  |  |  |
| j) Programas específicos:  |  |  |  |
| Programas de promoción de la permanencia en el sistema educativo   |  |  |  |
| Programas de Cualificación Inicial de Formación Profesional: modalidad I y modalidad 2.  |  |  |  |
| k) Programas establecidos por la Administración competente en materia de educación no universitaria, así como otros en coordinación con diferentes estructuras del Gobierno de Aragón. |  |  |  |

| ACTUACIONES ESPECÍFICAS  | 3º E.S.O. (6 alumnos) |      |      |
|--|-----------------------|------|------|
|  | 3º A                  | 3º B | 3º C |
| a) Adaptaciones de acceso al currículo.  |                       |      |      |
| b) Adaptación curricular significativa   |                       |      |      |
| c) Adaptación curricular ampliación  |                       |      |      |
| d) Flexibilización en la incorporación a un nivel inferior respecto al correspondiente por edad. |                       |      |      |
| e) Aceleración parcial del currículo.  |                       |      |      |
| f) Fragmaentación en bloques de las materias del currículo en Bachillerato.                      |                       |      |      |
| g) Exenciónparcial extraordinaria.   |                       |      |      |
| h) Asistencia parcial al centro educativo.   |                       |      |      |
| i) Cambio de tipo de centro.   |                       |      |      |
| j) Escolarización combinada.   |                       |      |      |
| k) Programas específicos como:   |                       |      |      |
| 1º. Programas terapéuticos de salud infanto/juvenil.   |                       |      |      |
| 2º. Programas específicos en entornos sanitarios y domiciliarios.                                |                       |      |      |
| 3º. Programa de atención educativa para menores sujetos a medidas judiciales.                    |                       |      |      |
| 3º. Atención ambulatoria en centros de Educación especial.                                       |                       |      |      |
| l) Cualesquiera otras que se determinen por la administración educativa.                         |                       |      |      |

### **f) Planes de refuerzo personalizados.**

La asignatura de Economía Social solo se cursa en 3º ESO, por lo que no hay ningún alumno con la asignatura pendiente de cursos anteriores.

Ver modelo de planes de refuerzo personalizado en el PCE.

### **g) Estrategias didácticas y metodológicas: organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios.**

1) Las orientaciones y estrategias metodológicas del aprendizaje activo que se utilizarán durante el curso, en todas las unidades didácticas en función del grupo clase, son estas:

- Generar un ambiente de trabajo propicio en el aula atendiendo a las características del grupo clase.
- Utilizar estrategias participativas.
- Motivar hacia el objeto de aprendizaje y favorecer la autonomía.
- Potenciar el uso de fuentes de información diversas.
- Utilizar las TIC como herramientas de aprendizaje.
- Favorecer la comunicación de lo aprendido.
- Utilizar la evaluación formativa.
- Impulsar la funcionalidad de lo aprendido.

Se pueden proponer trabajos de investigación, individuales y colaborativos en pequeños grupos sobre cuestiones económicas y sociales del entorno próximo o global que, en determinados casos, se expondrán en clase.

Para la realización de estos trabajos se potenciará la utilización de las tecnologías de la información a través de medios audiovisuales, recursos de la red, páginas web, blogs, bases de datos... y utilizar la “noticia semanal” como recurso didáctico.

También se plantearán actividades de debate sobre temas de actualidad, ya que esta actividad refuerza las habilidades sociales y fomenta actitudes de respeto y tolerancia hacia diferentes opiniones.

2) La metodología utilizada en cada unidad didáctica se corresponde con los bloques de saberes básicos que contribuyen a adquirir las competencias específicas de la materia. Además de las explicaciones del profesor o de la profesora, se utilizarán diferentes actuaciones metodológicas como estas:

**2.1) Bloque A (UD. 1,2 y 3):**

- Desarrollar situaciones de aprendizaje basadas en agrupamientos.
- Desing Thinking y debates para desarrollar la comunicación y el pensamiento crítico.
- Búsqueda y análisis de figuras importantes en el campo del emprendimiento, personas que hayan desarrollado proyectos sociales y que tengan vínculos con la CC.AA. de Aragón.

**2.2) Bloque B (U.D. 4, 5 y 6):**

- Juego de roles.
- Plantear un problema-clase de organización para utilizar de forma eficiente los recursos asignados a la consecución de un objetivo.
- Trabajo de investigación sobre los ODS 2030.

**2.3) Bloque C (U.D. 7, 8 y 9):**

- Relacionar el proyecto emprendedor que se realiza durante el curso con la viabilidad económica y financiera del mismo.

**2.4) Bloque D (U.D. 10):**

- Promover la realización del proyecto emprendedor hacia la mejora social del IES o del entorno local.
- Utilizar el brainstorming como método participativo para la elección de la idea emprendedora.

- Emplear una metodología continua de evaluación de la idea emprendedora.

**3) Recursos didácticos:**

- Actividades preparadas por el profesorado.
- Páginas web.

**h) Concreción del Plan lector establecido en el Proyecto**

**Curricular de etapa.** Ver directrices generales en el Plan lector en el PCE.

La comprensión lectora se trabaja como elemento transversal en todas las unidades didácticas, además se establecen una serie de lecturas obligatorias durante el curso:

- Artículos de prensa sobre las noticias económicas más relevantes.
- Noticias sobre proyectos innovadores de emprendedores en Aragón.

**i) Concreción del Plan de implementación de elementos transversales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.**

**Nota.** Los elementos transversales que se trabajan en esta materia están perfectamente integrados en los saberes básicos que permiten alcanzar los criterios de evaluación establecidos para cada unidad didáctica, por lo tanto, con la metodología establecida se implementan dichos elementos.

| ELEMENTOS<br>TRANSVERSALES                                   | 1 <sup>ª</sup> EVAL. |         |         |         | 2 <sup>ª</sup> EVAL. |         |         |         | 3 <sup>ª</sup> EVAL. |          |
|--|----------------------|---------|---------|---------|----------------------|---------|---------|---------|----------------------|----------|
|  | UD<br>1              | UD<br>2 | UD<br>3 | UD<br>4 | UD<br>5              | UD<br>6 | UD<br>7 | UD<br>8 | UD<br>9              | UD<br>10 |
| Comprensión lectora  | X                    | X       | X       | X       | X                    | X       | X       | X       | X                    | X        |
| Expresión oral y escrita                                     | X                    | X       | X       | X       | X                    | X       | X       | X       | X                    | X        |
| Comunicación audiovisual                                     |                      |         |         |         |                      |         |         | X       | X                    | X        |
| TIC  |                      |         |         |         |                      |         |         | X       | X                    | X        |
| Emprendimiento   | X                    | X       | X       | X       | X                    | X       | X       | X       | X                    | X        |
| Educación cívica y constitucional                            |                      |         |         |         |                      |         |         |         |                      |          |
| Prevención de cualquier tipo de violencia                    |                      |         |         |         |                      |         |         |         |                      |          |
| Igualdad y no discriminación                                 |                      |         |         |         |                      | X       |         |         | X                    |          |
| Prevención y resolución pacífica de conflictos               |                      |         |         |         |                      |         |         |         |                      |          |
| Valores como la libertad, la justicia, la paz, la democracia |                      |         |         |         |                      |         |         |         |                      |          |
| Desarrollo sostenible y medio                                | X                    | X       |         |         |                      |         | X       | X       |                      |          |

|   |  |  |  |  |  |  |  |   |   |
|---|--|--|--|--|--|--|--|---|---|
| ambiente  |  |  |  |  |  |  |  |   |   |
| Trabajo en equipo, autonomía, iniciativa, confianza en uno mismo y el sentido crítico |  |  |  |  |  |  |  | X | X |
| Protección ante emergencias y catástrofes   |  |  |  |  |  |  |  |   |   |
| Actividad física y dieta equilibrada  |  |  |  |  |  |  |  |   |   |
| Promoción y difusión de los derechos de los niños                                     |  |  |  |  |  |  |  |   |   |

**j) Concreción del Plan de utilización de las tecnologías digitales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.**

Ver Plan de las TIC en el PCE.

El uso de las TIC (aplicaciones como procesador de texto, hojas de cálculo, aplicaciones de presentación de trabajos, páginas web, classroom, etc.) es un recurso ordinario en el desarrollo de la materia y la consecución de los criterios de evaluación.

**I) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.**

No se ha realizado ninguna modificación durante el curso.

**m) Actividades complementarias y extraescolares programadas por el Departamento, concretando la incidencia de las mismas en la evaluación del alumnado.**

Las actividades complementarias y extraescolares constituyen un elemento esencial en el proceso de enseñanza-aprendizaje, al permitir al alumnado aplicar de forma práctica los contenidos trabajados en el aula, fomentar su motivación y conectar los saberes académicos con la realidad social y económica de su entorno. Estas actividades contribuyen al desarrollo competencial del alumnado, especialmente en lo relativo a la competencia emprendedora, la competencia social y cívica, y la competencia para aprender a aprender.

Solo hay proyectada una actividad:

Actividad propuesta: Visita a la Cooperativa Agroalimentaria de Aínsa

Descripción general:

Se propone la realización de una visita didáctica a la Cooperativa Agroalimentaria de Aínsa, situada en la misma localidad del centro educativo. La actividad se realizará en colaboración con el alumnado de 2º de Bachillerato de la modalidad de Ciencias Sociales, con el fin de promover la cooperación interetapas y el aprendizaje entre iguales.

Durante la visita, el alumnado podrá conocer de primera mano el funcionamiento de una entidad económica de carácter social, su estructura organizativa, los principios cooperativos, y el impacto que tiene en el desarrollo local y en la economía sostenible del territorio.

Objetivos de la actividad:

- Comprender el papel de las cooperativas como forma de empresa social basada en la participación, la equidad y la solidaridad.
- Relacionar los saberes básicos de la materia con una experiencia real:
  - *La empresa y su entorno económico y social.*
  - *Las formas jurídicas de las empresas: la cooperativa.*
  - *La economía social y el desarrollo sostenible.*
  - *El emprendimiento responsable y ético.*
- Valorar la importancia de las iniciativas económicas locales en la fijación de población y desarrollo rural.
- Fomentar el trabajo en equipo y la colaboración interetapas, favoreciendo el aprendizaje cooperativo.

Justificación pedagógica:

Esta actividad se alinea directamente con los saberes básicos de la materia de Economía Social en 3º de ESO, especialmente los relacionados con:

- *El emprendimiento y la creación de valor social.*
- *Las organizaciones cooperativas como modelo de empresa democrática y solidaria.*
- *La sostenibilidad económica, social y ambiental.*

Además, refuerza la conexión del currículo con el entorno local, favorece el aprendizaje significativo y contribuye a que el alumnado comprenda la importancia del tejido económico de su comarca (Sobrarbe) como motor de desarrollo y cohesión social.

## ANEXOS

### ANEXO I

#### INFORME EVALUACIÓN NEGATIVA EN CURSO 25-26

|                |                          |
|----------------|--------------------------|
| <b>NOMBRE:</b> | <b>CURSO: 3º (Grupo)</b> |
| <b>TUTOR:</b>  |                          |

El alumno no ha conseguido los objetivos marcados para este curso.

Y el grado de consecución de los Criterios de Evaluación es el siguiente:

| <b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>   | <b>Consecución:</b> | <b>P</b> | <b>r</b> | <b>o</b> | <b>c</b> | <b>e</b> | <b>s</b> | <b>o</b> | <b>S</b> | <b>í</b> |
|--|---------------------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|
|  |                     | <b>N</b> | <b>O</b> | <b>r</b> | <b>o</b> | <b>c</b> | <b>e</b> | <b>s</b> | <b>o</b> | <b>S</b> |
| <b>CE.EE.1.</b>  |                     |          |          |          |          |          |          |          |          |          |
| 1.1. Comprender la organización territorial y política del país.   |                     | X        |          |          |          |          |          |          |          |          |
| 1.2. Valorar la necesidad de normas de convivencia pactadas y consensuadas.  |                     | X        |          |          |          |          |          |          |          |          |
| 1.3. Conocer los cauces de participación ciudadana.  |                     | X        |          |          |          |          |          |          |          |          |
| 1.4. Investigar sobre aplicaciones y herramientas de la administración electrónica.  |                     | X        |          |          |          |          |          |          |          |          |
| <b>CE.EE.2.</b>  |                     |          |          |          |          |          |          |          |          |          |
| 2.1. Conocer el significado de estado de bienestar relacionándolo con servicios públicos cotidianos  |                     | X        |          |          |          |          |          |          |          |          |
| 2.2. Identificar los ingresos y gastos del Estado.   |                     | X        |          |          |          |          |          |          |          |          |
| 2.3. Reconocer la importancia del sistema público de Seguridad Social describiendo su funcionamiento básico.   |                     | X        |          |          |          |          |          |          |          |          |
| 2.4. Analizar los impuestos básicos  |                     | X        |          |          |          |          |          |          |          |          |
| <b>CE.EE.3.</b>  |                     |          |          |          |          |          |          |          |          |          |
| 3.1. Comprender los Objetivos de Desarrollo Sostenible y valorar su importancia en el futuro desarrollo de la economía y la sociedad, analizando la actuación que se están llevando a cabo en el entorno en aras de su consecución y cumplimiento. |                     | X        |          |          |          |          |          |          |          |          |
| 3.2. Identificar problemas cercanos concretos y plantear soluciones sostenibles de acuerdo con los ODS.  |                     | X        |          |          |          |          |          |          |          |          |
| <b>CE.EE.4.</b>  |                     |          |          |          |          |          |          |          |          |          |
| 4.1. Conocer el origen del dinero y sus funciones.   |                     | X        |          |          |          |          |          |          |          |          |
| 4.2. Describir fenómenos monetarios básicos y su repercusión social.   |                     | X        |          |          |          |          |          |          |          |          |
| <b>CE.EE.5.</b>  |                     |          |          |          |          |          |          |          |          |          |
| 5.1. Identificar las diferentes cuentas y tarjetas bancarias que existen, así como los nuevos modelos de pago reconociendo las ventajas e inconvenientes para cada una de las alternativas.  |                     | X        |          |          |          |          |          |          |          |          |
| 5.2. Valorar el riesgo de la rentabilidad de los préstamos, hipotecas y otros tipos de inversión analizando su repercusión individual y social.  |                     | X        |          |          |          |          |          |          |          |          |
| 5.3. Reconocer la necesidad de examinar detenidamente los productos financieros.   |                     | X        |          |          |          |          |          |          |          |          |
| <b>CE.EE.6.</b>  |                     |          |          |          |          |          |          |          |          |          |

|  |   |  |  |
|--|---|--|--|
| 6.1. Elaborar con herramientas informáticas el seguimiento de un presupuesto o plan financiero personalizado, identificando cada uno de los ingresos y gastos.   | X |  |  |
| 6.2. Comprender las necesidades de planificación del ahorro y manejo de los asuntos financieros a lo largo de la vida.   | X |  |  |
| 6.3. Analizar las ventajas e inconvenientes del endeudamiento valorando el riesgo y selección de la decisión más adecuada para cada momento. Reconoce la repercusión social de la deuda.                         | X |  |  |
| <b>CE.EE.7.</b>  |   |  |  |
| 7.1. Entender el consumo como un acto consciente, premeditado y crítico sujeto a la presión de la publicidad y otros agentes.  | X |  |  |
| 7.2. Identificar los derechos de los consumidores, instituciones y oficinas que se dedican a la atención al consumidor.  | X |  |  |
| <b>CE.EE.8.</b>  |   |  |  |
| 8.1. Reconocer los sectores y las actividades económicas más importantes del entorno.  | X |  |  |
| 8.2. Investigar sobre el comercio local y evaluar su valor social.   | X |  |  |
| 8.3. Examinar las marcas de identidad propias como pueden ser las denominaciones de origen y otros sellos de calidad.  | X |  |  |
| <b>CE.EE.9.</b>  |   |  |  |
| 9.1. Distinguir facturas de diferentes sectores.   | X |  |  |
| 9.2. Conocer la estructura de un contrato y sus cláusulas.   | X |  |  |
| <b>CE.EE.10.</b>   |   |  |  |
| 10.1. Aplicar técnicas de gestión de manera colaborativa, buscando la efectividad de sus actos y con criterios de eficiencia, optimizando el uso de los recursos a su alcance para lograr el objetivo planteado. | X |  |  |
| 10.2. Planifica y organiza el trabajo para ejecutarlo. Toma las decisiones en su área de acción y colabora en la planificación del resto del equipo.   | X |  |  |
| 10.3. Presentar los resultados obtenidos utilizando formatos digitales interpretando gráficos y datos concretos.   | X |  |  |
| 10.4. Internalizar los aprendizajes a lo largo del proceso de esta materia y reflexionar sobre la adquisición de las competencias específicas.   | X |  |  |

**Observaciones:**
**- Información para el profesorado del curso siguiente:**

Ejemplo: Evidentes problemas de base en todos los aspectos, por incorporación tardía al sistema educativo.

**- Medidas encomendadas para reforzar los criterios de evaluación no superados:**

Ejemplo:

- Asistencia obligatoria a clases de refuerzo semanales.
- Entrega de tareas pendientes y mejora de trabajos realizados.
- Revisión y estudio de los contenidos básicos mediante guías proporcionadas.
- Evaluación continua mediante pruebas cortas y seguimiento individualizado.

- **Saberes básicos en los que incidir el próximo curso:**

Todos

- **Aprendizajes imprescindibles a reforzar el próximo curso:**

Los imprescindibles coinciden con los criterios vistos en la tabla anterior.

- **Otros:**

En Aínsa, a \_\_ de \_\_\_\_\_ de 202\_\_.

# **DOCUMENTO INSTITUCIONAL DIGITALIZADO**

## **PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA**

**CURSO: 4º ESO. FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN PERSONAL  
Y PROFESIONAL**

**DOCENTE: M.ª ADORACIÓN MARÍN CORREDOR**

**FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: 24/10/2025**

## Índice

|   |    |
|---|----|
| a) Competencias específicas y criterios de evaluación asociados a ellas. ....   | 3  |
| b) Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas. ....  | 7  |
| c) Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación y criterios de calificación. ..                           | 13 |
| d) Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, así como consecuencias de sus resultados en la programación didáctica y, en su caso, el diseño de los instrumentos de evaluación. ....         | 15 |
| e) Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales y adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise. ....  | 15 |
| f) Planes de refuerzo personalizados. ....  | 18 |
| g) Estrategias didácticas y metodológicas: organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios. .... | 18 |
| h) Concreción del Plan lector establecido en el Proyecto Curricular de etapa. Ver directrices generales en el Plan lector en el PCE. ....   | 20 |
| i) Concreción del Plan de implementación de elementos transversales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa. ....  | 21 |
| j) Concreción del Plan de utilización de las tecnologías digitales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa. ....   | 22 |
| l) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora. ....  | 22 |
| m) Actividades complementarias y extraescolares programadas por el Departamento, concretando la incidencia de las mismas en la evaluación del alumnado. ....  | 22 |
| ANEXOS .....  | 23 |

- a) Competencias específicas y criterios de evaluación asociados a ellas.

**NOTA: Los criterios de evaluación extensos o complejos tendrán, además del AI asociado a cada uno de ellos, un indicador de evaluación. Si no hay más indicadores de evaluación que el propio AI, es porque los criterios de evaluación no los precisan.**

| Competencia Específica<br>C.Esp. | Criterio de evaluación<br>CE | Indicadores de evaluación<br><b>(Aprendizajes imprescindibles (AI) en negrita)</b> |
|----------------------------------|------------------------------|--|
|----------------------------------|------------------------------|--|

|  |  |  |
|--|--|--|
| <p><b>C.Esp.1</b></p> <p>Comprender los procesos físicos y psicológicos implicados en la cognición, la motivación y el aprendizaje, analizando sus implicaciones en la conducta y desarrollando estrategias de gestión emocional y del propio proceso de aprendizaje, para mejorar el desempeño en el ámbito personal, social y académico y lograr mayor control sobre las acciones y sus consecuencias.</p> | <p><b>CE 1.1.</b><br/>Mejorar el desempeño personal, social y académico aplicando estrategias de aprendizaje y gestión emocional que permitan mayor control sobre las acciones y sus consecuencias.</p> <p><b>CE 1.2.</b><br/>Identificar y aplicar los procesos que intervienen en el aprendizaje, analizando sus implicaciones y desarrollando estrategias que favorezcan la adquisición de conocimientos, destrezas y actitudes.</p> <p><b>CE 1.3.</b><br/>Analizar la importancia del componente emocional, tomando conciencia de su repercusión en el aprendizaje y desarrollando estrategias que lo mejoren.</p> <p><b>CE 1.4.</b><br/>Analizar la relación de la cognición, la motivación, el aprendizaje y la gestión emocional con la conducta, tanto propia como de los demás, a partir de las bases teóricas fundamentales de los procesos físicos y psicológicos que intervienen en ellos.</p> | <p><b>1.1. Conocer las habilidades personales y su importancia en la gestión emocional.</b></p> <p><b>2.1. Conoce, al menos, dos estrategias para desarrollar y potenciar sus habilidades personales.</b></p> <p><b>3.1. Promover actitudes creativas para gestionar el control de las emociones.</b></p> <p><b>4.1. Realizar un ejercicio de autoconocimiento personal que permita entender la conducta propia y la de los demás.</b></p> |
|--|--|--|

|  |   |   |
|--|---|---|
| <p>C.Esp. 2</p> <p>Comprender las principales características del desarrollo evolutivo de la persona, analizando aquellos elementos de la madurez que condicionan los comportamientos e identificando las cualidades personales y de relación social propias y de los demás, para potenciar las que favorecen la autonomía y permiten afrontar de forma eficaz nuevos retos.</p> | <p>CE 2.1</p> <p>Afrontar los nuevos retos, de forma eficaz y con progresiva autonomía, identificando las cualidades personales y sociales propias y de los demás y analizando los elementos que condicionan los comportamientos y actuaciones en el proceso de desarrollo evolutivo.</p> <p>CE 2.2.</p> <p>Conocer el desarrollo evolutivo de las personas, analizando y comprendiendo las principales características de la madurez que van conformando a la persona en distintos planos: físico, cognitivo, social, emocional y sexual.</p> <p>CE 2.3.</p> <p>Identificar cualidades personales en los demás, reflexionando sobre la importancia de potenciar aquellas que permitan afrontar eficazmente los retos y faciliten el proceso de transición de la adolescencia a la edad adulta.</p> | <p><b>1.1. Conocer las principales habilidades sociales (<i>Soft Skills</i>) necesarias para relacionarse con los demás.</b></p> <p><b>2.1. Comprender la relación entre la inteligencia emocional y ejecutiva en el proceso de madurez del ser humano.</b></p> <p><b>3.1. Comprender la importancia del desarrollo de las habilidades sociales para alcanzar la madurez.</b></p> |
|--|---|---|

|   |   |  |
|---|---|--|
| <p><b>C.Esp.3</b></p> <p>Conocer y comprender al ser humano, sus sociedades y culturas, analizando con empatía su diversidad y complejidad desde diferentes perspectivas, para fomentar el espíritu crítico sobre aspectos que dirigen el funcionamiento humano, social y cultural.</p> | <p><b>CE 3.1.</b></p> <p>Reflexionar de manera crítica sobre la condición humana, la sociedad y la cultura a partir del conocimiento que proporcionan las ciencias humanas y sociales.</p> <p><b>CE 3.2.</b></p> <p>Analizar la diversidad personal, social y cultural desde distintas perspectivas a partir de los conocimientos que proporcionan las ciencias humanas y sociales, mostrando actitudes de respeto y empatía por lo diferente y valorando la equidad y la no discriminación.</p> <p><b>CE 3.3</b></p> <p>Aplicar de manera consciente la empatía y el espíritu crítico ante circunstancias de diversidad planteadas en su realidad cotidiana.</p> | <p><b>1.1. Valorar de forma positiva la importancia de conocer las distintas sociedades y sus culturas.</b></p> <p><b>2.1. Investigar y analizar la conexión entre distintas sociedades y su nivel de bienestar.</b></p> <p><b>3.1. Aplicar la empatía en situaciones cotidianas del aula.</b></p> |
|---|---|--|

|   |   |  |
|---|---|--|
| <p><b>C.Esp.4</b></p> <p>Conocer la dimensión social y antropológica del ser humano y desarrollar estrategias y habilidades sociales adecuadas a contextos cambiantes y a grupos diferentes, considerando los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica de la persona, para comprenderse a sí misma e interactuar con los demás desde el respeto a la diversidad personal, social y cultural.</p> | <p><b>CE 4.1.</b></p> <p>Desarrollar estrategias y habilidades que faciliten la adaptación a nuevos grupos y contextos a partir del conocimiento social y antropológico del ser humano.</p> <p><b>CE 4.2.</b></p> <p>Analizar los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica de la persona a partir del conocimiento comparado de la dimensión social y antropológica del ser humano.</p> <p><b>CE 4.3.</b></p> <p>Valorar la diversidad desde el respeto, la inclusión y la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres, considerándola un elemento enriquecedor a nivel personal, social y cultural.</p> <p><b>CE 4.4.</b></p> <p>Apreciar la riqueza de contextos heterogéneos a nivel personal, social y cultural y sus posibilidades de crecimiento individual y grupal.</p> | <p><b>1.1., 2.1., y 3.1.</b></p> <p><b>Aplicar las habilidades sociales en distintos contextos.</b></p> <p><b>4.1. Ser conscientes de la importancia de la diversidad en nuestra sociedad.</b></p> |
|---|---|--|

|  |   |  |
|--|---|--|
| <p><b>C.Esp.5</b></p> <p>Explorar las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno, descubriendo y priorizando las necesidades e intereses personales y vocacionales y desarrollando el espíritu de iniciativa y de superación, así como las destrezas necesarias en la toma de decisiones, para llevar a cabo un proyecto personal, académico y profesional propio y realizar una primera aproximación al diseño de un plan de búsqueda activa de empleo.</p> | <p><b>CE 5.1.</b></p> <p>Explorar el entorno próximo identificando oportunidades académicas y profesionales, que ofrece la Comunidad Autónoma de Aragón, valorando aquellas que mejor se adapten a las cualidades e intereses personales y potenciando el espíritu de iniciativa y superación. Así mismo, explorar las opciones que se abren más allá de la Comunidad Autónoma, en el ámbito nacional y europeo.</p> <p><b>CE 5.2.</b></p> <p>Realizar un proyecto personal, académico y profesional propio y aproximarse al proceso de búsqueda activa de empleo, priorizando las necesidades y descubriendo los intereses personales y vocacionales mediante la exploración de las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno presencial y virtual, y desarrollando las destrezas necesarias en el proceso de toma de decisiones.</p> | <p><b>1.1. Elaborar un Currículum vitae de acuerdo al modelo de la UE, Europass.</b></p> <p><b>2.1. Elaborar un profesiograma en función de los intereses del alumno o de la alumna en función de los itinerarios formativos estudiados.</b></p> |
|--|---|--|

b) Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas.

## BLOQUES DE SABERES BÁSICOS Y SU CONCRECIÓN

|   |  |
|---|--|
| <b>A. EL SER HUMANO Y EL CONOCIMIENTO DE UNO MISMO.</b> | <p><b>A.1.</b> Visión y conocimiento del ser humano desde las perspectivas psicológica, antropológica y sociológica.</p> <p><b>A.2.</b> Psicología. Neurociencia, conducta y cognición. Sistema nervioso central y sistema nervioso periférico. Neuronas y estructura funcional del cerebro. Fundamentos biológicos de la conducta. Circuitos de recompensa y su relación con las adicciones. Bienestar y hábitos saludables. La adolescencia desde el punto de vista psicológico. Desarrollo cognitivo y desarrollo de la personalidad durante la adolescencia. Reconocimiento y control de las emociones. Desarrollo personal dentro del grupo, influencia del grupo en el individuo.</p> <p><b>A.3.</b> Antropología. El ser humano como ser cultural. Concepto antropológico de la cultura. El ser humano como construcción cultural. Humanización y cultura. Diversidad cultural.</p> <p><b>A.4.</b> Sociología. El ser humano como ser social. Concepto de sociedad. Estrategias de inclusión y cohesión social para mejorar la calidad de vida de las personas. El adolescente y sus relaciones. Búsqueda de la autonomía y asunción progresiva de responsabilidades. Conductas prosociales y antisociales. Normas, roles y estereotipos. Igualdad de género. Diversidad y convivencia positiva dentro de los grupos. Procesos de transición a la vida adulta en perspectiva comparada.</p> |
|---|--|

**B. FORMACIÓN Y  
ORIENTACIÓN  
PERSONAL Y  
PROFESIONAL HACIA  
LA VIDA ADULTA.**

**B.1. Aprendizaje y ser humano.**

- Procesos implicados en el aprendizaje: atención, motivación y memoria. Estrategias de aprendizaje y estudio. Inteligencia emocional e inteligencia ejecutiva.
- Lo heredado y lo aprendido: biología y cultura. Proceso de socialización. Aprendizaje formal e informal.

**B.2. Construcción del sentido de competencia y logro.**

- Autoconocimiento. Autonomía personal y autopercepción. Estilo atribucional. Pensamiento creativo. Confianza y seguridad en uno mismo. Perseverancia.
- Estrategias para enfrentarse al fracaso y a la frustración.

**B.3. Relaciones e interacciones con los demás.**

- Habilidades sociales.
- Habilidades comunicativas. Barreras en la comunicación y estrategias para superarlas.
- Habilidades de organización y gestión.
- Herramientas digitales para la interacción con los demás. Huella y reputación digital. Gestión de identidades digitales: personal y profesional.

**B.4. Orientación hacia la formación personal y profesional. Exploración del entorno profesional.**

- Programas, oportunidades y ayudas para la formación. Servicios de orientación académica y profesional. Formación permanente a lo largo de la vida.
- Exploración y descubrimiento del entorno de trabajo: las relaciones laborales. Tendencias laborales y demandas del mercado. Retos de la revolución digital. Emprendimiento e intraemprendimiento. Participación social activa. El ser humano como *homo oeconomicus*. Teorías críticas. Colaboración y voluntariado.

**C. PROYECTO  
PERSONAL,  
ACADEMICO-  
PROFESIONAL Y  
APROXIMACIÓN A LA  
BÚSQUEDA ACTIVA  
DE EMPLEO.**

**C.1.** Planes de autoconocimiento y de formación académica y profesional. Cualidades personales. Fortalezas y debilidades. La diversidad como elemento enriquecedor. Fases del plan: exploración, diagnóstico, perfiles académicos y profesionales, toma de decisiones. Aspiraciones y metas. Ayudas y recursos para superar carencias y afrontar retos personales y profesionales.

**C.2.** Aproximación a un plan de búsqueda activa de empleo con proyección hacia el futuro. Estrategias de búsqueda de empleo. Instrumentos de búsqueda de empleo.

|                                      |  |                        |
|--------------------------------------|--|------------------------|
| <b>UNIDAD<br/>DIDACTICA 1:</b>       | <b>EL SER HUMANO</b>                               |                        |
| <b>Temporización:</b>                | <b>10-19 septiembre (6 sesiones)</b>               |                        |
| <b>Situación de<br/>aprendizaje:</b> |  |                        |
| <b>CRITERIO DE<br/>EVALUACIÓN</b>    |  | <b>SABERES BÁSICOS</b> |
| 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 2.2              |  | A.1, A.2, A.3, A.4     |
| <b>UNIDAD<br/>DIDACTICA 2:</b>       | <b>LA IDENTIDAD PERSONAL Y EL AUTOCONOCIMIENTO</b> |                        |
| <b>Temporización:</b>                | <b>24 septiembre - 10 octubre (9 sesiones)</b>     |                        |
| <b>Situación de<br/>aprendizaje:</b> |  |                        |
| <b>CRITERIO DE<br/>EVALUACIÓN</b>    |  | <b>SABERES BÁSICOS</b> |
| 2.2, 2.3                             |  | A.2                    |

|                                  |  |  |
|----------------------------------|--|--|
| <b>UNIDAD DIDACTICA 3:</b>       | <b>EL DESARROLLO DE LAS HABILIDADES PERSONALES</b> |  |
| <b>Temporización:</b>            | <b>15 octubre – 30 octubre (5 sesiones)</b>        |  |
| <b>Situación de aprendizaje:</b> |  |  |
| <b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>    | <b>SABERES BÁSICOS</b>                             |  |
| 2.1                              | B.1, B.2   |  |
| <b>UNIDAD DIDACTICA 4:</b>       | <b>LAS HABILIDADES SOCIALES Y SU DESARROLLO</b>    |  |
| <b>Temporización:</b>            | <b>5 noviembre – 28 noviembre (12 sesiones)</b>    |  |
| <b>Situación de aprendizaje:</b> | Mi misión personal                                 |  |
| <b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>    | <b>SABERES BÁSICOS</b>                             |  |
| 4.1, 4.2                         | B.3  |  |
| <b>UNIDAD DIDACTICA 5:</b>       | <b>APRENDIZAJE Y TÉCNICAS DE ESTUDIO</b>           |  |
| <b>Temporización:</b>            | <b>3 diciembre – 23 enero (12 sesiones)</b>        |  |
| <b>Situación de aprendizaje:</b> |  |  |
| <b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>    | <b>SABERES BÁSICOS</b>                             |  |
| 4.1                              | B.1  |  |
| <b>UNIDAD DIDACTICA 6:</b>       | <b>EL CIUDADANO Y LA ADMINISTRACIÓN</b>            |  |
| <b>Temporización:</b>            | <b>28 enero – 27 febrero (15 sesiones)</b>         |  |
| <b>Situación de aprendizaje:</b> |  |  |
| <b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>    | <b>SABERES BÁSICOS</b>                             |  |
| 5.1                              | B.4  |  |

|                                  |   |
|----------------------------------|---|
| <b>UNIDAD DIDACTICA 7:</b>       | <b>EL ENTORNO DE TRABAJO</b>                      |
| <b>Temporización:</b>            | <b>4 marzo – 17 abril (21 sesiones)</b>           |
| <b>Situación de aprendizaje:</b> | <b>Mi DAFO personal</b>                           |
| <b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>    | <b>SABERES BÁSICOS</b>                            |
| 5.1                              | B.5   |
| <b>UNIDAD DIDACTICA 8:</b>       | <b>PROYECTO PERSONAL, ACADÉMICO Y PROFESIONAL</b> |
| <b>Temporización:</b>            | <b>22 abril – 12 junio (20 sesiones)</b>          |
| <b>Situación de aprendizaje:</b> | <b>Mi proyecto personal y profesional</b>         |
| <b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>    | <b>SABERES BÁSICOS</b>                            |
| 5.2                              | C.1, C.2  |

c) Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación y criterios de calificación.

| Procedimiento evaluación                | Instrumento evaluación | CRITERIO DE EVALUACIÓN | % Respecto de la materia | Aprendizaje imprescindible |
|---|------------------------|------------------------|--------------------------|----------------------------|
| Análisis de producciones de los alumnos | Cuaderno de clase      | C.E 1.1                | 5%                       | 1.1                        |
|   |                        | CE. 1.2                | 5%                       | 2.1                        |
|   |                        | CE. 1.3                | 5%                       | 3.1                        |
|   |                        | CE. 1.4                | 10%                      | 4.1                        |
| Observación sistemática                 | Descriptiva            | C.E 2.1                | 10%                      | 1.1                        |
|   |                        | CE. 2.2                | 5%                       | 2.1                        |
|   |                        | CE. 2.3                | 5%                       | 3.1                        |
|   |                        | C.E 3.1                | 5%                       | 1.1                        |
| Análisis de producciones de los alumnos | Investigaciones        | CE. 3.2                | 5%                       | 2.1                        |
|   |                        | CE. 3.3                | 5%                       | 3.1                        |

|                                       |                                  |         |     |     |
|---------------------------------------|----------------------------------|---------|-----|-----|
| Prueba específica                     | Exposición de un tema            | C.E 4.1 | 5%  | 1.1 |
|                                       |                                  | CE. 4.2 | 5%  | 2.1 |
|                                       |                                  | CE. 4.3 | 5%  | 3.1 |
|                                       |                                  | CE. 4.4 | 5%  | 4.1 |
| Análisis de producción de los alumnos | Trabajo de aplicación y síntesis | C.E 5.1 | 10% | 1.1 |
|                                       |                                  | CE. 5.2 | 10% | 2.1 |

**Criterios de calificación de la materia.**

- Para aprobar la materia, el alumnado deberá adquirir todas las competencias específicas. Esto significa que deben superarse todos los criterios de evaluación asociados a cada una de las competencias utilizando los procedimientos e instrumentos de evaluación de la tabla anterior.
  - Los aprendizajes imprescindibles asociados a cada criterio de evaluación alcanzados por el alumno supondrán la adquisición del 50% del criterio correspondiente.
  - Las calificaciones de cada evaluación serán las que se deriven de los criterios de evaluación asociados a las unidades didácticas de cada trimestre. La nota para aprobar cada evaluación es de un 5.
  - La nota final de la materia se calculará haciendo la media ponderada de todos los criterios de evaluación trabajados durante el curso, para aprobar será necesario obtener un 5.
  - Se harán, al menos, 2 pruebas por trimestre para evaluar la consecución de los criterios de evaluación correspondientes.
  - Se realizará una prueba de recuperación por cada evaluación para los alumnos que no hayan superado los criterios de evaluación correspondientes.
- d) Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, así como consecuencias de sus resultados en la

programación didáctica y, en su caso, el diseño de los instrumentos de evaluación.

Al comenzar el curso, se realizará la evaluación inicial del alumnado, para lo que se tendrá en cuenta la información aportada por el profesorado de la etapa o curso anterior y la utilización de una prueba escrita que ponga en valor los intereses y destrezas de los alumnos.

En función de los resultados de esta evaluación inicial, se decidirá sobre la implementación o no de un programa de refuerzo inicial para los alumnos y las alumnas que presenten más dificultades.

e) Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales y adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise.

La atención a los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo se concreta en tener en cuenta los distintos intereses, capacidades, estilos y ritmos de aprendizaje en la práctica de la enseñanza.

Esta programación tiene en cuenta esta atención a la diversidad del alumnado, a través de:

- El propio carácter de la programación: abierto y flexible.
- Una metodología abierta, activa y participativa, que atiende a los conocimientos previos del alumno y también le propone retos abordables de trabajo.
- Distintas combinaciones de organización del trabajo en el aula.
- Una combinación amplia de materiales y recursos didácticos.
- El uso de diversas técnicas y procedimientos de evaluación.
- Actividades de refuerzo y recuperación.
- Actividades de ampliación de la autonomía, etc.

En el desarrollo de la programación se prestará especial atención a las necesidades individuales de los alumnos y se tomarán las medidas oportunas para atenderlas adecuadamente.

Si durante el curso, algún alumno requiriese una adaptación específica de la programación, como pueden ser los alumnos con sobredotación intelectual, los alumnos inmigrantes o los alumnos con una discapacidad física o sensorial, se establecerá alguna o algunas de las actuaciones

generales o específicas que aparecen en la siguiente tabla.

Si en el desarrollo de esta programación, se detectan dificultades añadidas se tomarán las medidas oportunas para solucionarlas en forma de adaptaciones curriculares en colaboración con el Departamento de Orientación del centro.

| ACTUACIONES GENERALES  | 4º E.S.O. (1 alumno) |      |      |
|--|----------------------|------|------|
|  | 4º A                 | 4º B | 4º C |
| a) Prevención de necesidades y respuesta anticipada.   |                      |      |      |
| b) Promoción de la asistencia y de la permanencia en el sistema educativo  |                      |      |      |
| c) Función tutorial y convivencia escolar.   |                      |      |      |
| d) Propuestas metodológicas y organizativas  |                      |      |      |
| e) Oferta de materias de refuerzo de competencias clave.   |                      |      |      |
| f) Accesibilidad universal al aprendizaje.   |                      |      |      |
| g) Adaptaciones no significativas del currículo y enriquecimiento curricular.  |                      |      | 1    |
| h) Actuaciones de conciliación con la práctica deportiva.  |                      |      |      |
| i) Programas de colaboración entre centros docentes, familias o representantes legales y comunidad educativa.  |                      |      |      |
| j) Programas específicos:  |                      |      |      |
| Programas de promoción de la permanencia en el sistema educativo   |                      |      |      |
| Programas de Cualificación Inicial de Formación Profesional: modalidad I y modalidad 2.  |                      |      |      |
| k) Programas establecidos por la Administración competente en materia de educación no universitaria, así como otros en coordinación con diferentes estructuras del Gobierno de Aragón. |                      |      |      |

| ACTUACIONES ESPECÍFICAS                 | 4º E.S.O. (34 alumnos) |      |      |
|---|------------------------|------|------|
|   | 4º A                   | 4º B | 4º C |
| a) Adaptaciones de acceso al currículo. |                        |      |      |

|  |  |  |  |
|--|--|--|--|
| b) Adaptación curricular significativa   |  |  |  |
| c) Adaptación curricular ampliación  |  |  |  |
| d) Flexibilización en la incorporación a un nivel inferior respecto al correspondiente por edad.   |  |  |  |
| e) Aceleración parcial del currículo.  |  |  |  |
| f) Fragmentación en bloques de las materias del currículo en Bachillerato.   |  |  |  |
| g) Exención parcial extraordinaria.  |  |  |  |
| h) Asistencia parcial al centro educativo.   |  |  |  |
| i) Cambio de tipo de centro.   |  |  |  |
| j) Escolarización combinada.   |  |  |  |
| k) Programas específicos como:<br>1º. Programas terapéuticos de salud infanto/juvenil.<br>2º. Programas específicos en entornos sanitarios y domiciliarios.<br>3º. Programa de atención educativa para menores sujetos a medidas judiciales.<br>4º. Atención ambulatoria en centros de Educación especial. |  |  |  |
| l) Cualesquiera otras que se determinen por la administración educativa.   |  |  |  |

**f) Planes de refuerzo personalizados.**

La asignatura de Formación y Orientación Personal y Profesional solo se cursa en 4º ESO, por lo que no hay ningún alumno con la asignatura pendiente de cursos anteriores.

Ver modelo de planes de refuerzo personalizado en el PCE.

**g) Estrategias didácticas y metodológicas: organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la**

elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios.

1) Las orientaciones y estrategias metodológicas del aprendizaje activo que se utilizarán durante el curso, en todas las unidades didácticas en función del grupo clase, son estas:

- Generar un ambiente de trabajo propicio en el aula atendiendo a las características del grupo clase.
- Utilizar estrategias participativas.
- Motivar hacia el objeto de aprendizaje y favorecer la autonomía.
- Potenciar el uso de fuentes de información diversas.
- Utilizar las TIC como herramientas de aprendizaje.
- Favorecer la comunicación de lo aprendido.
- Utilizar la evaluación formativa.
- Impulsar la funcionalidad de lo aprendido.

Se pueden proponer trabajos de investigación, individuales y colaborativos en pequeños grupos sobre cuestiones económicas y sociales del entorno próximo o global que, en determinados casos, se expondrán en clase.

Para la realización de estos trabajos se potenciará la utilización de las tecnologías de la información a través de medios audiovisuales, recursos de la red páginas web, blogs, bases de datos... y utilizar la prendas diaria como recurso didáctico.

También se plantearán actividades de debate sobre temas de actualidad, ya que esta actividad refuerza las habilidades sociales y fomenta actitudes de respeto y tolerancia hacia diferentes opiniones.

2) **La metodología utilizada en cada unidad didáctica** se corresponde con los bloques de saberes básicos que contribuyen a adquirir las competencias específicas de la materia. Además de las explicaciones del profesor o de la profesora, se utilizarán diferentes actuaciones metodológicas como estas:

### 2.1) Bloque A (UD. 1 y U.D. 2):

- Trabajar en un proyecto de trabajo sobre el aprendizaje y la motivación utilizando dinámicas como “Concordar-Discordar” y otras para conseguir la cohesión del grupo.

## 2.2) Bloque B (U.D. 3, 4, 5, 6, y 7):

- Trabajar en un proyecto sobre el desarrollo emocional y habilidades sociales utilizando técnicas como la presentación fotomural y un juego de roles.

## 2.3) Bloque C (U.D. 8):

- Trabajar en un proyecto sobre la vida personal y profesional utilizando técnicas como el estudio de casos y situación-problema.

## 3) Recursos didácticos:

- Producción propia: manual teórico-práctico digital
- Actividades preparadas por el profesorado.
- Páginas web.

## h) Concreción del Plan lector establecido en el Proyecto Curricular de etapa. Ver directrices generales en el Plan lector en el PCE.

La comprensión lectora se trabaja como elemento transversal en todas las unidades didácticas, además se establecen una serie de lecturas obligatorias durante el curso:

- Artículos de prensa sobre nuevos yacimientos de empleo.
- Noticias sobre proyectos innovadores de emprendedores en Aragón.

**i) Concreción del Plan de implementación de elementos transversales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.**

**Nota.** Los elementos transversales que se trabajan en esta materia están perfectamente integrados en los saberes básicos que permiten alcanzar los criterios de evaluación establecidos para cada unidad didáctica, por lo tanto, con la metodología establecida se implementan dichos elementos.

| ELEMENTOS TRANSVERSALES   | 1 <sup>a</sup> EVAL. |             |             |     | 2 <sup>a</sup> EVAL. |         |         |   | 3 <sup>a</sup> EVAL. |   |  |  |
|---|----------------------|-------------|-------------|-----|----------------------|---------|---------|---|----------------------|---|--|--|
|   | UD1                  | U<br>D<br>2 | U<br>D<br>3 | UD4 | U.D<br>5             | UD<br>6 | UD<br>7 |   | U.D.<br>8            |   |  |  |
| Comprensión lectora   | X                    | X           | X           | X   | X                    | X       | X       |   | X                    |   |  |  |
| Expresión oral y escrita  | X                    | X           | X           | X   | X                    | X       | X       |   | X                    |   |  |  |
| Comunicación audiovisual  |                      |             |             |     |                      |         |         |   | X                    |   |  |  |
| TIC   |                      |             |             |     |                      |         | X       | X |                      | X |  |  |
| Emprendimiento  |                      |             |             |     |                      |         |         |   |                      | X |  |  |
| Educación cívica y constitucional   | X                    | X           | X           | X   |                      | X       | X       |   | X                    |   |  |  |
| Prevención de cualquier tipo de violencia   | X                    | X           | X           |     |                      |         |         |   |                      |   |  |  |
| Igualdad y no discriminación  | X                    | X           | X           |     |                      |         |         |   | X                    |   |  |  |
| Prevención y resolución pacífica de conflictos  |                      |             |             |     |                      |         |         |   |                      |   |  |  |
| Valores como la libertad, la justicia, la paz, la democracia                          |                      |             |             |     |                      |         |         |   |                      |   |  |  |
| Desarrollo sostenible y medio ambiente  | X                    | X           |             |     |                      |         | X       |   |                      |   |  |  |
| Trabajo en equipo, autonomía, iniciativa, confianza en uno mismo y el sentido crítico |                      |             |             |     |                      |         |         |   | X                    |   |  |  |
| Protección ante emergencias y catástrofes   |                      |             |             |     |                      |         |         |   |                      |   |  |  |
| Actividad física y dieta equilibrada  |                      |             |             |     |                      |         |         |   |                      |   |  |  |
| Promoción y difusión de los derechos de los niños                                     |                      |             |             |     |                      |         |         |   |                      |   |  |  |

j) Concreción del Plan de utilización de las tecnologías digitales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.

Ver Plan de las TIC en el PCE.

El uso de las TIC (aplicaciones como procesador de texto, hojas de cálculo, aplicaciones de presentación de trabajos, páginas web, classroom, etc.) es un recurso ordinario en el desarrollo de la materia y la consecución de los criterios de evaluación.

l) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.

Se tendrán en cuenta los resultados académicos de los alumno para mejorar la programación en su momento, adaptándola a las necesidades e intereses de los alumnos y alumnas.

m) Actividades complementarias y extraescolares programadas por el Departamento, concretando la incidencia de las mismas en la evaluación del alumnado.

Durante el curso, siempre que sea posible, se realizarán visitas informativas a las principales instituciones y administraciones de gobierno de la Comarca.

## ANEXO I

### INFORME EVALUACIÓN NEGATIVA EN CURSO 25-26

|                |                          |  |  |
|----------------|--------------------------|--|--|
| <b>NOMBRE:</b> | <b>CURSO: 4º (Grupo)</b> |  |  |
| <b>TUTOR:</b>  |                          |  |  |

El alumno no ha conseguido los objetivos marcados para este curso.

Y el grado de consecución de los Criterios de Evaluación es el siguiente:

| <b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>   | <b>NO</b> | <b>Proceso</b> | <b>Sí</b> |
|--|-----------|----------------|-----------|
| <b>Consecución:</b>  |           |                |           |
| <b>CE.EE.1.</b>  |           |                |           |
| 1.1. Mejorar el desempeño personal, social y académico aplicando estrategias de aprendizaje y gestión emocional que permitan mayor control sobre las acciones y sus consecuencias.   | X         |                |           |
| 1.2. Identificar y aplicar los procesos que intervienen en el aprendizaje, analizando sus implicaciones y desarrollando estrategias que favorezcan la adquisición de conocimientos, destrezas y actitudes  | X         |                |           |
| 1.3. Analizar la importancia del componente emocional, tomando conciencia de su repercusión en el aprendizaje y desarrollando estrategias que lo mejoren.  | X         |                |           |
| 1.4. Analizar la relación de la cognición, la motivación, el aprendizaje y la gestión emocional con la conducta, tanto propia como de los demás, a partir de las bases teóricas fundamentales de los procesos físicos y psicológicos que intervienen en ellos.               |           |                |           |
| <b>CE.EE.2.</b>  |           |                |           |
| 2.1 Afrontar nuevos retos, de forma eficaz y con progresiva autonomía, identificando las cualidades personales y sociales propias y de los demás y analizando los elementos que condicionan los comportamientos y actuaciones en el proceso de desarrollo evolutivo.         | X         |                |           |
| 2.2 Conocer el desarrollo evolutivo de las personas, analizando y comprendiendo las principales características de la madurez que van conformando a la persona en distintos planos: físico, cognitivo, social, emocional y sexual.   | X         |                |           |
| 2.3 Identificar cualidades personales y de los demás, reflexionando sobre la importancia de potenciar aquellas que permitan afrontar eficazmente los retos y faciliten el proceso de transición de la adolescencia a la edad adulta.   | X         |                |           |
| <b>CE.EE.3.</b>  |           |                |           |
| 3.1 Reflexionar de manera crítica sobre la condición humana, la sociedad y la cultura a partir del conocimiento que proporcionan las ciencias humanas y sociales.  | X         |                |           |
| 3.2 Analizar la diversidad personal, social y cultural desde distintas perspectivas a partir de los conocimientos que proporcionan las ciencias humanas y sociales, mostrando actitudes de respeto y empatía por lo diferente y valorando la equidad y la no discriminación. | X         |                |           |
| 3.3 Aplicar de manera consciente la empatía y espíritu crítico ante circunstancias de diversidad planteadas en su realidad cotidiana.  | X         |                |           |
| <b>CE.EE.4.</b>  |           |                |           |

|   |   |  |  |
|---|---|--|--|
| 4.1 Desarrollar estrategias y habilidades que faciliten la adaptación a nuevos grupos y contextos a partir del conocimiento social y antropológico del ser humano.  |   |  |  |
| 4.3 Valorar la diversidad desde el respeto, la inclusión y la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres, considerándola un elemento enriquecedor a nivel personal, social y cultural.  | X |  |  |
| 4.4 Apreciar la riqueza de contextos heterogéneos a nivel personal, social y cultural y sus posibilidades de crecimiento individual y grupal.   |   |  |  |
| 4.2 Analizar los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica de la persona a partir del conocimiento comparado de la dimensión social y antropológica del ser humano.   | X |  |  |
| 4.3 Valorar la diversidad desde el respeto, la inclusión y la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres, considerándola un elemento enriquecedor a nivel personal, social y cultural.  | X |  |  |
| 4.4 Apreciar la riqueza de contextos heterogéneos a nivel personal, social y cultural y sus posibilidades de crecimiento individual y grupal.   |   |  |  |
| <b>CE.EE.5.</b>   |   |  |  |
| 5.1 Explorar el entorno próximo identificando las oportunidades académicas y profesionales, que ofrece la Comunidad Autónoma de Aragón, valorando aquellas que mejor se adaptan a las cualidades e intereses personales y potenciando el espíritu de iniciativa y superación. Así mismo, explorar las opciones que se abren más allá de la Comunidad Autónoma, en el ámbito nacional y europeo.               | X |  |  |
| 5.2 Realizar un proyecto personal, académico y profesional propio y aproximarse al proceso de búsqueda activa de empleo, priorizando las necesidades y descubriendo los intereses personales y vocacionales mediante la exploración de las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno presencial y virtual, y desarrollando las destrezas necesarias en el proceso de toma de decisiones. | X |  |  |
|   |   |  |  |
|   |   |  |  |
|   |   |  |  |
|   |   |  |  |
|   |   |  |  |
|   |   |  |  |
|   |   |  |  |
|   |   |  |  |

**Observaciones:**

**-Información para el profesorado del curso siguiente:**

Evidentes problemas de base en todos los aspectos, por incorporación tardía al sistema educativo.

**-Medidas encomendadas para reforzar los criterios de evaluación no superados:**

- Asistencia obligatoria a clases de refuerzo semanales.
- Entrega de tareas pendientes y mejora de trabajos realizados.
- Revisión y estudio de los contenidos básicos mediante guías proporcionadas.
- Evaluación continua mediante pruebas cortas y seguimiento individualizado.

**-Saberes básicos en los que incidir el próximo curso:**

Todos

**-Aprendizajes imprescindibles a reforzar el próximo curso:**

Los imprescindibles coinciden con los criterios vistos en la tabla anterior.

**-Otros:**

En Aínsa, a \_\_ de \_\_\_\_\_ de 202\_\_.